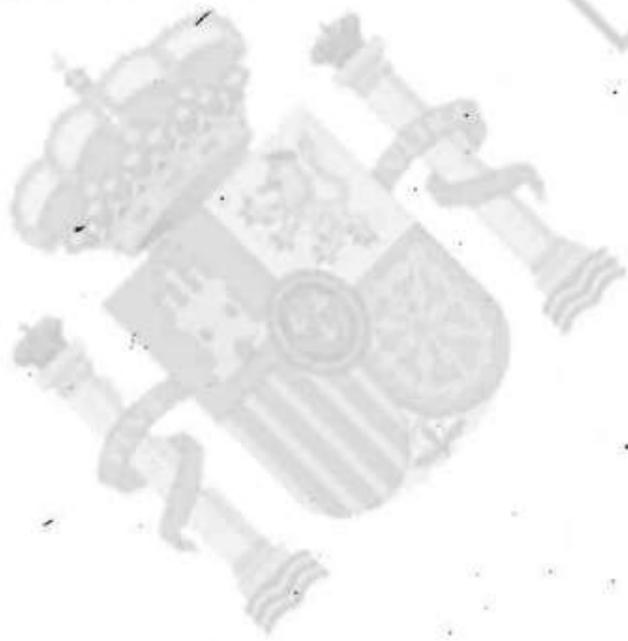


MINISTERIO DE CULTURA

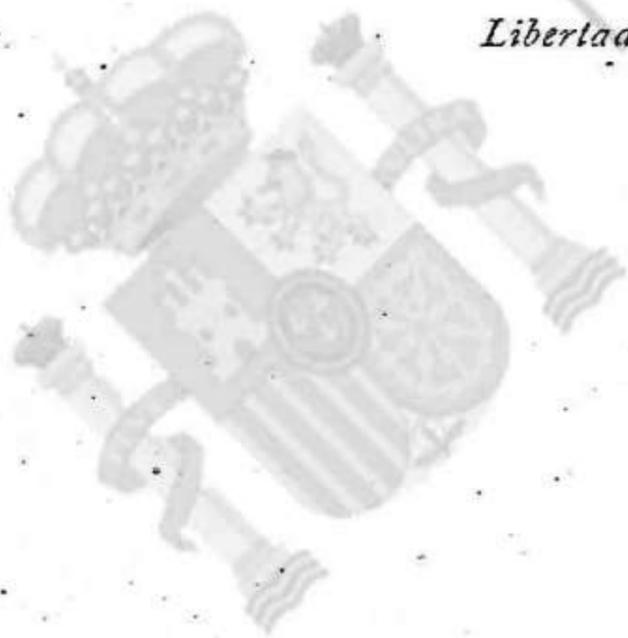
REVISTA CONTEMPORÁNEA



MADRID, 1880

TIPOGRAFÍA DE MANUEL G. HERNANDEZ

*Libertad, 16 duplicado, bajo*



MINISTERIO DE CULTURA

# REVISTA CONTEMPORÁNEA

AÑO VI—TOMO XX

NOVIEMBRE — DICIEMBRE 1880



DIRECCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE PIZARRO, NÚM. 17, TERCERO, MADRID

OFICINAS

PARIS, 27, FAUBOURG MONTMARTRE

MÉJICO  
*J. F. Parres y Comp.<sup>2</sup>*

VENEZUELA  
*E. Fombona*

BRASIL  
*Bellarmino Carneiro*  
Pernambuco

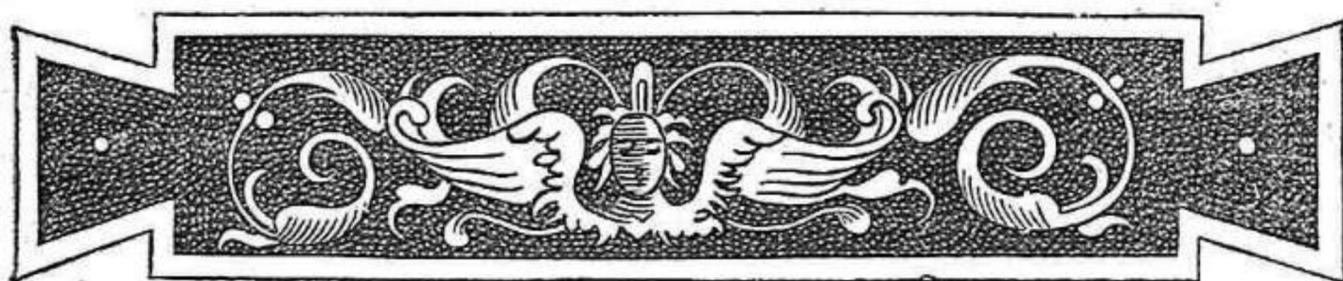
BUENOS-AIRES  
*Manuel Reñe.*

HABANA  
*Alejandro Chao*

(DERECHOS RESERVADOS.)

MINISTERIO  
DE CULTURA





## LA CALLE DE LAS NACIONES.<sup>(1)</sup>

Las fachadas de la Gran Bretaña.—Los Estados-Unidos de la América del Norte.—Suecia.—Noruega.—Italia.—Japon.—China —*España*.—Hungria.—Austria.—Rusia.—Suiza.—Bélgica.—Grecia.—Dinamarca.—América central y meridional.—Persia.—Siam.—Túnez.—Marruecos.—Annam.—Luxemburgo.—Mónaco.—Andorra.—San Marino — Portugal.— Países Bajos.



L proyecto de construcción de la «Calle de las Naciones» fué debido á la iniciativa de D. Jorge Berger, director de las secciones extranjeras; pero el pensamiento quedó incompleto por no haberse dado participación á Francia en el concurso de esa grande obra. Si enfrente de esa calle se hubiera construido la que le correspondia á la nacion francesa, con ejemplares de castillos bretones, granjas de Auvernia, mezquitas argelinas, bodegas bordelesas ó de Epernay, pagodas de Pondichery, ingenios de la Martinica y otras construcciones antiguas ó modernas de la Senegambia, Nueva Caledonia, islas

(1) Del II tomo de la obra titulada *España en la Exposicion universal celebrada en París en 1878*, que está escribiendo el Excmo. Sr. D. José Emilio de Santos.

Marquesas, Madagascar y Gabon, donde ondea la bandera tricolor, el conjunto hubiese dado idea clara de la manera cómo habitan ó han habitado la mayor parte de las regiones pobladas del globo terrestre. A pesar de no haber sido así, el conjunto de la «Calle de las Naciones» presentaba una fisonomía bellísima, de encantador aspecto, de tradiciones gloriosas, de tipos extraños que formaban un museo arquitectónico, una vía, nunca vista hasta ahora, de setecientos metros de extensión, y esa vía fué bautizada por el público con el nombre de «Calle de las Naciones.» No faltó quien quiso llamarla «Calle de Babel;» pero los extranjeros rechazamos este nombre, porque ni Babel llegó á tener calles, ni aún cuando las hubiera tenido, hubiesen sido otra cosa que el contraste de lo presente. En Babel nadie se entendía, como lo indica su nombre, y allí nos entendíamos todos.

Mucho dinero ha costado, muchas censuras ha merecido la forma en que se nos obligó á hacerla, por los intereses que ha lastimado; pero una vez realizada, el éxito ha sido favorable, y en ese éxito ha tenido una parte muy principal la nación española. Si las dos calles que formaban, Francia á la izquierda y las naciones extranjeras á la derecha, hubiesen sido las bandas de un buque, no habrían podido conservar equilibrio, y la banda de la «Calle de las Naciones» hubiera siempre tenido dentro del mar el filarete de su borda, porque el peso de la concurrencia la habría desnivelado. El paseo más concurrido era en esa calle; las citas allí se daban; las gentes allí afluían; la humanidad, en fin, hacia su visita al mundo, porque allí se oían todas las lenguas, se veían todos los trajes y todos los colores, se aspiraban todos los aromas y se mezclaba todo lo raro, todo lo bello, todo lo más separado y distante entre sí. Allí la zona tórrida vivía bien en la atmósfera de las regiones polares, y los antípodas se juntaban, y los que nunca creyeron que jamás se verían se volvían á ver y se acercaban, respirando el mismo ambiente; y el mundo, en fin, germinaba, brotaba, florecía y fructificaba, porque los céfiros se besaban, se entrelazaban y se confundían, y de esta confusión salían la armonía y la unión. Los concurrentes se conocían ya como si viviesen en un

pueblo pequeño, y así en realidad era, porque se veían en estrecho espacio y tenían que rozarse, la túnica del annamita con el bordado *dollmann* del madgyar, el chaqueton holandés con la trenza del chino, el tabardo portugués con el impermeable americano, el sombrero de Calabria con el jipijapa panamés, el capote de pieles noruegas con las muselinas americanas y los *cafetanes* marroquíes con los bombachos de Corinto. Las miradas recíprocas se fundían, y se les veían conformes en considerar como disfrazados á los japoneses que no llevaban sus túnicas, ó á los españoles que no iban embozados en capas de vueltas de colores ó mantas morellanas.

El acceso á esa calle partía del vestíbulo principal del edificio, y por consecuencia, la primera nacion que saltaba á la vista era la Gran Bretaña. Debía cubrir la fachada del reino unido ciento sesenta y cuatro metros lineales, y pensóse en edificar el frontispicio del Parlamento inglés para decir sin duda á la humanidad que, al amparo de las leyes que allí se han fabricado, habían nacido, crecido y prosperado las riquezas que á su espalda se exhibían; pero por causas que ignoramos, se desistió de ese pensamiento, construyéndose en su lugar un conjunto excéntrico de cinco edificios de diversos estilos, pero conservando siempre ese carácter particular que preside á todas las construcciones inglesas.

Se esperaba una colección de edificios británicos, si no del tiempo sajón, al ménos de la época de la dominación normanda, que construyó para sostener su espíritu feudal más de dos mil castillos en el siglo XIII: de no ser esto, se contaba con una série de construcciones de escalonada historia, ó de estilos diversos que revelasen el movimiento arquitectónico de Inglaterra, ó un ramillete, digámoslo así, de lo que hoy se construye caprichosamente y que más acepta la generación actual; pero nada de esto ha realizado. Ha construido cinco edificios que nada decían y poco representaban. Si hubiera querido la Gran Bretaña seguir un plan cualquiera de los que hemos indicado, hubiera sido motivo de aprendizaje y de ilustración para la concurrencia; pero no ha sido así. Ninguno de los edificios se erigió allí para representar la tradición de una idea, una época ó un persona-

je; tampoco se presentaban como modelo de belleza, pudiendo haberlo hecho con haber presentado copia de algunas de las casas de campo (*cottages*) que se ven al recorrer los caminos de Folkestone, de Dover, de Epsom ó de la isla de Wight, con lo cual nos hubieran dado placer á la vista, recreo al ánimo y modelos de buen gusto que imitar. Mucho nos hubiese agradado ver el castillo de un *laird*, jefe de clan escocés, ó uno de aquellos famosos conventos de Irlanda, ó una escuela de Gales, ó un monumento público de Inglaterra, ó una de aquellas renombradas fortalezas de Norwich, que aún se conservan enhiestas y altivas sin grietas ni desperfectos.

Los cinco edificios construidos por la Gran Bretaña eran de aspecto triste y sombrío, adecuados para no erigirse más que en los pueblos que viven casi siempre envueltos en los plomizos pliegues de la parda niebla que forma el manto de las islas Británicas. Eran una casa sencilla, construida con ladrillos rojos de los tiempos de la reina Ana, otra, de rojos ladrillos también, que reproducía una casa del Lóndres antiguo, un pabellon también de ladrillo rojo del tiempo de la reina Isabel, que fué destinado al servicio del príncipe de Gales, una quinta á la inglesa de la época de Enrique III, y una casa de dos pisos de ese estilo gótico que han dado en llamar lanceado, porque se asemeja á las moharras. Algunos de estos edificios estaban unidos entre sí por verjas de hierro forjado, tan bellas, tan sólidas y tan elegantes, que desafiaban el talento artístico de los artífices del siglo XVI.

Pero si nada tenían de notable las construcciones externas, lo tiene el afan con que los expositores ingleses quisieron adornar y amueblar el interior del edificio destinado á pabellon de S. A. el príncipe de Gales. Allí habia azulejos y porcelanas de Minton, tapicerías de Windsor, orfebrería de Elkington y cristalería de Powell. El tocador de la princesa, tapizado de tela casimira azul, el gabinete de trabajo del príncipe y la fuente de Doveton, infundian admiracion en cuantos lo contemplaban. Los expositores ingleses, además de haber sido galantes con los príncipes, han comprendido que el sitio más conveniente para exhibir lo mejor de sus

productos era la mansion de SS. AA., de la misma manera que los expositores franceses lo hicieron en 1867 en el pabellon del emperador Napoleon III, y en 1873 en Viena en la casa que habitaba el comisario francés Sr. Sommerard.

Serena y blandamente, asentó sus reales al lado de la Gran Bretaña su poderosa rival la confederacion de los Estados Unidos de América, que trajo perfectamente doblada, como se lleva una manta de viaje, una casa de las llamadas prácticas, de madera pintada de color violeta y adornada exteriormente con los escudos de cada uno de los Estados de la república. Nada nuevo se veia en ella; no era otra cosa que un ejemplar más que reproducia el tipo de todas las casas de campo americanas, y de muchas de las que actualmente se edifican en las ciudades. Dieron pruebas los americanos de ser excelentes carpinteros, pues llegaron, confrontaron la numeracion de las piezas de madera, las colocaron en su sitio respectivo, las machihembraron, las ajustaron, y en pocas horas se vió el vacío solar, cubierto con la casa que podremos llamar de viaje. Si las necesidades hubiesen exigido dar mayor ensanche, lo hubieran hecho con el mismo método, con la misma fórmula, con el mismo sosiego, sin ruido alguno y con la misma tranquilidad con que los indios *sioux* y *apaches* construyen, trasladan y montan sus *wigwans*. Hay algo de indio en estos americanos del Norte, y se refleja ese carácter en los fantásticos colores con que pintan sus casas, como los *parwnies* se pintan la piel. Por lo demás, los que han estado en América saben que se construyen pabellones mucho más elegantes y mejores que el que llevaron á París los norte-americanos. Las casas así construidas, duran por término medio treinta años, ó sea lo que la demografía fija como vida media de la poblacion activa: generalmente estas casas se colocan sobre una plataforma ó base de mampostería de medio metro de altura, y, cuando no hay ni piedra ni arcilla para hacer ladrillo, introducen la madera en tierra, por lo cual no aceptan para estas construcciones más clase de pino que el incorruptible. La casa de que nos ocupamos no tenia más que dos pisos; en el superior se hallaba establecida la Comisaría Delegada, y en el infe-

rior la Secretaría y las oficinas de los demás funcionarios.

Como hemos dicho, la casa la trajeron, y así que se cerró la Exposición la deshicieron, la embalaron y se la volvieron á llevar. En la construcción de estos edificios se revela algo del carácter distintivo del pueblo norte-americano, que olvida lo pasado, se cuida mucho de lo presente, y poco ó nada de las generaciones venideras. Crean, fabrican, elaboran ó construyen todo aquello que pueda servir á la generación que lo hace: la que venga detras verá cómo vive, pues la actual no se cree con derecho á trazarle su camino.

¿A qué obligar á los hijos y á los nietos á vivir en un palacio, en una region determinada, si prefieren vivir en habitaciones más ligeras y sencillas y en localidades diferentes?

Ellos hacen puertos, porque les convienen para el movimiento de la navegación de la actual familia; construyen ferro-carriles gigantescos, porque les hace falta para la actual generación que los dos mares, el Pacífico y el Atlántico, se comuniquen entre sí, por lo pronto. De haber seguido nuestros antepasados esa conducta, no sabemos á qué altura se hallaria el progreso humano.

Dos godas, hermanas gemelas, abrazadas cariñosamente, situaron su *gaarl*, de madera tambien, al lado de la union americana. No era posible acercarse á estas hijas de los Edas, de Skyoldung y de Olaf, llamadas Suecia y Noruega, sin acordarse de las expediciones de Ralf contra Francia, que no pudo tomar la revancha de la pérdida del ducado de Normandía y de Bretaña, hasta que algunos siglos despues envió á Bernardotte, fuerte tronco de la actual dinastía. No habia medio de contemplar aquellas dos casitas de madera sin volver atrás el pensamiento y acordarse dulcemente de Erik, de Wasa y de Cristina, sino que mirándolas con cuidado se observaba que, á pesar de que representaban construcciones muy antiguas de la Escandinavia, notábase algo del estilo romano del siglo XII, lo cual nos trajo á la memoria que Oriente habia tambien hecho su procesion por el Norte. En esas dos casitas, donde respiraba la paz, habitaban los dos Comisarios de las dos naciones hermanas, que han dejado

gratos recuerdos en el corazón de todos sus compañeros: allí todo era orden y concierto, sosiego y tranquilidad.

Habíanse labrado bajo la dirección del arquitecto Halebouurg, en las florestas de Cristianía, y eran fortísimas en su esencia, elegantes en su forma y preciosas en su ornamentación. Vinieron perfectamente enfardeladas, y se montaron sobre pedestales, contruidos en París, para preservar de la humedad las habitaciones, á semejanza de los hórreos del Noroeste de España; y en el acto de llegar, fueron armadas hábilmente por soldados del cuerpo de ingenieros de aquella nación. Lo más notable de estas construcciones, era la manera como había concebido su autor la colocación de las hieladas, que eran salientes y de prismático contorno, cuyo principal mérito consistía en que, por la forma de su construcción, se impedía penetrar á la humedad y se evitaban las filtraciones de cierta manera nueva que no tenían las demás obras de maderaje de los demás países, cuya perfección aplaudieron mucho los arquitectos extranjeros. Las galerías interiores y exteriores de estas casitas, los barandados, los antepechos y el ventanaje, estaban primorosamente adornados con emblemas rústicos, esculpidos unos y recortados otros en el mismo maderamen.

Una sólo puerta daba acceso á las dos comisariás: las columnas que sostenían el fronton eran gallardas y esbeltas, y las escaleras y los adornos de las habitaciones adecuados á la arquitectura de los dos edificios, entre los cuales se notaba alguna diferencia, pues el aspecto del sueco era más grave que el del noruego, y esta diferencia sólo se explica comparándola con la que existe entre dos seres que, aunque nacidos á la par, adquieren diferente desarrollo.

Del gran país del arte todos esperaban una fachada soberbia. La blanda brisa, conductora de las buenas nuevas, atribuía á la nación italiana el deseo de ofrecernos una prueba de su renombrada inteligencia artística. El país que acometió el renacimiento de la arquitectura, tenía, porque nobleza obliga, que sostener sus tradiciones, llenar grandes vacíos y cumplir mayores deberes. La nación que posee las ruinas de Roma, los palacios de Génova, la catedral de Milan, los mo-

sáicos de San Márcos, los alicatados de los palacios del canal veneciano, y las maravillas florentinas de Santa María de Fiore, debia exprimir de esas materias el jugo espiritual que brota de la contemplacion y del estudio de esos edificios, y ofrecernos un pebetero que exhalase con la inspiracion la más delicada esencia de su perfume; pero, desgraciadamente, no ha sucedido así. La fachada italiana no ha sido más que una de tantas, y los inteligentes no han visto en ella más que un pórtico del siglo XIV, al parecer copiado de una casa lombarda, sostenido por columnas de estuco, imitacion de la brecha verde, coronado por una archivolta, y cierta mezcla armoniosa de los colores blanco, verde y rojo. A nuestro juicio, parece que se habian propuesto exhibir una coleccion de los diferentes medios decorativos que usa el arte italiano, y hay que convenir en que eran elegantes y ricos.

Una nacion que esculpe el mármol, hace mosaicos y pinta frescos *sgraffiti*, como Italia lo hace, bien puede adornar espléndidamente sus edificios. Sin las preciosas estatuas y sin los elegantes medallones y molduras con que adornó su peristilo el habilísimo é inteligente comisario italiano Sr. Correnti, hubiese pasado desapercibida la fachada italiana.

Japon y China seguia á la nacion de los Césares. Los hijos de Nippon y de Confucio, los hijos del sol y los del cielo, representaban allí la locura del progreso y la pereza del atraso. Al comparar las dos fachadas saltaba á la vista el distinto rumbo que siguen ambas naciones. En 1867 alternamos en el Jurado con chinos y japoneses, los cuales usaban en aquella época sus trajes nacionales. Hoy no hubiésemos distinguido á los jurados de Japon de los europeos, sin los rasgos característicos de la fisonomía. El afan con que Japon se ilustra es portentoso. Basta recordar que ha hecho, sin derramar sangre, la más grande de las revoluciones que puede hacer un pueblo, cual es la lucha entre la vida de la materia y la vida del espíritu; obra tanto más difícil de arreglar en aquella region, cuanto que, componiéndose el archipiélago de cerca de cuatro mil islas, la cohesion es más difícil; porque sabido es que los isleños son generalmente autónomos é independientes, y no gustan de que se les aprisione con los

lazos de la unidad, cuando el mar los ha separado. La civilización de la Oceanía no la lograrán los ingleses con sus colonizaciones y su comercio, ni Alemania con sus extraños medios de conquista, ni España con su sistema administrativo, ni Francia con sus invasiones. La civilización de aquellas grandes regiones irradiará, á no dudarlo, de Japon, que, contrastando con China, que lleva su reloj parado ó atrasado, todo lo adelanta, todo lo acomete y todo lo modifica. Empezando por su comisario el Sr. Maeda Massana, uno de los más inteligentes, y concluyendo por sus obreros, todo lo que allí se veía era digno de elogio y admiración.

No podíamos esperar de Japon una gran fachada: todo el que tenga idea de la manera como se albergan los japoneses, comprenderá nuestra convicción: en el archipiélago japonés no hay una sola plaza pública, ni una casa municipal, ni una bolsa, ni un teatro, ni un acueducto de carácter monumental: los terremotos les obligan á construir casas de madera bajas y separadas las unas de las otras por patios y jardines: templos aislados, que parecen brotar entre la verdura de los campos ó en los arrabales de las ciudades, y *sirus* ó fortalezas feudales diseminadas. Esta es su manera de edificar, por lo cual las casas están casi todas sujetas á unos mismos modelos, de los que no se separan jamás, y á este sistema fijo respondía la fachada de Japon. Precedíanla dos preciosísimas fuentes de tierra esmaltada, formadas con poderosos troncos ornamentados con lotos y nenúfares de porcelana, cuyos cálices, pistilos y estambres derramaban sobre las conchas, de porcelana también, delgados hilos de agua cristalina y fresca que el público bebía agradablemente en vasos de bambú negro y blanco. La puerta ancha y sólida, semejante á las talanqueras que franquean las *guarda-rayas* de las plantaciones de cañas de las Antillas, se componía de dos magníficos pilares de cedro que sostenían una enorme viga de sándalo, sobre la cual se hallaba colocado un caladísimo fronton, dibujado admirablemente y recortado de manera tan delicada, que despertó envidia á las labores afilegnadas de sus celestes vecinos. Fuera de este calado, todo era sencillo allí y nada notable se veía; pero el ingeniosísimo co-

misario aplicó una idea, ya empleada en la Exposición vinícola celebrada en Madrid en 1877, que llamó poderosamente la atención. Como las paredes de la fachada no se habían levantado con el fin de presentar rasgos característicos de la arquitectura del país, pues bastaba con la típica portada, sino con el fin de cubrir las galerías y no dejar hueco en la Calle de las Naciones, colocaron en ambos lados un mapa del archipiélago y otro de la ciudad de Tokio, acompañados de interesantes datos estadísticos que representaban la extensión superficial del territorio japonés, el censo de su población y las diversas divisiones artificiales del espacio, para los efectos militares, civiles y académicos, de los cuales resulta un hecho social de la más grande importancia, y es, que Japón cuenta con 25.225 escuelas de instrucción primaria, 116 institutos de enseñanza secundaria y superior, y lo que es más admirable, 103 escuelas dedicadas exclusivamente al estudio de los idiomas extranjeros. Este hecho, de gran trascendencia, revela el cosmopolitismo del pueblo japonés, que desea verlo todo, saberlo todo y comunicarse fácilmente con el orbe entero. ¿Quién sabe si también piensa por este medio mejorar físicamente su raza, y despertar de nuevo el uso de las setenta y dos lenguas que salieron de la torre de Babel?

La idea de presentar el cuadro de su estadística á la contemplación pública, es una lección que debieran aprovechar las naciones que creen que marchan al frente de la civilización, y que pretenden dirigir su rumbo. La lección viene de un pueblo al cual se le llamaba bárbaro, hasta hace pocos años.

La formación de la estadística parece encarnada en el espíritu de los japoneses, y el afán en recoger y publicar sus datos demuestra haber comprendido que las naciones desconocedoras de su territorio, son como los propietarios ignorantes del valor y cualidades de sus fincas, que no tienen medio de administrar bien para enriquecer la producción; como los pueblos que desconocen la cifra de su población, el valor de sus fuerzas y la capacidad de su inteligencia, ó como los padres de familia que ignoran las condiciones físicas é intelectuales de sus hijos. A pesar de estas verdades, que la cien-

cia reconoce, el mundo vive en el caos, porque, como ya hemos dicho en otra ocasión y no nos cansaremos de repetirlo, muchas de las naciones que quieren ejercer predominio sobre las demás, ni saben cuál es su extensión superficial, ni cuánta la población que la explota, ni las fuerzas intelectuales y materiales que para ello emplea, ni la cantidad ni calidad de lo que produce y consume, ni la forma de administrar acertadamente su riqueza. Asunto es este que en otro sitio y más de una vez hemos de volver á tratar, para comprobación de nuestras narraciones; y si ahora hemos ligeramente iniciado nuestra opinión sobre la materia, es porque nos ha inducido á ello la circunstancia de que los mapas y los datos etnográficos, estadísticos y administrativos, formaban parte de la fachada japonesa.

China, como se llama de algunos siglos acá la que oficialmente era ántes conocida con el nombre de «Tierra del cielo,» levantó su fachada en el solar situado entre Japon y España, erigiendo la reproducción de una puerta del palacio de Peking, abierta en un muro negro, seco, severo y triste, salpicado de celosías blancas, con entrepaños y tableros pintados de bermellón fuerte, y una copia en oro del sello imperial, guardado por dos guerreros indígenas tallados en madera y no armados, sino cargados con toda clase de armas. El coronamiento podría servir lo mismo para una pagoda, que para un pabellón ó para un kiosco, con sus líneas de tienda de campaña y sus formidables dragones, que forman el rasgo más característico de la arquitectura del pueblo que Marco Polo y Vasco de Gama nos dieron á conocer; pueblo que ha pretendido continuar ocultándose con tal tenacidad, que hasta hace treinta y siete años no consintió que los extranjeros se estableciesen en sus costas, permitiendo á los portugueses que tuviesen en Macao un rincón de refugio.

Desde entónces los tratados de Nanking, Tiensing y Peking han abierto diez y siete puertos al comercio europeo; pero todos sabemos el influjo que, para verificar esos convenios, han ejercido las bocas de fuego de fusiles y cañones, y el resplandor luciente de las armas blancas. Debido á esto sin duda, se ve hoy cierto movimiento progresivo, cierto de-

seo de adelanto, pues China envia embajadores á casi todos los países, jóvenes á ilustrarse en los establecimientos de instruccion, comienza á construir caminos de hierro, adquiere escuadras y entrega la administracion de aduanas á los europeos; pues hasta su representacion para el certámen de París la dió á un apreciable súbdito británico, el Sr. Hart. Es indudable que todo esto, más que á la influencia imponente de los países extranjeros, se debe á su rivalidad con Japon. China ve claro que los llamados hijos del sol marchan de la manera más rápida que hasta ahora se ha conocido por la vía de la civilizacion y del engrandecimiento, y ella, no sólo quiere seguirlos, sino que aspira á recuperar lo perdido, saltando los espacios que los japoneses recorrieron ántes con seguridad y rapidez; pero, á la par que reconocemos este anhelo, vemos que se verifica la accion de manera premiosa y resignada, más bien como si obedeciese á un mandato oculto, que al deseo natural y espontáneo de salir de la postracion y de la soledad en que se encuentra. Trescientos ochenta y siete años hace que China nos fué revelada, y sólo ha trascurrido un tercio de siglo desde que se comunica con los portugueses. A la par que ellos, habian intentado lograrlo los holandeses y los españoles, y nada consiguieron á pesar del legítimo interés que debia tener España, quien, poseyendo las islas Filipinas, en vez de enviar sus hijos al celeste imperio, ha dejado que los chinos se apoderen del pequeño comercio de las islas que descubrió Magallanes, lo cual tambien acontece por desgracia en nuestras posesiones de Occidente. De este triste cuadro tenemos otro boceto en Marruecos y en la Argelia, donde casi se dan la mano, por encima de nosotros, ingleses y franceses; y ya que de unos y otros hablamos, bueno será consignar una observacion que hemos hecho, que no deja de tener trascendental importancia, y que da lugar á grandes reflexiones: mientras los japoneses no hablaban más que el idioma francés para hacerse entender en los actos públicos de la Exposicion, los chinos se valian siempre de la lengua de Shakspeare y de Adisson. Estas y otras causas, que no son de este lugar, nos hacen creer que los grandes sucesos del próximo siglo tendrán, quizá, lugar en los

mares de la Oceanía. Preparémonos, pues, porque allí tenemos intereses que defender.

Volviendo á la fachada de los hijos de Confucio, observaremos que se ha construido en París, por obreros chinos, á los cuales, por razon de vecindad, hemos visto trabajar, teniendo ocasion de advertir que son tan torpes en la industria fabril, como ágiles y sutiles en la manufacturera. En ésta no tienen rival.

Despues de China seguia en órden la construccion española, ocupando el punto céntrico, y, por lo tanto, el principal de la «Calle de las Naciones.» Nada hemos de decir acerca de ella en este lugar, porque justo es que la describamos con los pormenores á que tiene derecho la nacion cuya fachada ha sido coronada de laureles.

Aparentando más union de la que realmente existe entre Austria y Hungría, han construido ámbas potencias una fachada comun de setenta y cinco metros de extension: su arquitectura era vaga y sin estilo propio, pues se componia simplemente de un largo pórtico, compuesto de nueve arcos, sostenidos por diez y ocho grandes columnas pareadas de órden toscano, en cuyos extremos se erigieron dos pabellones de dos cuerpos cada uno, donde se establecieron las comisariás, divididas por una extensa balaustrada. Componíase la ornamentacion de los frisos y tímpanos, de figuras mitológicas y de nombres de austriacos ilustres, impresos en la piedra por un procedimiento extraño que no nos ha sido dable penetrar, aunque hay quien cree que es el *égratigné* de los franceses.

Las estátuas con que coronaron la cornisa fueron figuras alegóricas, debidas al cincel del renombrado escultor austriaco Baer, las cuales daban gran realce á la galería; y no eran lo menor de sus adornos los dos arrogantes mástiles, colocados delante de las puertas de cada una de las dos comisariás, donde ondeaban gallardamente los pabellones de los tudescos y de los madgyares. Aquellos mástiles significaban, sin duda, un soberbio alarde de la poderosa vegetacion espontánea que hemos admirado en el trayecto que recorre la vía férrea á través de la Istria, la Carintia y la Carniola.

Eran las estátuas de yeso-bronze unas y de mármol otras:

las que más llamaron la atención fueron la «Orfebrera,» de Küng; un gigantesco «Beethoven,» de Zumbusch; el «Alberto» de Schmidgrüber; una elegante estatua, que es verdadero retrato del emperador Francisco José, vestido de uniforme, saliendo de un elegantísimo canastillo de flores y arbustos; otra de «Buonarotti,» de Wagner; el «Prometeo,» de Zumbusch; que nos muestra al semi-dios sobre una roca, tras la cual sale la serpiente que le roe las entrañas, y «La ciencia,» de Say, llevando en una mano una corona y en la otra la antorcha que ilumina el templo de la sabiduría.

La pared interior de la galería estaba cubierta de planos de estudios arquitectónicos y de bustos de hombres notables de ámbos países.

El proyecto que más mereció el aplauso público fué el del monumento que ha de erigirse al húngaro Deak, al orador del Danubio, la ciudad protectora de María Teresa. La muerte del gran patricio ha afectado el sentimiento universal, como sucede siempre que se separa de nosotros uno de esos grandes seres á quienes Dios ha otorgado la llama del talento. Deak era un hombre de cuyos labios, de cuyos ojos y de cuyos ademanes brotaba luz: su túmulo es su historia, y su historia es la vida del espíritu, del patriotismo, de la honradez y del génio; su vida está escrita en la Constitución de Hungría.

Steinde expuso en la misma fachada un proyecto de teatro musical para Buda Pesth y la restauración del histórico castillo de Vadja Hunyad: Luis Ranscher la escuela normal de la capital de Hungría, un café de Zurich y la casa municipal de una ciudad sajona.

El que haya contemplado los edificios que forman el famoso barrio de Leopoldstadt y el Ring-strasse en Viena, en cuyo Prater-strasse se hallan las casas más monumentales que hemos visto, y el nuevo casino de Pesth, comprende perfectamente la tendencia de los austriacos y madgyares á dejar á las generaciones futuras, contraponiéndose á los americanos, grandes monumentos de gloria, de fuerza y de esplendor. El país que tiene una arquitectura propia, como la tedesca, una catedral suntuosa como la de San Estéban y unos monumentos como los de Bohemia y Moravia, tiene

base sobrada para emprender gigantescas obras. Sin las bellezas viejas de la antigua Buda, Hungría no tendría hoy su encantadora Pesth, hija esbelta, rica y poderosa, nacida de la nobilísima madre de los madgyares y transilvanos y de los hombres esforzados é inteligentes que tuvieron su dominio en los bajos del mar Negro, y en las alturas de los Carpathos; de esos hombres, que con su trabajo y sus sacrificios han hecho desaparecer el espíritu bandolero de la escuela de Rosa Sandor, que inauguró Atila, y que tantos siglos de angustias ha dado á la nacion generosa que rigió San Estéban.

Al contrario de lo hecho por el imperio austriaco, Rusia ha presentado una fachada característica de la arquitectura de aquel país, digna de estudio y de elogio. Es la reproduccion, en 40 metros de largo por 5 de ancho, del renombrado palacio de Kolosmenskoe; mandado construir en el siglo xvii, por el Zar Alexis Micaulowitz en las cercanías de Moskow; pero sin aquellos renombrados adornos que los artistas polacos, armenios y alemanes, con tanto talento construyeron. Por causas que ignoramos, el palacio se arruinó prematuramente; pero merced á un modelo hecho en madera de tilo por disposicion de Catalina II, se ha conservado su memoria. Los adornos del palacio eran tan bellos, que merecieron ser cantados por los trovadores moscovitas en lindos versos que aún reproducen, en las *isbas* que esmaltan sus estepas, los *mugicks*, de casi todas las diversas nacionalidades en que se divide el territorio de las Rusias. Tal como se nos ha exhibido, es el ejemplar más puro de la arquitectura de las *teremas*, donde se albergaban los boyardos de Moscovia; y ese palacio mereció que Pedro el Grande, el famoso carpintero de Livonia, viviese en él con frecuencia. Hemos leído que en el jardin de ese palacio, única cosa que de él existe, hay un corpulento y añoso cedro á cuya sombra jugaba el Zar en su niñez.

Dejando á un lado tradiciones y concretándonos solamente á su construccion, que hemos estudiado con interés, creemos haber hallado en ella mucha originalidad, mucha elegancia, mucha valentía y mucho estilo bizantino en la

parte central. También hemos tenido ocasión de ver en su conjunto mucha sombra, mucha severidad y mucho aspecto de fortaleza.

La *terema* estaba hecha con troncos de robustos pinos hábilmente descortezados, pulimentados y barnizados con finura y buen gusto. En toda la construcción no ha sido preciso clavar hierro alguno más que en los adornos, porque el ensamblaje se hace maravillosamente con muescas en unos casos, ó enchufando los troncos entre sí; pero dejando salir las bases de los troncos en los ángulos para que pueda verse de manera clara y fácil su construcción. Este sistema dió cierto carácter pintoresco, extraño y especial á esta fachada, y es indudable que de los trabajos rusos en madera á los norte-americanos, hay gran diferencia en favor de la nación europea.

Entrando ahora á examinar la clase de material que los rusos emplean, hemos averiguado que los pinos de ligazon, tablazon y construcción, jamás se sangran: la sangría al quitar la resina, quita también la fortaleza, debilitando al pino, haciéndolo inútil para esta clase de construcciones; y así sucede que, conservando la sávia, conservan también toda su calidad y fuerza, hasta el punto de resultar la fibra tan dura, que el hierro entra en la madera con gran dificultad.

La construcción de madera se aplica en Rusia, no solamente en los pueblos, sino también en la mayoría de las construcciones rústicas aisladas; y así se ve, que sobre las grandes vías ferradas, las estaciones son de madera, y en los alrededores de las grandes capitales se encuentran las más lindas aldeas edificadas con madera calada en medio de los bosques y jardines. La arquitectura en madera ha adquirido en las Rusias un verdadero estilo nacional, y se presta á la más elegante decoración. Basta sólo para convencerse de que supera á todas, comparar la fachada rusa con lo que de este género existe en la Escandinavia, en Suiza, en Inglaterra y en las naciones americanas.

La causa esencial de usar madera para las construcciones consiste, principalmente, en que Rusia tiene poca piedra, y tendría que construir ladrillos, cuando la generalidad de los

terrenos se presta poco á la fabricacion de estos materiales, de que sólo se hace uso en las ciudades de la parte del territorio que ha dado en llamarse la Gran Rusia.

La nacion de Guillermo Tell partia límites con la nacion de los zares. Creíase por todos que un modelo de los más elegantes y modernos edificios de la region lacustre constituiria la instalacion del bellísimo país que, segun unos, debe su existencia á los iberos, y segun otros á los aborígenes de Finlandia. Los que habiamos visitado el accidentado Oberland, los transparentes lagos, las asperezas del Righi, las heladas crestas de Rosenlawi, las cristalizadas grutas de esmeralda de Griendenwalden, y los afiligranados albergues de Meiringen, contábamos con que la fachada helvética seria una de las construcciones peculiares de la patria de Orcitrix, adornadas con esas *cresterías* de encajes, hechas con finísimas maderas, cuya contemplacion embelesa á los que visitan las cercanías de Ginebra y de Interlaken. En su lugar, el simpático Comisario suizo nos trajo un ejemplar de las casas que se construian en Argovia durante el siglo XVII, idénticas á las que habiamos visto cuando visitamos los viñedos de Castelon.

Sobre un magnífico arco de doce metros de luz, tomado de una de las puertas más antiguas de Berna, se asentaba una espléndida balaustrada, cubierta de anchurosa cúpula, pintada en azul celeste, y salpicada de estrellas plateadas; y sobre esa bóveda un pequeño cupulino donde se ostentaba el característico reloj, flanqueado por dos maniqués de los llamados *jacquemart*, vestidos con las mismas famosas armaduras borgoñonas, que los que hayan visitado el Museo de Zurich habrán tenido ocasion de admirar.

Constituian los adornos del edificio los blasones helvéticos de los veintidos cantones, con rótulos alegóricos, entre los cuales descollaba la famosa frase de «UNO PARA TODOS Y TODOS PARA UNO.»

No hay que negar que el edificio era clásico; pero pudo haberlo sido más, procediendo de diez siglos anteriores; pues hay todavía en aquellas gigantescas montañas, vestidas casi siempre de perennes hielos que forman el baluarte que rodea

al país de la fidelidad, recuerdos burgundas del siglo VII, tales como la capilla de Appenzell y reminiscencias de Colombar, de Carlo Magno y de Meroveo.

El edificio fué, sin embargo, aceptado por la opinión, más por su carácter que por su belleza; porque, realmente, su conjunto era macizo, y no había adecuación entre su altura y la superficie que ocupaba. Tenía, no obstante, una particularidad que nos agradó mucho, y era la de que el arco de la puerta que hemos mencionado correspondía en sus dimensiones á la vía principal de la exposición cantonal; de forma que, desde su centro se dominaba toda la superficie ocupada, por lo cual no hemos escaseado plácemes y parabienes para el autor de la idea.

Tiene Bélgica conciencia de su valer, y quiso que su fachada diese idea del poderío de su industria extractiva; y al efecto, como era una de las naciones á quien la administración francesa había concedido más espacio, hizo una monumental fachada de mármol, de granito y de ladrillo. La falta de estilo, la variedad, mezcla y abigarramiento de las formas, nos hizo desde luego prescindir de su importancia artística y considerar al monumento como un riquísimo muestrario de los materiales de construcción con que estaba revestido.

Se entraba al edificio, que algunos han supuesto ser de la época del renacimiento flamenco, por una gran puerta central, sobre cuya archivolta aparecían los escudos de las nueve provincias de la monarquía de los Kimris, y el nombre del país en doradas letras que se incrustaron hábilmente en una hermosa placa de mármol negro. Flanqueaban esta puerta central pabellones avanzados, cuyo adorno consistía en preciosas cariátides que representaban las libertades de cultos, de enseñanza, de la prensa y de asociación. En el friso se hallaba copiado en francés y flamenco, la base fundamental de la Constitución de aquel país, que «*los belgas son iguales ante la ley,*» y que «*todos los poderes emanan de la nación,*» y gran parte del edificio se hallaba salpicado con los escudos de armas de ciertas regiones importantes de aquella tierra, que parecían dar escolta de honor á la cifra real. A pesar de ser

hoy la antigua Belgiad la población más pacífica del universo, no olvida que ha habido época en que con la mazá de Ambiorix, ha sido quizá el pueblo más guerrero de su tiempo. Por eso sin duda hace tan justo alarde de sus antiguos blasones.

Las dos alas extremas del edificio las constituían dos viejos campanarios, revestidos con el mismo lujo con que lo estaban los demás cuerpos de la fachada, cuyo general aspecto no parecía sino un conjunto caprichoso, en el que había algunas líneas que, sin ser completamente puras, estaban concebidas sobre la casa de Rubens, en Amberes; líneas que todos hemos visto en Castilla, en Aragón; en Andalucía y aún en las Vistillas de Madrid.

La primera impresión que producía á la vista la fachada belga era de riqueza y de esplendor; pero examinándola con frialdad, se comprendía que de lo que principalmente se había ocupado el hábil arquitecto que la construyó, fué en adosar y combinar con lucimiento la excelente ladrillería, el granito y los mármoles negros, grises y rojizos, con que gratuitamente contribuyeron á la obra veintidos canteras de aquella laboriosa nación. Resumiendo, diremos, que el esqueleto valía poco; pero que el sudario era espléndido, elegante y lleno de magestad.

Una casita modesta, de color blanco mate, encuadrada entre columnas de purísimo orden corintio, adornada con vivos y variados colores, dejaba ver en su centro un altar modesto, pero elegante y sencillo, formado con líneas tan finas y delicadas que comenzó á llamar la atención. Surgió esta obra de la noche á la mañana, y vimos colocar sobre aquel altar una copia de la Minerva etrusca que se halla en el Museo de Turin. Esta figura desapareció de la misma manera silenciosa con que se había presentado, para dar lugar á una excelente estatua de Palas, cuyo pedestal rodeaban algunas ofrendas á la diosa de la sabiduría, entre las cuales aparecían la clásica rama de olivo y la característica taza de grosera arcilla, que fueron los emblemas de la divinidad protectora de los áticos. Aquella era la fachada que nos ofrecía la nación helénica, la que había asombrado al mundo con su

Partenon, y sus grandezas, que, comparadas con su actual decadencia, dejaban paso á la tristeza que embargaba el ánimo al contemplarla al lado de Bélgica, pueblo pequeño en tierras y en hombres, pero grande y colosal por su industrioso espíritu y portentosa actividad.

Ha sido Grecia vivero inagotable de bellezas arquitectónicas, emporio grande de riqueza artística, manantial abundante de gigantescas ideas, y los hijos de Minerva sólo nos presentaron una muestra sencillísima de su glorioso pasado; esto nos dolía, porque aunque no hayamos nacido en Atenas ni en Corinto, Grecia es patria de todos, porque de allí irradiaron civilizaciones y enseñanzas de que hoy nos aprovechamos.

Pero el espíritu quedó tranquilo cuando se reveló el secreto. La humilde casita que los atenienses exponían era una restauración de la casa de Pericles; y desde entonces, cuando pasábamos delante de aquel altar de sabiduría, lo hacíamos con la reverencia y el respeto con que se saluda á un monumento religioso. La idea, el hombre y la desgracia, inspiraban veneración y acatamiento.

Medianera con la nación de los héroes de *La Iliada*, se estableció más sencillamente la patria de Gorm, Canuto y Haroldo, con una modestísima fachada de ladrillo y piedra esculpida, que nos recordaba el estilo de la Bolsa de Copenhague, perteneciente á la época del renacimiento holandés. En su frontispicio sólo se veía el escudo dinamarqués, con la cifra de Cristian IX y su conocida divisa «*Con Dios por el derecho y por el honor.*» Es todo cuanto ofrecía el país de Saxo, Thorswalsen y Thyco-Brahe, á los que esperábamos algun reflejo rúnico de Jutlandia ó de Feroe. Dinamarca estaba allí digna con su tristeza y envuelta en el enlutado crespon con que se conduce de sus recientes pérdidas.

Las repúblicas latinas de las Américas central y meridional que concurrieron, fueron: Perú, Uruguay, Haití, Guatemala, San Salvador, Bolivia, Venezuela, Nicaragua, Méjico y La Plata, quienes formaron un sindicato para exponer sus productos colectivamente, por lo cual sólo construyeron una fachada de ladrillo y yeso estucado, con ciertas reminiscen-

cias españolas del siglo XVI, pero sin importancia arquitectónica, pues aunque algunos han supuesto ser un recuerdo de los incas, la verdad es que sólo hemos visto en todo ello un pabellon de dos pisos, coronado con los escudos de las repúblicas concurrentes; pero modesto, sencillo y ligero, cual se vé en cualquiera de las naciones ó colonias americanas, con su indispensable torrecilla y mirador, gran balcon corrido y amplias ventanas para facilitar la entrada de las refrigerantes brisas, tan necesarias para refrescar la atmósfera de las habitaciones en aquellos ardorosos climas. Hemos extrañado, sin embargo, que el edificio careciese del característico é indispensable colgadizo de que siempre se hallan rodeadas las casas *viviendas* de entrambas Américas.

Así como las repúblicas habian constituido el sindicato para instalarse, otras naciones orientales habian seguido el mismo sistema, construyendo de comun acuerdo un ramillete arquitectónico con pequeñas muestras de líneas, colores y estilos peculiares á aquellos países. La patria de los hijos de Elam, de la cual no habia más expositor que su actual Shah, Nasser-ed-Din, rey de los reyes, dejó todo su lujo para el reluciente y esplendoroso palacio de los espejos, que levantó en el parque del Trocadéro, y se limitó á erigir en la «Calle de las Naciones,» una pequeña muestra de reminiscencias de Bagdad y de Mossoul, que aún conservan líneas de los primitivos cananeos. Todo ello, sin salir de la clásica gravedad con que los hijos de Abbas se presentaban en todas partes, y con el derecho que creen tener los que enfáticamente escriben que «ISPAHAN ES LA MITAD DEL MUNDO.»

Siam y Cambodge, los países de los Thais ó de los hombres libres, como ellos se apellidan á pesar de ser de las monarquías más despóticas del universo, siguieron, para instalarse, el ejemplo de los persas. Como son esas naciones magnífico muestrario de grandiosas ruinas, de sorberbios palacios y de espléndidas pagodas, esto nos hacia esperar que tendríamos motivo de ver alguna agradable construccion monumental, que nos revelase siquiera un fragmento de la real residencia de Mahaprasak ó del templo de Frabat, donde se adora la estampa del pié de Budha; pero sólo erigieron

algunas caprichosas, pero bien dibujadas líneas, de la tierra donde todavía se sirven pasteles en platos de oro á los elefantes albinos, en los cuales, segun creencia de los siameses, han trasmigrado las almas de los grandes hombres de la tierra de Lot.

Marruecos acudió tambien á la liza, y formó con su blanco alquicel en las filas del sindicato, no erigiendo nada interesante que nos recordase á los inteligentes alarifes fatimitas, almóravides y almohades. Presentó cualquier cosa que sirviera de pedestal á la bandera de los hombres del Atlas. Un pequeño arco, una celosía vulgar y una exigua cúpula, falto todo de carácter y de belleza, fué lo que nos presentaron los hombres del Mahgreb; los que construyeron los alcázares de Fez, Tlemecen y la Alhambra, los que inventaron el álgebra, no llevaron á la antigua Lutecia ni siquiera un remedo de sombra de lo que fueron.

La tunecina fachada, aunque sólo se componia de un arco, una celosía y un minarete calado y decorado hábilmente, tenia el sabor local de la arquitectura de los hijos de la Libia. Ya en 1867, hicieron ostentoso y rico alarde de las construcciones que aprendieron de jebuseos, fenicios y cartagineses, y ahora se limitaron á hacer un pabellon en el parque del Trocadero, cuyo exterior más se asemejaba á vulgar cortijada de Andalucía, que á elegante mansion de piratas hafsidés. Hoy construye, sin embargo, caminos de hierro.

Annam debió haber edificado con el sindicato asiático y africano; pero no lo hizo por motivos que ignoramos, si bien exhibió sus productos en el local donde expusieron sus afines. Por esta causa nos hemos visto privados de ver y estudiar algo de la arquitectura chinesca de aquel país que se proyectaba presentar.

Otro sindicato, pero europeo, se situó al lado de tunecinos y siameses, persas y marroquíes. Componíase de las fachadas de Luxemburgo y Mónaco, San Marino y Andorra. Luxemburgo llevó la mejor parte, presentando una copia fiel del antiguo palacio de los Estados, construido por los españoles del siglo XVI, y cuyas líneas se asemejan á las edificaciones madrileñas de esa época.

Mónaco construyó un precioso pabellon en el parque; pero debiendo estar representado en la «Calle de las Naciones» para poder enarbolar su orifloma, se unió á los otros países del sindicato para aprovechar el espacio; resultando de ello que entraba tambien; como todos, por la puerta comun, y se limitó á colocar su escudo con la famosa divisa «*Deo juvante.*» Sobre esa puerta construyó la república de San Marino una ventana, con su escudo de tres torres en fondo azul y la palabra «*Libertas;*» y el Valle de Andorra, que tomó á su cargo la balaustrada inferior, ornamentándola con sus escudos, recordaba con orgullo que la Constitucion con que hoy se gobiernan es obra de Luis el Benigno, hijo de Carlomagno.

Seguia nuestra hermana la nacion portuguesa, llamando la atencion de todos por la belleza de su primorosísima fachada. El que haya contemplado el magnífico *portal* del convento de Jerónimos de Belen, construido á principios del siglo XVI, por orden de Manuel el Afortunado, que, á vueltas de otras muchas cosas buenas, logró que se crease el estilo *manuelino*, podrá formar idea exacta del efecto que causaria la vista de tan florida construccion, que no era otra cosa que una copia exacta de aquel encantado peristilo. Encajes, flores, bordados, follaje, filigranas, calados, columnatas, botareles y hornacinas con las estátuas de Camoens, Vasco y Alburquerque, componian no sólo la fachada, sino la delicada muestra de los encantadores claustros del mismo convento, que cercaban la exposicion lusitana con sus ligerísimas columnas, sus góticas ventanas, sus arcos atrevidos y sus rectangulares puertas. El efecto fué tan grande como grande el aplauso de los que contemplaban tanta magnificencia artística. España se regocijaba con el triunfo de sus hermanos.

Limitaba la admirable «Calle de las Naciones» la instalacion de los Países-Bajos, que consistia en un edificio construido de piedra y ladrillo rojo, algo pesado en su forma y macizo en su conjunto, que segun algunos decian, era la reproduccion fiel de la casa municipal de Haya. No la recordamos, y por eso no podemos afirmarlo; pero sí aseguramos haber vis-

to ese mismo estilo en muchas casas de Harlem y de Leiden, y aún en algunas regiones de España. Su arquitectura respondía á la usada en el siglo XVII en el país de frisonos y bá-tavos, que no es otra que una mezcla poco afortunada de las construcciones francesas y españolas de entónces. Los adornos y las estátuas no correspondían al carácter del edificio, y léjos de favorecer su aspecto le perjudicaban grandemente. Mejor habria sido no exhibirlos; pero no por esto negaremos que el conjunto de la fachada respondía perfectamente á la fecha «1678» que gallardamente ostentó sobre su pórtico.

La falta de espacio en el Campo de Marte, de que nos hemos lamentado ántes de ahora, fué origen de otras muchas construcciones, que casi todos los países y aún muchos expositores erigieron, bordando con ellas los parques, matizando las rondas y embelleciendo los jardines del Trocadero; pero nada hemos de decir sobre ellas, porque en el plan de nuestro trabajo no entra hablar más que de la «Calle de las Naciones,» calle de la cual quedará imperecedero y grato recuerdo, porque hasta ahora no ha habido en ninguna de las precedentes Exposiciones nada que con ella haya tenido semejanza.

Siendo la calle como era, no debe extrañarse que deleitase el ánimo, que su estudio nos hiciese soñar venturas para nuestro país, y que nuestro anhelo le desease y aún augurase dias de gloriosa brillantez. Cuando al declinar la tarde placentera, las colinas del pintoresco Passy ocultaban el disco solar, avivando con sus rojizos resplandores la densidad y extension de la sombra, y el *carillon* invitaba á la concurrencia á abandonar el Campo de Marte, y nos quedábamos sólo los comisarios, ya para descansar de las rudas faenas del dia, ya para meditar y preparar el movimiento de los servicios que debían funcionar en el siguiente, las brisas frescas de la tarde penetraban por entre los pliegues de las pintadas banderas, estandartes, flámulas, pendones y gallardetes que coronaban los edificios, y todas ondeaban con gallarda soltura y orgullosa magestad. Sólo el pabellon de España estaba encadenado con fúnebres coronas de ciprés y negrísimo cres-

pon, en justo duelo por la prematura muerte de la inolvidable reina consorte Doña Mercedes de Orleans y de Borbon. No nos era dable en aquellos momentos de descanso y soledad disfrutar siquiera de la risueña vista de los ricos colores de la noble bandera de los españoles, que nos traian el recuerdo de la patria, que con tanta vehemencia se despierta al hallarse léjos de ella. Mirábamos las insignias extranjeras con sus movimientos, sus giros y sus colores, que parecian hablar como los heraldos que publicaban las glorias de sus países y los bardos que cantaban sus proezas; y en nuestro afan, apelábamos á nuestra memoria, penetrábamos con el pensamiento dentro de los repliegues de esas banderas, recordando su pasado y las relaciones y rozamientos que habian mantenido con nosotros en las pasadas épocas, y siempre creiamos ver á través de su ligera y trasparente urdimbre, algunos hilos morados del antiguo pendon de Castilla. Esos estandartes que revelaban emblemas, rótulos, cifras, signos, geroglíficos y alegorías demostrativas del poderío ó de la dignidad de extraños países, traian á nuestra mente sitios, lugares, nombres y hechos gloriosísimos para nuestra patria, que, noble y resuelta, luchaba con honra en el palenque del campo de la federacion, donde se hallaban congregados los representantes de todas las naciones, sin más contrariedades ni más inconvenientes que los que le ofrecian sus propios hijos.

Las banderas de las tres Américas nos traian agradablemente á la memoria, despues de los grandes nombres de Colon y de Isabel la Católica, los de Pizarro, Cortés y Soto; la griega y la italiana, á Lepanto, Roger de Flor, Leiva, Gonzalo y Osuna; la tudesca, la china y la japonesa, á Carlos de Gante y á nuestros misioneros mártires; las escandinavas y eslavas, al marqués de la Romana; las belgas, inglesas, africanas y francesas, á Carlos V, María Fita, Pelayo, Cisneros y San Marcial; y la holandesa y la helvética, á los Felipes y Albas; y estas gigantescas sombras que veiamos envueltas entre los estandartes extranjeros, parecian animarse para recordarnos que imitáramos su ejemplo, que defendiéramos con valeroso denuedo los intereses de España, que adorásemos su glorioso pasado, y que contribuyéramos á edificar un tem-

plo para el engrandecimiento de su porvenir; y estos recuerdos y estos pensamientos acaloraban la mente, encendían la sangre, levantaban el espíritu, infundían bríos y filtraban en el ánimo los sentimientos de la fuerza y de la razón que nos asistía, para poder pelear bravamente el venidero día en aquellas grandes controversias del trabajo, en aquellas nobles luchas de la inteligencia, y obtener lugar preferente, como se ha obtenido, para los intereses de la patria.

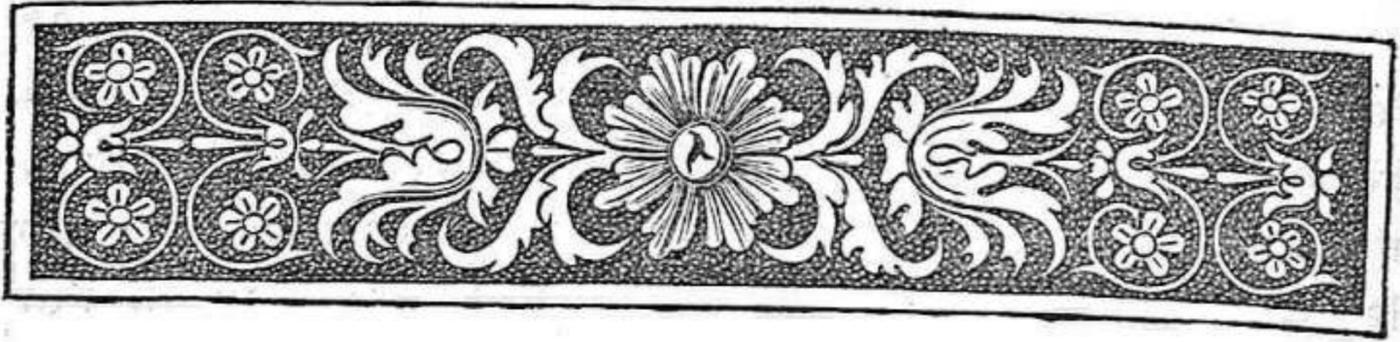
¡La patria! ¿Qué es la patria para el ausente? Refleja su recuerdo el sepulcro de los abuelos, la casa en que se ha nacido, la atmósfera que se ha respirado, el regazo de la madre, el beso del niño, las sombras de los árboles, los murmullos de las cristalinas aguas y el acento de la hermosa lengua que hablaron nuestros padres, y con la cual se expresan y refieren solemne y sonoramente los hechos de los varones esclarecidos que nos precedieron, y que tanto lustre y esplendor le han dado en los pasados siglos. La gran responsabilidad que imponía á nuestra pequeñez el deber de procurar que se comprendiese el valor real y la grandeza de los resultados del talento y del trabajo de sus hijos era tan difícil, que nos aterraba; pero no por eso abatía, ni apocaba nuestro ánimo, ni debilitaba nuestro valor, ni nos inspiraba el abandono de tamaña empresa, sino que, por el contrario, nos hacía concebir la halagadora esperanza de que, así como nuestra bandera había recorrido los dos mundos guiando las armas españolas, podría esperarse que después de la lucha sostenida en este certámen, llegase pronto el día en que, sin necesidad de moverse ese glorioso lábaro, influyese para que los productos del trabajo de la industria española penetrasen con aprecio y aplauso en los mercados del mundo.

Hubo un tiempo en que el sanguíneo color, que es emblema del carácter belicoso y del espíritu aventurero y caballeresco de nuestra raza, debió predominar en la hermosa bandera española, aprisionando la franja de oro que ostenta en su centro, porque en aquellas épocas predominaba la fuerza; pero abrigamos la confianza de que ha de llegar día en que á la radiante y diáfana luz de la civilización brillará tanto esa dorada franja, símbolo del talento y del trabajo de los hi-

jos de España, que envolviendo los rojos colores, cubrirá los laureles de la guerra que representan con el ramo de oliva, símbolo también de paz, de riqueza y de desenvolvimiento de la inteligencia de los países que á su sombra se regeneran y engrandecen.

JOSÉ EMILIO DE SANTOS.





# LAS CIENCIAS EN 1880.

(SEGUNDO TRIMESTRE)

I.



ARCHAN los progresos científicos con tan admirable desenvolvimiento en la tierra como en el cielo. Las revelaciones de la óptica astronómica, se multiplican de día en día, y la riqueza de datos que á ella se deben, constituye un catálogo de magistrales estudios, suficientes por sí solos para entretener la atención y el tiempo todo de que un físico pueda disponer. En la observación de las nebulosas, por ejemplo, el astrónomo belga Mr. Ch. Fiévez, acaba de publicar interesantes deducciones, que ha obtenido, al continuar con sus experiencias las muy notables del sábio Huggins, verificadas desde 1863 á 1868, dadas á conocer en las *Philosophical Transactions*, con el epígrafe de «On the spectra of some of the nebulae,» y, según las cuales en el espectro de ciertas nebulosas encontró ra-

yas brillantes que coincidían con las características del hidrógeno y del nitrógeno. Los trabajos del sabio inglés dejaban planteada esta cuestión: «Las rayas del espectro de una nebulosa, ¿representan ó proceden de toda la luz emitida por ella, ó son sólo las más fuertes, las de mayor intensidad en la suposición de que otras más débiles se hayan oscurecido al través de la inmensa distancia que nos separa de ellas?» Siguiendo las prácticas de Huggins, y con el empleo de un espectroscopio automático de Young, de la mesa óptica de Melloni que sostiene el objetivo de proyección, de ocho centímetros de abertura libre, y del tubo de gas de Plücker modificado por Lockyer, ha hecho Mr. Fievez numerosas observaciones acerca de los espectros del hidrógeno y del nitrógeno, demostrando que la desaparición de determinadas rayas procede de la pérdida de intensidad luminosa del foco; que un gas caracterizado por muchas rayas, puede aparecer en el espectroscopio con una sólo, por haber disminuido la intensidad de las otras, y que se puede admitir en la ciencia la probabilidad de que exista en un astro un cuerpo simple cualquiera, cuando se haya encontrado en el espectro una de las rayas que le caractericen. «Y como los espectros de las nebulosas 37, H, IV Draconis, 73 H, IV Gygni y otras—dice el sabio belga—nos dan las rayas del nitrógeno y del hidrógeno, que son las últimas que se oscurecen, aún en las más acabadas experiencias, podemos, con Huggins, creer que dichos cuerpos entran en su composición, y explicar la invisibilidad *relativa* de las otras rayas, por una absorción de los espacios cósmicos que la luz atraviesa; invisibilidad que llamamos *relativa* porque esas rayas invisibles hoy, se apercibirán mañana cuando la óptica disponga de aparatos más potentes que los que hoy usa.» A este reputado astrónomo debemos, en tan curiosísimos estudios, un catálogo de bibliografía espectroscópica, el más completo publicado hasta hoy, que empezó á redactar por consejo de su eminente compañero Mr. Janssen en Meudon, y que hace relación, nada ménos que de 882 obras distribuidas de este modo:

OBJETO.	NÚMERO de obras.	AUTORES MÁS DISTINGUIDOS.
Aparatos.....	60	Ditscheiner, Gassiot, Herschell, Huggins, Kessier, Muller, Kirchhoff, Tollon, Zollner, Zautedeschi, Secchi, Rood, Porro.
Espectrometría .....	31	Crova, Kessier, Mascart, Peslin, Smyt.
Espectrofotometría.....	4	Gouy, Sorby, Trannin.
Espectroscopia general.....	66	Angstrom, Christie, Fraunhofer, Helmholtz, Janssen, Kündt, Lockyer, Proctor, Stokes, Wullner.
Análisis espectral (Espectros de emision.).....	191	Berthelot y Richard, Crookes, Desains, Dibbits, Foucault, Mitscherlich, Morreu, Plüker, Palmieri, Talbot, Talen, Watts, Swan, Roscoe, Frankland, Gladstone, Horner, Janssen, Lecoq, Lielegg, Williams, Wullner.
Idem. (Espectros de absorcion).....	85	Brewster, Bunsen, Chautard, Dubrunfaut, Hoppe, Seyler, Janssen, Lockyer, Morreu, Schuster, Sorby, Preyer.
Espectro solar.....	260	Airy, Angstrom, Becquerel, Bredichin, Brewster, Cornu, Draper, Eisenlohr, Faye, Gladstone, Helmholtz, Herschell, Janssen, Kirchhoff, Lockyer, Lorenzoni, Rayet, Respighi, Secchi, Stoney, Tacchini, Tyndall, Vogel, Secchi, Warreu de la Rue, Young.
Espectros de las estrellas...	64	Cornu, D'Arrets, Huggins, Janssen, Secchi, Stoney, Duner, Draper, Wolff, Swan, Vogel.
Idem de las nebulosas.....	17	Herschel, Huggins, Vogel, Stone.
Idem de los cometas.....	28	Bredichiu, Gasparis, Huggins, Rayet, Secchi, Vogel, Volf.
Idem de los meteoros.....	53	Backhouse, Browning, Herschel, Konkoly, Respighi, Smyth Piazzi, Zollner.
Fotografía de los espectros..	10	Huggins, Muller, Vogel.
Idem del espectro solar.....	12	Lockyer, Janssen, Miller, Muller, Rutherford, Young, Vogel, Waterhouse.
Microespectroscopia.....	9	Abbe, Sorby, Stricker, Church.

Como se vé, en esta parte, muy importante sí, pero muy concreta, de las ciencias, los estudios sobrepujan por su número y trascendencia á cuantos se han hecho en otros tratados, y la mayor parte de ellos son obra de la actividad inteligente de estos últimos veinticinco años. Respecto á ellos, tambien, en una sesion reciente de la Academia americana de artes y ciencias de Boston, Mr. Ed. Pickering se ha ocupado de las últimas fotografías de los espectros de las estrellas obtenidas por Huggins, exponiendo una fórmula basada en la hipótesis de la constitucion molecular de la materia, que parece muy adecuada para explicar las especiales distribuciones de las rayas espectrales observadas por este sábio.

En otra série de observaciones más al alcance visible, de todo el mundo, debemos citar la del gran cometa del Sur, que ha sido observado en todos los pueblos del hemisferio meridional, y que ha llamado sobremanera la atencion de sábios y profanos en la Australia, en gran parte de los archipiélagos oceánicos, en la colonia inglesa del Cabo, en el Brasil, en el Uruguay, en el Plata y en las repúblicas del Pacífico. En estas últimas, por cierto, estando como están aún en boga en el pueblo las viejas supersticiones castellanas, la aparicion del astro maravilloso habrá sido una nueva prueba de que su encendida masa es cierto indicio de la fraternal y lamentable contienda que ensangrienta las costas de Bolivia y Perú. La verdad es que nunca faltan como cortejo natural de los inocentes fenómenos del cielo, desgracias ó felicidades en la tierra. El cometa en cuestion aparece inmediato al sol, cuyos resplandores eclipsan su núcleo central, y sólo se percibe de él una extensísima cola, estrecha y algo encorvada. Por sus especiales caractéres se creyó desde luego que era el mismo que se vió en 1843, y tal vez el mismo de 1702 y de 1668. El astrónomo inglés Mr. Gill, del Cabo, ha hecho sus observaciones en Seapoint al O. de la famosa montaña La Tabla, donde tambien Mr. Maclear estudió hace veintidos años el cometa de Donati. Observó una ó dos tardes el núcleo «á very poor affair» una especie de nebulosa, que no debia serlo á juzgar por la hermosa cola que ostentaba; y trató, aunque en vano, de determinar al través de la bruma su po-

sición, señalada al N. E. de la estrella *Teta* de la constelación El Escultor. El eminente astrónomo doctor Gould, autor de la «Uranometría argentina,» residente en Córdoba (Plata), cree que este cometa es el mismo de 1843, por más que su núcleo no se distinga con tanta claridad como entonces. Sus elementos parabólicos, calculados por este sábio, y repetidos por Mr. Hind, lo confirman también así. Por su parte, el catedrático B. Peirce, de Cambridge, asegura lo mismo, y recuerda los caracteres del de 1843, «el cometa más interesante que se conoce» (*Cooper's Cometic Orbits*); el cual se pudo observar al medio día, y que por su proximidad al sol, excitó grandes discusiones, pronósticos y temores. En hora y media, tanto en 1843 como en 1689, se vió que pasaba de un lado á otro del disco solar, ofreciendo en ambas posiciones los mismos caracteres. Hay memoria de la aparición de este cometa en los años siguientes: 370, 252, 183 ántes de Jesucristo, y despues en 336, 422, 533, 582, 708, 729, 882, 1077, 1106, 1208, 1313, 1362, 1382, 1402, 1454, 1491, 1511, 1528, 1668, 1689, 1702, 1843 y 1880.

Además de este astro, se ha anunciado el descubrimiento de otro cometa, desde el famoso observatorio del insigne Petters en Ann-Arbor (Michigan) el 6 de Abril, con un movimiento diurno de  $-30'$  y  $-48'$  de declinacion y  $3'$  de cola. Segun Mr. Rayet, las posiciones del cometa *b* de 1880, determinadas en el observatorio de Burdeos (14 de Mayo) en el tiempo medio de dicho punto  $10^h 15^m 14,5^s$  son  $0,^m 27^s$  de ascension recta y  $1^h 25^m 8^s$  de declinacion.

Ocupándose Mr. H. Hennessy de la forma del planeta Marte, al resumir los estudios más recientes de los astrónomos, asegura que la superficie del astro presenta una distribución bien definida de materia sólida y de materia líquida. Las tierras no están distribuidas en extensos continentes, sino en grandes grupos de islas, que ocupan las zonas centrales, indicio seguro de que la figura total del planeta es tal cual se dedujo de la hipótesis de su fluidez primitiva, sin mayor ni menor aplastamiento polar que el que se calculó con arreglo á ella. En la noche del 9 de Junio determinó Tachini el diámetro aparente de Vesta encontrándolo igual á  $1,706$ . Se-

gun este mismo astrónomo, el aumento de la actividad solar en este período, ha podido comprobarse por la observación de las protuberancias de hidrógeno, aunque los fenómenos que ha ofrecido la cromosfera hayan sido bastante lentos. El máximo de frecuencia de las protuberancias tuvo lugar, en cada hemisferio entre los paralelos  $30^{\circ}$  y  $50^{\circ}$ .

El astrónomo español Sr. Landerer sometió á la consideración de la Academia de Ciencias de París una Memoria titulada *Geología lunar*, en la cual hace constar, entre otros curiosos estudios, que de la densidad de la luna y del ángulo bajo el cual se paraliza la luz solar en la superficie del astro, puede deducirse que la naturaleza del terreno de nuestro satélite es análoga á la de una roca silíceas, como las del Morvan. También se recibió en aquel cuerpo sábio un curioso envío del astrónomo mejicano P. Jimenez en una carta celeste proyectada sobre el horizonte de Méjico, que contiene cuatro notables planisferios con su explicación. El trazado de los círculos horarios y de los de declinación de  $15^{\circ}$  en  $15^{\circ}$  lo calculó por el sistema de proyección de Lorgna.

A fines de Mayo y durante todo el mes de Junio hizo Mr. Thollon, en Niza, notables observaciones sobre las protuberancias solares, de las que deduce nuevas hipótesis acerca de la relación que debe existir entre el movimiento de la superficie y la diversa posición que se observa en la distinción de las rayas espectrales características.

En este mismo tiempo presentó el insigne sábio Mr. Faye, á la Academia de París, la explicación de una nueva teoría muy ingeniosa acerca de las variaciones seculares de la figura matemática de la tierra. Sabida es la notable acción que las grandes masas de las colinas y montañas ejercen en la dirección y movimiento del péndulo. Pues bien; este hecho muchas veces observado y repetido, que en todos los tratados de física se consigna, resulta que no es cierto, respecto á las montañas de gran extensión y altura, con no poca sorpresa de físicos y geodestas. El péndulo se desvia y sufre alteración en sus oscilaciones al pié de la gran pirámide de Egipto, y sin embargo, no denota alteración alguna en las inmediaciones del Himalaya. Aún hay más: esa acción que

es apenas sensible en tierra, en el interior de los continentes, es muy grande en los mares, todo al contrario de lo que se habia supuesto, como si las montañas y los continentes cubrieran inmensas concavidades, faltas de materia sólida, y como si bajo las islas y los mares hubiera masas de extraordinaria densidad. Hoy, y desde hace algun tiempo, con motivo de los trabajos geodésicos de los ingleses en la India, la atraccion que debieran ejercer sobre el péndulo las inmensas masas del Himalaya resulta negativa; sin que hayan llegado á dar una razon satisfactoria de este raro fenómeno, ni el R. A. Pratt de Calcuta, ni el astrónomo real Sir G. Airy, cuando con especial empeño se han ocupado de este asunto. La solucion de este problema, segun Mr. Faye, puede ser esta: *El enfriamiento del globo avanza con más velocidad y á mayores profundidades bajo los mares que bajo los continentes.* En el fondo de los mares á 4.000 metros de profundidad se notan temperaturas muy bajas de  $1^{\circ}$  ó de  $1^{\circ},5$ . A esta profundidad, bajo un continente la temperatura debe ser de  $149^{\circ}$ . Por esto la superficie sólida de la tierra se presenta en dos condiciones muy distintas. Bajo un continente la capa de nivel situada á cuatro kilómetros de la superficie se mantiene á  $149^{\circ}$ , protegida por una capa superior casi impermeable al calor; este la atraviesa con extrema lentitud, y no da lugar á enfriamiento sino en muy mínima fraccion de grado. En aquella profundidad la corteza terrestre apenas aumenta de espesor por muchos y muchos años que trascurren. Bajo los mares, al contrario, la superficie situada á esa profundidad está en comunicacion casi inmediata con el frío del espacio, que hace descender su temperatura á  $1^{\circ}$ , y donde la capa de agua que se cubre, por más que sea poco conductora del calor, permite que las irradiaciones del calor interior sean absorbidas por los frios circumpolares. Estas diversas condiciones continúan lo mismo á mayores profundidades por la imbibicion de las capas sobre las cuales gravitan las aguas. De aquí, pues, el que bajo los continentes la densidad de la corteza terrestre sea mucho menor que bajo las aguas de los mares y oceanos.

## II.

Hoy que los trabajos geodésicos internacionales están tan en boga, merecen alta estima las investigaciones de Mr. Peirce acerca de la constante, de la gravedad y de la longitud del péndulo de segundos en París, pues ha repetido y verificado con extraordinario cuidado la deducción de los valores hallados antes por Borda, Biot y Kater, que dieron para dicha longitud  $993^{\text{mm}},827$ ;  $993^{\text{mm}},845$  en París y  $993^{\text{mm}},867$  en Londres. Según el resultado de sus experiencias y cálculos, ese valor debe aumentarse en unas diez milésimas, puesto que está representado por  $993,934$ .

Las últimas deducciones de Mr. Amagat, sobre la compresibilidad y la temperatura de los gases á altas presiones, en cuyo estudio lleva ya empleados más de diez años, son: 1.<sup>a</sup> Que cuando un gas es más compresible que lo que indica la ley de Mariotte, su compresibilidad crece con la temperatura. 2.<sup>a</sup> Cuando es ménos compresible aumenta también con el calor. 3.<sup>a</sup> Este aumento bastante rápido para pequeñas presiones, en las que el gas sigue accidentalmente la ley de Mariotte, disminuye bien pronto, de tal modo, que sometido á nuevas presiones constantes, se hace cada vez ménos sensible el efecto de la temperatura. El hidrógeno se halla en el segundo caso. Los otros gases, al contrario, para débiles presiones se encuentran en el primer caso: su compresibilidad decrece con la temperatura. Según el *Carl Repertorium Abbe*, Mr. Miller ha construido un nuevo manómetro termómetro de aire de muy fácil empleo, con el cual se puede demostrar la ley de Mariotte y medir sencillamente la tensión de los vapores. El ilustre Raoul Pictet ha dado á conocer una ecuación general que expresa la relación que existe para todos los líquidos, entre su temperatura y la tensión máxima de sus vapores á esta temperatura. Basada en la teoría dinámica del calor, resume las fórmulas generales de

interpolacion de Regnault, bajo una forma determinada, cuya integracion completa ha verificado; y es la relacion general para todos los líquidos volátiles conocidos, entre la presion variable  $P$  y la temperatura correspondiente  $t$ . Rigurosamente exacta para el agua, lo es tambien, segun lo ha demostrado para el amoniaco, el ácido sulfuroso, el éter sulfúrico y otros. La fórmula que figurará en adelante, en los tratados de física, es esta:

$$l \left( \frac{P'}{P} \right) = \frac{(\lambda' + (c-k) (t'-t)) 431 \times 274 \times 1,293 \delta (t'-t)}{10\,333 (274 + t') (274 + t)}$$

Una nueva deducción del sábio Mr. Jansen sacada de sus constantes y admirables estudios del análisis de la luz del sol y de sus imágenes fotográficas, ha sido, que estas imágenes pueden invertirse y pasar de negativas á positivas por la exposicion prolongada á la misma luz que las forma. Mr. Huggins al estudiar los espectros del hidrógeno en combustion en el aire y de la llama de oxígeno é hidrógeno, ha obtenido sobre una placa fotográfica un grupo de rayas brillantes colocadas en la parte ultravioleta del espectro, formado por dos rayas fuertes, una débil nebulosa, otra fuerte y otras muy unidas que constituyen el *espectro del vapor de agua*. Las dos llamas referidas dan un espectro idéntico; las del gas del alumbrado y las del alcohol, dan, como es natural, el espectro del agua mas las rayas características del carbono. Mr. L. Schonh ha construido un precioso aparato para observar los rayos ultravioletas de los espectros. Consiste en dos prismas rectangulares de cuarzo con ángulos de  $60^\circ$  y  $30^\circ$ , de los cuales generalmente no se usa más que uno que recibe los rayos de las perpendiculares á su cara anterior y paralelos á su eje principal. El ocular fluorescente consiste en una pantallita que contiene un disco de papel muy delgado, impregnado en sulfato de quinina, y lleva además un ocular de Ramsden. Con él ha estudiado su autor los espectros del zinc, hierro, aluminio, caducio, calcio, talio é indio, determinando la posicion de las rayas ultravioletas de estos metales. Modificado, sirve tambien para el estudio de

los espectros de absorcion. En estos curiosísimos estudios espectrales, aplicados á la atmósfera, Mr. A. Cornu ha enunciado y demostrado, respecto á la reparticion, segun la altura, de la sustancia que absorbe las radiaciones solares ultravioletas; que la masa de la materia absorbente es, en cada region de la atmósfera, proporcional á la presion barométrica, y que está, por consiguiente, en relacion constante con la masa del aire; que el vapor de agua no es la causa principal de la absorcion de dichas radiaciones, y que el polvo atmosférico, al cual atribuyen muchos físicos la mayor parte de la absorcion, no tiene en ella más que una influencia secundaria.

Otro físico, Mr. Mouton, ha dado á conocer un método para determinar con precision las longitudes de las ondas de los rayos caloríficos oscuros, y ha estudiado las relaciones que existen entre estas longitudes y los índices de refraccion que los rayos que les son característicos muestran cuando atraviesan diferentes sustancias, como flint, crown y salgema. Mr. Henri Becquerel ha redactado una notable Memoria, que resume sus estudios sobre la polarizacion rotatoria magnética de los gases. Ha empleado como foco luminoso la cal incandescente de la lámpara oxhídrica, é interponiendo en el trayecto de la luz pantallas de diversos colores, que no permiten el paso más que de muy estrechos rayos del espectro, ha determinado la longitud media de la onda de estos rayos, midiendo la rotacion magnética del plano de polarizacion através de una columna de sulfuro de carbono líquido. Así ha estudiado el oxígeno, el nitrógeno, el ácido carbónico, el protóxido de nitrógeno y el gas oleificante; deduciendo que, en todos, ménos en el oxígeno, las rotaciones magnéticas de los planos de polarizacion de los rayos de diversas longitudes de onda, están, aproximadamente, en razon inversa del cuadrado de las longitudes de la onda. El oxígeno presenta en los rayos rojos una rotacion mucho mayor á la de los rayos verdes.

La importancia que han tomado las misiones y exploraciones científicas que sin cesar se envian á las regiones poco conocidas del globo, ha hecho que la ciencia las preste su incondicional y firme apoyo, poniendo á disposicion de los

sábios é intrépidos viajeros todo género de recursos inteligentes que faciliten sus utilísimas tareas. Los ópticos más afamados de Francia se esfuerzan en estos momentos en construir objetivos fotográficos de viajes, para lograr el premio de 2.000 francos que el ministro de Instrucción pública les ha ofrecido para un concurso que terminará con el año de 1881. Se trata de la construcción de dos clases de objetivos: uno panorámico, que abarque un ángulo de  $100^{\circ}$  por lo ménos, y otro, á obtener pruebas, no tan amplias, pero que reúna las siguientes cualidades: dar rectitud de las líneas y perfiles, planimetría de las imágenes, limpieza de los diversos planos, igualdad del campo luminoso é intensidad de luz suficiente para una impresión rápida, cuando sea necesaria. Servirán para obtener pruebas de  $18 \times 24$  centímetros, y el que se destine á las reproducciones y obtención de tipos humanos, deberá tener una longitud focal de 25 á 30; y dar, con toda limpieza, y sin deformación, una cabeza de 3 centímetros por lo ménos, en colodios húmedos, y en un tiempo que no exceda de cuatro segundos á la sombra.

Registran los progresos de la electricidad, entre otros trabajos: el nuevo galvanómetro de Mr. M. Deprez, de aplicación á las corrientes muy intensas. Su aguja, compuesta de 16 á 20 agujas de hierro dulce muy delicadas y unidas, oscila entre los dos polos de un poderoso iman horizontal encorvado en forma de herradura, y delante de un cuadrante vertical. El aparato marca la intensidad y dirección de las corrientes de un modo rápido y fijo, sin esa serie casi interminable de oscilaciones, que en los galvanómetros comunes hace perder tanto tiempo; no necesita ser orientado, y sirve para evaluar mecánicamente la fuerza de la corriente, y hasta llegar á pesarla si se desea.

La aplicación del teléfono como galvanómetro de gran precisión presentada por Mr. d'Arsonval á la Sociedad francesa protectora de la Industria, y en la que, basándose en la sorprendente facilidad con que ese instrumento trasmite las corrientes más débiles, se utiliza esta propiedad para construir un aparato cien veces más sensible que otros galvanómetros, destinados sobre todo á los estudios fisiológicos.

Los trabajos sobre la relacion de los movimientos de dos giróscopos electro-magnéticos colocados en un mismo circuito de induccion, que demuestran que la velocidad de rotacion es menor, que si se moviera un sólo giróscopo dentro del circuito, pero que la suma de los trabajos motores *parece* ser mayor que la que corresponde á ambos, cuyos estudios han sido hechos con la bobina Buhmkorff por M. de Fonvielle. En sus investigaciones teóricas sobre las corrientes de induccion el eminente profesor Helmholtz ha demostrado que se hubieran podido prever los recíprocos fenómenos de la accion de los imanes sobre las corrientes, partiendo simplemente de las leyes Ohm y de Joule, y Mr. Mascart añade, en vista de esta afirmacion, que la deduccion de Helmholtz coloca á la teoría de la induccion electro-dinámica en el caso de poderse referir toda á un principio comun y general que le sirva de base.

El uso del galvanómetro universal de Siemeno para medir directamente la resistencia interior de las máquinas magneto-eléctricas, empleado por Mr. Cabanellas en la máquina Gramme, formando, con uno de los anillos móviles del aparato, los dos reóforos y dicho galvanómetro un verdadero paralelógramo Wheastone, que dá la medida que se busca.

La curiosísima Memoria sobre las corrientes dinamo-eléctricas y algunas de sus más recientes aplicaciones, leida por el doctor W. Siemens ante la real institucion «of Great Britain,» que puede considerarse como un alarde de los grandes progresos eléctricos de nuestra época.

El nuevo galvanómetro de Gonstynki, de desviacion regular de la aguja hasta  $90^\circ$ ; que evita el empleo de las tablas; de bobina continua, que lleva una armadura de aluminio, con dos agujas astáticas cruzadas en un ángulo de  $45^\circ$ , y cuyo hilo, que sirve de eje indicador, refleja sus movimientos en un espejo vertical graduado que se observa por medio de una mira diminuta.

La continuacion de los interesantes trabajos de W. Crookes sobre la física molecular en los gases muy enrarecidos, que han venido á ampliar considerablemente sus ya célebres estudios de la materia en estado radiante.

En este período se han otorgado también los grandes premios á los autores de las mejores aplicaciones de la electricidad, confiriéndose en Francia el de 50.000 francos á Mr. Graham Bell, profesor de fisiología de la universidad de Boston por la invención del teléfono electro-magnético, y otro de 20.000 á Mr. Gramme, constructor de aparatos por la máquina electro magnética que produce la electricidad por medio de la fuerza motriz. Como dato muy elocuente y curioso debe hacerse constar que hace quince años era Gramme, á quien hoy tanto deben la ciencia y la industria, un pobre jornalero ebanista. El Consejo de la Sociedad de Artes de Inglaterra reunido en Malborough-House, bajo la presidencia del príncipe de Gales, otorgó: 1.º á sir William Thomson la medalla *Albert* por los señalados servicios que ha prestado á las artes, á las manufacturas y al comercio, con sus descubrimientos eléctricos, especialmente en lo que se refiere á la trasmisión de despachos telegráficos por los cables submarinos; 2.º la medalla *Albert* de 1880 á Mr. James Prescott Joule, por haber determinado después de largos estudios la verdadera relación que existe entre el calor, la electricidad y el trabajo mecánico, dando con ello á los hombres instruidos una guía segura para la aplicación de las ciencias á la industria.

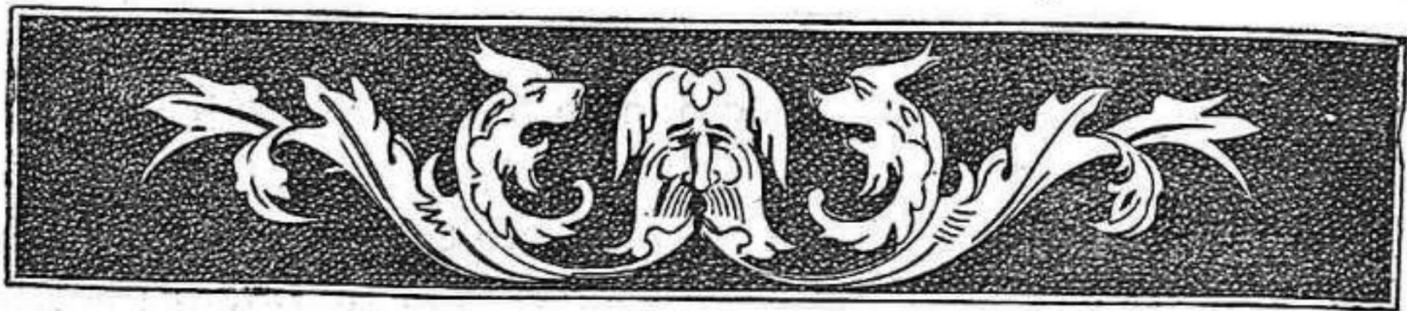
Los estudios teóricos que más han llamado la atención en este trimestre y que merecen ser consultados son, entre otros:

Notas sobre la medición de la intensidad del sonido de H. M. Bosanquet; Intensidad relativa de las rayas en los espectros de los gases de Rand Capron; Relaciones entre la afinidad química y la fuerza electro-motriz por Alder Wright y H. Rennie; La termoquímica de Mr. Berthelot por J. Cookes; Relación entre la presión, el volumen y la temperatura del ácido carbónico por R. Glausius; Contribución á la historia de la teoría mecánica del calor por E. Ehler; Teoría técnica de la corriente eléctrica de L. Hoorweg; Experiencias sobre la compresibilidad de las mezclas gaseosas de Cailletet; Investigación térmica sobre las combinaciones del hidrógeno con el fósforo, el arsénico y el silicio por D. van Riemsdyk; Estudio monográfico de los cisticercos por R. Mo-

niez; Complemento del diccionario bio-bibliográfico de las ciencias exactas de Poggendorf por Feddersen; Los hongos desecados y figurados por Mrs. Doassans y Patonillard; Puntos de fusion y de ebullicion de ciertas sustancias inorgánicas (cloruros, yoduros y bromuros de cobre y de mercurio) por Carneley y Carleton Williams; Reacciones de los alcoholes butíricos terciarios de Dobbin; El cerebro, su topografía anatómica, por C. Morel; Estudio científico del sonambulismo por P. Despine; El cangrejo por T. Huxley; Influencia de la electricidad atmosférica en la vegetacion por Mr. Solly; Estudio de los nódulos y rocas contenidos en el granito de A. Phillips y otro de Mr. Robert Mallet sobre la temperatura probable del Océano en las épocas primitivas.

RICARDO BECERRO DE BENGUA.





## ORÍGEN DE LOS LACAYOS.

---



Si nos detuviéramos á considerar los cambios que la sucesion de los tiempos ha introducido en diferentes clases y profesiones, ya en su perjuicio ó bien apreciándolas en gran manera, seria, en verdad, el mejor estudio de costumbres para el filósofo y digna tarea de un historiador concienzudo.

Admira, por cierto, el desprecio, cuando no estigma de infamia, impreso á ciertos oficios útiles y mercedores de loa en todos conceptos, así como la ojeriza contra ocupaciones fuente de la riqueza y bienestar de los pueblos, al paso que era considerada la holganza cuál prueba de elevados sentimientos, la más tosca rudeza como virtud apreciable, la cualidad de espadachin y pendenciero como inherente á un hombre de honor, y la mendicidad voluntaria suficiente para considerar al que la ejercia, casi en olor de santidad, si el postulante, á fuer de taimado, se daba maña de barajar en su provecho lo temporal con lo eterno.

No se culpe á nuestros abuelos de ningun modo; aquellas eran reminiscencias de la orgullosa Roma, que segun la leyenda comenzó por ser guarida de bandoleros, y con arreglo

á la historia concluyó encenagada en vicios que ni áun pueden nombrarse.

Allí desde luego, excepto la guerra, y si acaso la agricultura, toda otra ocupacion se consideraba indigna de un ciudadano, y á fines de la república aún esto fué pesada carga que procuraban eludir los habitantes de la Ciudad Eterna. Érales mejor acudir con su *esportula* á recoger la pitanza á casa del patrono despues de haber arrastrado la toga en el foro, ó recreado en el circo su índole sanguinaria viendo á los gladiadores destrozarse unos á otros, ya que no hubiese ocasion de aullar enfurecidos: ¡cristianos á los leones!

Por fin, conoció el mundo antiguo que sólo era una sociedad de esclavos, y cansado de servidumbre, acometió al pueblo rey en todas sus fronteras, defendidas por gente mercenaria, pero tan bien mandada muchas veces, que dilató algún tanto las postreras agonías de los que únicamente fueron señores por falta de acuerdo entre los oprimidos.

Roma cayó, pero dejando infiltradas en sus vencedores algunas de sus preocupaciones envueltas en el brillante barniz de artes, ciencias y literatura desconocidas por los rudos adversarios que ni aún de tener del ronزال á sus caballos creian dignos á los padres conscriptos.

De ahí el desprecio á todo género de servicio y el menospreciar casi todas las artes y oficios, ejercidos en la antigüedad por esclavos, y con mayor causa en nuestra patria donde los desempeñaban, así como ciertas ciencias, moros, judíos ó moriscos, es decir, enemigos acérrimos de la fé y nacionalidad del pueblo.

Por esta razón todas las profesiones relacionadas con el curtido de pieles y su trabajo se consideraban degradantes, y aunque no tanto el comercio, la química y medicina, ningun cristiano, viejo, y mucho ménos un noble, podia dedicarse á ellas sin arrostrar el desprecio de su clase.

En las primeras eran extremados los árabes, cuyas fábricas de Córdoba no tenian rival en Europa, y en ciencias médicas y el tráfico nadie competia con los israelitas.

En la arriería se ejercitaban los moriscos; tambien se dedicaban á hosteleros, bodegoneros y demás oficios de man-

dil, tachados por esta circunstancia con nota de infamia.

Por fortuna no faltaba en España quien conociese lo absurdo de tales errores: jamás llegó á ser proverbio en nuestro país aquella frase comun en el extranjero: *Soy demasiado noble para saber leer*. Aquí hubo reyes sábios, astrónomos en demasía; marqueses dedicados á la química, comunidades religiosas consagradas á la ciencia de curar, otras á oficios mecánicos como la fabricacion de papel y adobo de pieles para las encuadernaciones de los volúmenes que escribían, y de este modo cada dia se llevaba consigo una preocupacion, hasta llegar el caso de consignarse oficialmente la honradez del trabajo manual, cualquiera que fuese, la nobleza de artes, como la pintura, escultura y arquitectura, calificando de nobilísimo el de la imprenta el rey Carlos III, en la visita que hizo á la tipografía nacional (real entónces), descubriéndose el monarca la cabeza al entrar en las cajas, exclamando al mismo tiempo: *¡Oh sagradas letras!*

Digno descendiente del emperador que alzó del suelo el pincel del Ticiano y del rey que pintó por sí propio la venera de Santiago en el retrato de Velazquez, al visitar su estudio.

Mas como el reino de los necios es inmenso y hay vulgo en todas esferas y condiciones, aún duró mucho tiempo el desvío con que se miraba á cuantos servían para algo; la palabra trabajo, estudio, ocupacion, crispaba los nervios de ciertas gentes, y, pretendiendo disfrazar su aficion á la holganza nada ménos que atribuyéndola á indicio de noble origen, vivían, como Jovellanos ha pintado tan bien, cuando las deudas ú otras consecuencias peores de su ociosidad no les reducian á sufrir amargas humillaciones, que por cierto llevaban con paciencia, encenagados en la torpe satisfaccion de no hacer nada.

Pero la sociedad marchaba deprisa, no habia posada para tantos huéspedes; los tiempos eran revueltos, y, quien equivocase el camino, corria peligro de no hallar alojamiento al término de la jornada, ó ser arrebatado por el turbion, como fueron muchos. Las clases distinguidas, en primer término, dieron ejemplo de su amor al trabajo; las personas reales, sin distincion de sexos, tenían vanidad en ser perfectas en artes

y oficios; se reconoció cual verdad inconcusa que toda ocupacion que proporciona al individuo medios honrados de subsistencia es respetable, y que sólo por el trabajo es hermosa la tierra y potentes y libres las naciones.

Mas en este universal concierto entre la razon y la justicia, cuando á los ojos del hombre probo y activo no hay situacion que no pueda servir de escabel para elevarse tan alto como su mérito reclame, por una excepcion singular, la clase de los lacayos se encuentra, no solamente en el mismo concepto que se hallaba cien años há, sino mucho más inferior á lo que fué en su origen y tiempos sucesivos.

No es mi ánimo, discreto lector, extender la carta de ejecutoria, ni mucho ménos escribir su apología; verdaderamente los servicios que presta son harto diversos de los que prestó en su principio, si bien pueden citarse algunos ejemplos de lacayos que han salvado la vida y hacienda de sus amos, bastando por muchos el acaecido en Aranjuez el 18 de Junio de 1790 con el ministro conde de Floridablanca, que á no ser por los lacayos que le acompañaba muy de cerca hubiera muerto á manos de un extranjero que intentó asesinarle á puñaladas; crimen que se castigó ahorcando al agresor en 18 de Agosto del mismo año, con la circunstancia de ser la primera ejecucion verificada en la plaza de la Cebada de Madrid.

No entraré tampoco en averiguar el por qué los criados de librea que en su principio gozaron antigua y hasta envidiable fama, preeminencias, fuero y derechos especiales, hoy que las clases más humildes se han rehabilitado en la opinion, con ellos continúa mostrándose algun tanto desdeñosa.

Si alguno extraña la pequeñez del asunto, considere que otras cuestiones históricas de ménos monta se ponen en tela de juicio, y que alguna importancia tendrá la presente cuando las noticias de que me valgo para hilvanar este articulejo han merecido conservarse en el archivo de Simancas, donde se encuentra lo que sigue.

\*  
\* \*

Entre los oficios de la casa real de ambas magestades rey

y reina, no eran los de ménos antigüedad los que en ella servian con el nombre de lacayos, habiendo tenido su principio y origen por la muerte de D. Sancho el II de Castilla, á quien el año de 1073 mató alevosamente Vellido Dolfos en el cerco de Zamora.

Fué de tanto sentimiento esta impensada y desastrosa muerte para los castellanos, que se ordenó que todas las veces que los monarcas saliesen fuera de palacio, bien fuese á la iglesia, por la ciudad ó al campo, les acompañasen seis hombres robustos y de conocido valor, que no perdiesen de vista á los reyes, y siendo en aquellos tiempos *Cecilio Lacayo* sujeto de formidables fuerzas, le eligieron por cabo de los otros, habiendo tomado juramento á cada uno de por sí; que asistirían á las personas reales en público y fuera de él, poniendo la vida en su defensa.

Esto mismo conservó el rey D. Alfonso, titulado emperador de las Españas por los años de 1108, siguiendo así la institucion hasta D. Pedro, á quien sus enemigos llamaron Cruel y la voz pública Justiciero, el cual, entre varias reformas de oficios de palacio, suprimió los lacayos y su caudillo, sin duda por la aficion que el monarca siempre tuvo á los ballesteros, reforma adoptada por su mal, pues si no hubiese apartado de su compañía aquellos hombres leales, difícilmente Beltran Duguesclin pudiera cumplir el alevoso contrato que hizo con el bastardo D. Enrique de entregarle la persona del rey en los campos de Montiel, donde á su sabor pudo el rebelde fratricida dar muerte á su hermano, gracias á otra doble felonía del caballero francés. (1369.)

Despues D. Juan el I, por los años de 1380, volvió á establecer los lacayos, aumentando el número antiguo de seis hasta doce, escogiéndolos tambien valientes y esforzados, cualidades que uno de ellos demostró en la memorable batalla de Aljubarrota, poniéndose á recibir los botes de lanza de muchos enemigos que cercaban al rey y cubriendo con su cuerpo el caballo del soberano, ínterin éste montaba en otro que le ofreció D. Pedro Gonzalez de Mendoza (1).

---

(1) *Generaciones y semblanzas*, pág. 314.

Habiendo venido de Flandes Felipe el Hermoso á casarse con doña Juana, heredera de los Reyes Católicos, y puesta su casa á la usanza de Castilla, se conservaron aquellos guardias con el título antiguo.

En tiempo del emperador Cárlos V, con las alteraciones que padeció España en las comunidades y ausencias que hizo de ella la cesárea persona, y reformas que estableció en todo, quedaron muchos de los oficios de palacio oscurecidos, porque el tiempo es gran trastornador; pero á estos doce servidores siempre conservó el rey y llevó consigo á las campañas.

Retirado á Yuste, heredó sus estados Felipe II, el Prudente, y entre otras cosas que hizo á su advenimiento fué dar nombre á cada uno de los cargos de su real casa, señalándoles jefes y obligaciones especiales, sin olvidar los doce *lazcayos*, á los que añadió otros doce más para la casa de la reina. Desde entónces viene alterándose el título con que se habian conocido, tomado del nombre de su primer cabo *Cecilio Laz Cayo*, segun se ha dicho, hasta corromperse en el de *lacayos*, tan usado hoy dia.

Tenian por jefes á los caballerizos mayores de rey y reina, y su destino estaba léjos de mirarse con desprecio, pues como dicen las leyes del reino, en las iglesias y palacios de los reyes todas las ocupaciones y oficios son decentes y honrosos.

Acompañaban á SS. MM. cuantas veces salian en público, los del rey á la derecha y los de la reina á la izquierda, haciendo guardia á las personas reales y sus jefes.

Demuestra la honradez de estos criados haberles hecho merced Felipe II cuando se retiraban, de vara de alguacil de su casa y córte, para obtener la cual, en aquellos tiempos, se exigian á los agraciados pruebas de nobleza y limpieza de sangre, como á personas que habian de administrar justicia.

En tiempo de Felipe III, año de 1590, habiendo dado muerte Alonso Sanchez, lacayo de la reina, á Manuel de los Rios, fué por ésta y otras causas condenado á la última pena, suscitándose diversos pareceres acerca del modo y forma de ejecutarla, hasta que por real decreto se mandó que la

muerte fuese de garrote, según se verificaba con los hijosdalgo, y que acompañasen al reo desde la cárcel á la plaza con velas encendidas todos sus compañeros de rey y reina, yendo el delincuente á pié, y así se ejecutó.

El año de 1638, en ocasión que Felipe IV fué con la reina doña Isabel á visitar el convento de las Descalzas Reales en Madrid, llegado á la puerta del monasterio el coche en que iban SS. MM., al tiempo que éstas se apeaban, quiso don Francisco Villegas, caballero del hábito de Santiago, y uno de los caballerizos, descorrer la cortina del lado izquierdo, á tiempo que la tenía cogida Pedro Fernandez, lacayo de la reina, y sobre si le tocaba á uno ú á otro, hubo cuestión de etiqueta, hasta que dijo S. M.: *Dejad la cortina, que el lacayo la debe correr.*

Además de librea nueva cada año, se les daban lutos de paño negro á la muerte del rey, reina ó príncipe. En las fiestas reales tenían tablado, y todos los toros que entraban en la plaza, bien saliesen muertos ó vivos, eran suyos. Al tomar posesión el caballerizo mayor, ó primero, de ambas magestades, les estaban asignados gajes y propinas, lo mismo que en las entradas de embajadores y cuando algún título se cubría de grande de España. Si los reyes salían al campo, á los lacayos que iban de guardia se les daba refresco. En lo civil y criminal estaban sujetos al caballerizo mayor en primera instancia, y en grado de apelación disfrutaban el fuero que se llamaba del *bureo*, ó sea de casa real, que conservaban aún jubilados ó retirados con licencia.

Tales son las noticias que de los lacayos se encuentran en el mencionado archivo de Simancas.

Al advenimiento de la familia de Borbon se reformaron la mayor parte de los empleos de Palacio, y no vuelve á figurar aquella clase entre los dependientes inmediatos á los reyes.

Pero los grandes habían dado su nombre á varios criados afectos á su persona, siguiendo el ejemplo de los monarcas, y todavía conservan el título, á pesar de las denominaciones extranjeras con que, no sólo ahora, sino hace muchos años, se les ha querido calificar.

He puesto un ejemplo de cómo los tiempos mudan condi-

ciones; no desconozco que seria factible encontrar algunos de mayor atractivo, pero desde luego afirmo que muy pocos se hallarán tan ignorados y propios de nuestro país.

Sirva de excusa lo breve y verídico de los informes ante quien insista en tachar de baladí este asunto; pues, en cambio, tal vez le aprecie en algo el buscador de antiguallas descriptivas de las costumbres españolas.

DIONISIO CHAULIÉ.





## ESTUDIOS ECONÓMICOS. <sup>(1)</sup>

### RELACIONES DE LA ECONOMÍA.

#### V.

#### § 6.º—RELACIONES DE LA ECONOMÍA CON EL DERECHO.

**H**EMOS visto en el artículo anterior que los economistas ortodoxos no niegan absolutamente al Estado lo que Bluntschli llama sus *deberes indirectos*, y otros juristas su función supletoria ó complementaria; pero considerando siempre esta función como un simple accidente y haciendo consistir el fin propio del Estado en organizar y realizar el derecho de defensa, ó sea en mantener, como tantas veces hemos dicho y repetimos ahora, la libertad del individuo y de todos los organismos sociales.

Este fin es esencial ó necesario; por consiguiente, el Estado instituido para cumplirle, lo es igualmente. Así lo declaran todos los economistas, y si Molinari ha negado en alguna parte, como afirman los Sres. Piernas y Miranda (2), la legiti-

(1) Véase la pág. 499 del tomo XXVIII.

(2) Manual de Instituciones de Hacienda pública, Parte general, 1.ª sección, cap. II.—Vocabulario de la Economía, artículo Individualismo.

midad del Estado, suponiendo que es una institucion condenada á desaparecer con la civilizacion y el progreso, hé aquí, en cambio, cómo se expresa en el artículo *Nacion* del Diccionario de la Economía política:

«La Economía política no es *anarquista*: los economistas están perfectamente convencidos de que los Gobiernos desempeñan en el seno de la sociedad un papel necesario, y precisamente porque aprecian toda la importancia de este papel es por lo que opinan que aquéllos no deben ocuparse en otra cosa.»

Y más adelante añade:

«En resúmen, la Economía política reconoce que el fraccionamiento de la humanidad en naciones tiene su utilidad, su razon de ser; reconoce que ninguna nacion, como no se la suponga compuesta de ángeles, puede pasarse sin Gobierno.»

Los socialistas de la cátedra acusan, sin embargo, á los economistas que llaman *smithianos*, de considerar el Estado como un *mal necesario*, que debe restringirse cuanto sea posible. Sin duda para esta acusacion han tomado pretexto de ciertas frases escapadas á algunos economistas alemanes, en el calor de la lucha que han sostenido con dicha secta, y que tiene buen cuidado de hacer resaltar Cusumano, uno de los más entusiastas propagadores de sus doctrinas en Italia. Estas frases, segun el mismo autor (1), son las siguientes:

«El Estado debería disolverse ántes que dar curso forzoso á los billetes de Banco.»

«El Estado y la sociedad son meras *abstracciones* y no realidades; atribuir responsabilidad al uno ó la otra es lo mismo que atribuírsela á nadie.»

Por lo que hace á A. Smith, nunca defendió tales ideas, y en vano se buscará en sus escritos nada que se le parezca.

J. B. Say es quien dijo que las leyes y la administracion deberian considerarse como un remedio que nuestros males hacen necesario y de que conviene hacer el menor uso posible (2).

---

(1) *Le scuole economiche de la Germania*, págs. 39 y 68.

(2) *Obra citada*, parte 7.<sup>a</sup>, cap. XVI.

Pero, como observa con razón Ciconne (1), hay proposiciones que se emiten sólo para herir la imaginación: son como palabras agudas que tienen varios lados, y miradas por uno son verdaderas, y por otro son falsas. La frase *mal necesario*, aplicada al Estado, ó por mejor decir, al Gobierno, es una de ellas. El Gobierno obra por la fuerza: someterse á la fuerza es sin duda un mal, pero un mal necesario para obtener un bien, que es la justicia y el orden. Las leyes que conminan con penas son para los malvados; si éstos no existieran, el amor de la virtud bastaría en lugar de las leyes.

Además, ¿cómo puede acusarse á los economistas ortodoxos, ó individualistas, de anarquistas ó enemigos del Estado, cuando ellos son precisamente los que atribuyen al Gobierno el carácter de productor, que le niegan los socialistas de la cátedra y los neo-economistas?

Pero basta de disquisiciones jurídicas. Creemos haber fijado claramente el concepto del derecho y el del Estado, que los juristas no han acertado todavía á darnos, á pesar de su especial competencia. Hecho esto, la determinación de las relaciones de la Economía con la Ciencia del Derecho no puede ser más sencilla.

Hemos visto que el bien individual es el fin necesario de la actividad económica.

Hemos dicho también que el derecho se funda en la necesidad de realizar el bien.

Es, pues, evidente que el ejercicio de la actividad económica, y por lo tanto todos los actos y todas las obras de este género suponen un derecho.

Y en efecto, la ciencia jurídica reconoce como otros tantos derechos:

- 1.º La elección de arte ó profesión, que comprende la del maestro, el método y la doctrina en el aprendizaje;
- 2.º El trabajo en todos sus procedimientos y aplicaciones;
- 3.º La asociación de los productores y la reunión de esfuerzos y de medios económicos;

---

(1) *La nuova scuola economica tedesca*, cap. VI.

- 4.º La contratación de toda especie de retribuciones;
- 5.º La apropiación y la transmisión de toda clase de productos (posesión, propiedad, ahorro, herencia, cambio, crédito y consumo de la riqueza).

Todo principio, toda institución, todo acto que se oponga á estos derechos, es falso, injusto, abusivo, y puede y debe rechazarse (derecho de defensa).

El Estado no debe hacer más que garantizar el libre ejercicio de los derechos, y por lo tanto:

- La libertad de la instrucción y de la enseñanza;
- La libertad del trabajo y del trabajador;
- La libertad del capital y del capitalista;
- La libertad de reunión y de asociación;
- La libertad de contratación, que comprende la de comercio y de crédito;
- La libertad de testar;
- La libertad del consumo.

Tales son, á nuestro juicio, las relaciones de la Economía con la ciencia del derecho, ó sea del orden económico con el jurídico. Todo lo que, según la primera, es útil, conveniente ó conforme al bien individual, la segunda lo declara justo y el Estado lo hace libre, encargándose de mantener la libertad necesaria para el cumplimiento del derecho, como para el ejercicio de la libertad económica. Ni más ni menos.

«La Economía política estima, pues, que el Estado ha cumplido toda su misión y todo su deber, en Industria, cuando ha garantizado la seguridad y la lealtad de las transacciones, cuando ha asegurado á cada productor la libertad, la justicia y el derecho común. Ella rechaza toda inmisión directa del Estado, ya á título de productor, ya á título de regulador ó de protector.

»En primer lugar, el Estado no es competente en semejante materia. ¿De dónde había de sacar el hombre de Estado el principio de esta competencia? Las funciones tan grandes, tan vastas, tan complejas por sí mismas, que le incumben propiamente, ¿no son de un orden enteramente distinto del que constituye las aptitudes industriales, ya agrícolas, ya manufactureras, ya comerciales, ya, hablando en general, económi-

cas? Sería preciso tener unos conocimientos y un génio universales para poder resolver particularmente sobre todas estas cosas. ¿Qué sucede si el hombre político quiere hacer alarde de autoridad fuera de la órbita de sus legítimas atribuciones? Sucede que el Gobierno busca siempre en consideraciones del orden político el criterio para decidir y obrar. Con relacion á los intereses políticos, de que es representante é instrumento, es como decidirá las cuestiones de Economía social, encomendadas indebidamente á su arbitraje. Favorecerá á los unos y maltratará á los otros, segun las conveniencias ó la situacion gubernamental del dia, segun las doctrinas oficiales predominantes, segun las influencias de clase ó de partido, de las cuales depende más ó ménos. Así la política se viciará á su vez en su mismo principio, y sacará un poder abusivo del manejo de los intereses. La corrupcion de los gobiernos y la de los gobernados saldrán fatalmente de semejante orden de cosas.

»Hay más todavía: cuando el Estado toma la iniciativa en tal ó cual empresa, ó cuando hace inclinarse la balanza en este ó el otro sentido, en medio de la competencia de los intereses, ¿sobre quién recae la responsabilidad efectiva de su accion? ¿Es sobre los mismos gobernantes? De ningun modo. Si un particular emprende, gasta, cambia, lo hace á riesgo suyo; se enriquece ó se arruina segun el éxito de sus operaciones. Está, pues, estimulado de la manera más enérgica por su propio interés á obrar con prudencia y con economía. Pero cuando el Estado opera, ya sea que gaste, que tome á préstamo ó que conceda privilegios, no es su fortuna propia, porque no la tiene, es la fortuna de los gobernados. la que se compromete y la que deberá, en definitiva, de un modo ó de otro, soportar las consecuencias de los falsos cálculos ó de las empresas mal dirigidas. Hé aquí por qué lo que hace el Estado cuesta habitualmente más caro que lo que hace la industria privada. La accion del Estado no tiene responsabilidad alguna directa, en el sentido económico. ¿Estarian las naciones modernas cargadas, como lo están la mayor parte de ellas, de una deuda pública enorme, si ésta hubiera afectado á la posicion personal de los gobernantes?

»Hacer el orden, la paz, la seguridad, administrar justicia á cada uno, garantizar el derecho comun y todas las libertades públicas y privadas; hé aquí, por el contrario, una mision tan pura como grande, una mision verdaderamente moral, verdaderamente digna de la ambicion y de la alta capacidad del soberano y sus auxiliares (1).»

¿Se sigue de aquí, como suponen los neo-economistas (2), que tomemos la libertad como fin de la actividad humana, cuando es solamente el medio? Nada ménos que eso.

«La gran importancia de la libertad, dice Ciconne (3), para el progreso de la vida de las naciones, ha dado quizá origen al falso concepto vulgar que mira la libertad como un fin, cuando no puede constituir más que un medio; porque, siendo sólo una forma y un modo del ejercicio de nuestras facultades, debe participar necesariamente de la naturaleza de ellas. Ahora bien; nuestras facultades no son fin en sí mismas, sino medios destinados á obtener un fin, que es el de proporcionarnos los recursos capaces de satisfacer nuestras necesidades; y si alguna vez, en aquellos actos que tienden al perfeccionamiento de nuestras facultades, puede parecer que éstas son un fin en sí mismas, es una pura ilusion; porque en tales casos se trata de perfeccionar el medio para hacerle más adecuado al desempeño de su oficio; es como cuando se afila el hierro á fin de hacerle más apropósito para cortar. Y esta vulgar preocupacion, que considera la libertad como un fin, es quizá la razon por que el vulgo halla insuficientes las más amplias libertades y nunca se cree bastante libre si no puede abusar de la libertad impunemente.»

El fin económico, hemos dicho tambien nosotros en otra parte (4), no puede cumplirse sino en tanto que el hombre sea libre, es decir, en tanto que pueda ejercitar amplia y desem-

---

(1) Introduction á l'étude de l'économie politique, por Dameth, sesion 10, § III.

(2) Véase Piernas, Vocabulario de la Economía, artículo Concurrencia.

(3) Principi di Economía política, lib. VI, cap. III, § 3.

(4) Tratado didáctico de Economía política, segunda edicion, pág. 26.

barazadamente su actividad, sin que ni los hechos, ni las costumbres ni las instituciones políticas se opongan á este ejercicio. Si un obstáculo cualquiera viene á dificultarle ó impedirle; si una causa exterior le anula ó le limita, no se extrañe despues que la actividad humana deje de dar sus frutos, no se extrañe que las teorías de la ciencia no pasen á la esfera de la práctica y permanezcan siempre exactas á la verdad, pero tambien estériles é infecundas, en las regiones especulativas.

«Las leyes económicas no se realizan sino en medio de la libertad. La actividad libre es el único recurso con que el hombre cuenta, la única fuerza que lleva en sí mismo para alcanzar su perfeccionamiento. Cuando á esta fuerza se la cohibe, cuando se la obliga á obrar en una dirección opuesta ó al ménos distinta de la que el interés personal quiere darle, el perfeccionamiento se hace material y moralmente imposible. Así el trabajo, primero y principal elemento de la riqueza, es tan poco productivo en el régimen de la esclavitud: así el cambio, fuente de todo progreso, se estanca y se corrompe en el sistema de la protección; así, en fin, la asociación forzosa engendra necesariamente la inmovilidad y la inercia.»

Donde se ve que la libertad no es para nosotros, como para todos los economistas, más que un medio, una condición indispensable del ejercicio de la actividad. Pero en esto consiste precisamente nuestro pecado, á los ojos de los neo-economistas, como lo prueban sus ataques á la concurrencia, que es la forma de la libertad económica.

No nos detendremos aquí á defender este gran principio: no se defiende al sol, como dice muy bien Coquelin (1), aunque abrase algunas veces la tierra que solamente debia iluminar y calentar, y la concurrencia es al mundo industrial lo que el sol al mundo físico.

«La concurrencia, dice tambien Dameth (2), es una ley natural de la Economía social, por la razón decisiva de ser la libertad en acción, la libertad realizándose y protegiéndose á sí

---

(1) Dictionnaire de l'Economie politique, artículo Concurrence.

(2) Introduction á l'étude de l'Economie politique, apéndice, § V.

propia. Sin concurrencia, no hay refugio seguro contra el monopolio, es decir, contra la subordinación del interés general al interés particular.»

«La libertad en Economía, escribe asimismo Ciconne (1), se manifiesta bajo la forma de la concurrencia, y ha sido invocada por los economistas como remedio á los vicios de otro sistema, que es del privilegio. Ahora bien; es preciso escoger, ó el privilegio ó la concurrencia; entre los dos no hay otra salida que el comunismo. Pero el comunismo es impracticable; el privilegio y la concurrencia han sufrido la prueba de la experiencia, y hoy está demostrado que el desarrollo maravilloso de la riqueza en este siglo es debido á la concurrencia, sustituida al privilegio. Sin duda que la concurrencia produce, con muchos bienes, algunos males; pero sin el agua y el fuego no se puede vivir, y del agua vienen las inundaciones y del fuego los incendios. Así como se buscan los medios de evitar los peligros del fuego y del agua, sin renunciar á su uso, es razonable hacer un estudio atento de los males causados por el abuso de la concurrencia y oponerles el remedio oportuno. Los socialistas de la cátedra proponen la intervención del Estado; una proposición tan general es demasiado vaga; pero discutida en cada caso particular, no sería absolutamente rechazada por los economistas ortodoxos.»

Ciconne está en lo cierto: los economistas admitimos gustosos la intervención del Estado para impedir ó para reprimir los abusos de la libertad económica; tal es precisamente el papel que atribuimos á esta institución: sólo que no la tenemos en tan alta estima como nuestros adversarios.

Para ellos el Estado es:

Un medio universal de cultura (2);

El creador y el órgano supremo del derecho (3);

El más importante de los organismos morales, familia, iglesia y municipio, que completa y hace más fuerte la vida indi-

---

(1) La nuova scuola económica tedesca, cap. V.

(2) Scheel.—Ditheorie der sozialen frage, pág. 36.

(3) Rossler, citado por Block.—Journal des économistes, Abril de 1875

vidual y tiene el fin de realizar el hombre ideal en el gran organismo de la colectividad (1);

La fuerza potente de la totalidad organizada, órgano de civilización, energía y voluntad comun (2);

La más alta potencialización posible en la tierra de todos los intereses generales humanos (3);

El espíritu presente á sí mismo y desplegándose en la forma y en la organización real de un mundo (4);

El director del más fecundo encadenamiento y ordenamiento de todas las economías privadas (5);

El representante de la colectividad más extensa y mejor constituida, la nación (6);

La institución social más adelantada, la que realiza mejor la unidad y se acerca más al concepto de la sociedad (7);

La más magnífica y gloriosa institución moral y educativa de la raza humana (8);

En resumen, una especie de Providencia sobre la tierra, tal como le soñaba ya Rosseau y como le pintaba Lamartine con su grandilocuencia cuando exclamaba (9): «El Estado se impone la misión de ilustrar, desarrollar, engrandecer, fortificar, espiritualizar y santificar el alma de los pueblos.»

¡Singular fé en el Estado! Nosotros creemos, por el contrario, que ha sido siempre un instrumento de opresión y de tiranía.

En la antigüedad, dice Bluntschli (10), no reconoce los derechos personales del hombre ni, por consiguiente, los dere-

(1) Schmoller.—Die lehre von Einkommen in ihrem Zusammenhang mit der grund principien der Steuerlehre.

(2) Schonberg.—Arbeitsamter.

(3) Held.—Die Arbeitergilde.

(4) Hegel.—Filosofía del Derecho.

(5) Schaffle.—Das Gesells chaftliche system der menschlichen Wirtschaft, capítulo V, § 1.º

(6) Piernas.—Vocabulario de la Economía, artículo Concurrencia.

(7) El mismo.—Ibidem, artículo Estado.

(8) Luzzati.—Nueva Antología, Setiembre de 1874.

(9) Véase el folleto de Batsiat *El Estado*.

(10) Theorie generale de l'Etat, libro I, cap. 6.º

chos individuales de la libertad; la mitad por lo menos de la población es esclava, y el esclavo no tiene patria; los derechos del hombre le son rehusados (1).

En aquella época el Estado abraza la vida entera; el sacerdocio es una función pública; el poder del Estado tiene un carácter absoluto; se halla ciertamente limitado en el exterior por la resistencia de los demás Estados, pero sólo de hecho, no en virtud del derecho internacional; Roma perseguía sin escrúpulo el imperio del mundo como un privilegio natural.

En la Edad Media, añade el mismo autor (2), se hace proceder de Dios mismo el Estado y el poder; el príncipe es el representante de la Divinidad; los incrédulos y los herejes no tienen ningún derecho público; se los persigue, se los extermina, todo lo más se los tolera; el clero se levanta muy por encima de los legos; la Iglesia dirige la educación de la juventud, y extiende su autoridad á la ciencia misma; la soberanía territorial se asimila á una propiedad privada, el poder del príncipe á un patrimonio de familia, etc.

Y en tiempo de las monarquías absolutas, que Bluntschli pasa en silencio ó confunde con el del feudalismo, ¿cómo se conduce el Estado? Comprime todas las actividades; se mezcla en todos los negocios privados; impide ó dificulta el comercio; ahoga el genio y detiene los progresos de la industria bajo el régimen de las maestrías; tasa la usura y los precios; pone límites arbitrarios al consumo, marcando á cada cual los vestidos y hasta el tocado que debe usar; se atribuye un dominio absoluto sobre las vidas y las fortunas de los particulares; hace reinar por todas partes el monopolio y el privilegio.

Y ante estos hechos no vacilan los neo-economistas y los socialistas de la cátedra en dirigirse al Estado para promover directamente, según los deseos de Ahrens, el desarrollo social. Cualquiera diría que han olvidado la Historia, ó que cierran deliberadamente los ojos y los oídos á sus enseñanzas.

---

(1) La ley romana consideraba al esclavo, no como un hombre, sino como una cosa: *non tamquam homo, sed tamquam res*.

(2) Loco citato.

Pero no es el Estado histórico, no es el Estado de la antigüedad, de la Edad Media ó de los últimos siglos, es el *Estado moderno* el que ellos tienen presente cuando nos cantan las excelencias y las virtudes de esta institucion.

¡El Estado moderno! Pero, por ventura, ¿se ha constituido ya el Estado sobre bases más conformes al Derecho? De ningún modo: él mantiene todavía leyes tan injustas como opresoras; abrumba á los pueblos bajo el peso de impuestos y de exacciones insoportables; arranca los brazos de la juventud á las fecundas labores de la industria y de las artes para cargarlos con las armas de la destruccion y de la muerte; serviliza á los ciudadanos, sometiéndolos á todos indistintamente al yugo de la disciplina militar; sueña siempre con guerras y conquistas; se rodea ordinariamente de una burocracia tan ignorante como descontentadiza; enerva la iniciativa individual con los trámites y las trabas de la centralizacion administrativa; dá por todas partes el ejemplo de la disipacion y el despilfarro.

¡El Estado moderno! Pero este es precisamente el más atrasado de los organismos sociales. La Iglesia, la ciencia, la industria, todos se le han adelantado, á pesar de los desórdenes y las turbulencias que ha llevado al seno de ellos con sus frecuentes invasiones en los dominios de sus actividades. La Iglesia está ya hace muchos siglos en posesion de un dogma y de una moral aceptados por todos los pueblos cultos. La ciencia ha conquistado verdades eternas, y brilla en los horizontes del pensamiento con todo el esplendor de su luz deslumbradora. La industria ha hecho inmensos progresos, y es hoy la fuente de riquezas que, mejor distribuidas y más económicamente empleadas, bastarian sin duda para proveer á las necesidades siempre crecientes de la humanidad. Al paso que el Estado no solamente carece todavía de una organizacion sólida y regular, sino que ignora su propio fin, y si algunas veces le entrevé, es para marchar hácia él como á tientas, por caminos estrechos y tortuosos, y casi siempre á través de revoluciones, es decir, de ruinas, de lágrimas y de sangre.

¿Y cómo podria ser de otro modo? El Estado no obra sino por la fuerza, y la fuerza es por su naturaleza misma ciega y

brutal: así es que, en vez de ponerse al servicio del derecho, suele volverse contra él, y se emplea en mantener la injusticia y la expoliación legal. Por eso ha habido en todos tiempos una lucha, á veces sorda, á veces abierta, entre gobernantes y gobernados; por eso todos los pueblos se esfuerzan hoy en tomar en las Constituciones políticas tantas garantías contra el Estado.

Para pretender, como pretenden los socialistas de la cátedra, que el Estado, ó sea el Gobierno, se encargue de dirigir todos los intereses sociales, preciso es tener una confianza ilimitada en la capacidad y en la rectitud de los gobernantes. Y, sin embargo, no parece que ellos la tengan, á juzgar por la manera con que se espresan algunos de sus predecesores, como Schaffle, y de sus corifeos, como Schmoller y Scheel.

«El abuso, dice el primero (1), no está solamente en la degeneración de la nobleza territorial y sacerdotal; mucho más refinado fué siempre el abuso de la fuerza del derecho en la nobleza del oro, que Platon y Aristóteles, de opiniones tan diversas, convinieron, sin embargo, en marcar con el sello de la infamia. En los nuevos tiempos este abuso de la fuerza del derecho es mayor que nunca, de parte de la aristocracia del oro que se dice liberal. Muchos millones han usurpado los influyentes jefes parlamentarios del liberalismo; la justicia se ha convertido en un instrumento de partido, y con el abominable abuso del nombre de la libertad constitucional, este liberalismo expoliador no se toma el menor cuidado por emancipar la gran mayoría de las poblaciones.»

«En otros Estados, dice también Schmoller (2), la administración de los negocios públicos es un medio de hacer dinero. Entre nosotros mismos comienza á creerse que se trabaja en hacer degenerar nuestras libres formas constitucionales, la administración autónoma y el sistema parlamentario, como en la historia vemos degenerar con el tiempo toda Constitución libre en un medio de enriquecimiento para los que tienen una

---

(1) Obra citada, pág. 33.

(2) Veber cinige Grundfragen des Rechts und der Volkswirtschaft, página 134.

influencia política, y de aquí en la dominación de las clases poseedoras.»

Por último, según Scheel (1), «la cuestión obrera es una cuestión de lucha entre los más débiles y los más fuertes; exige, por consiguiente, la dirección de un poder más alto, que medie entre las partes á favor de los primeros. Es, además, una cuestión de clases, y de aquí que necesite disposiciones que se extiendan á todas las clases y á los grandes grupos de ellas..... Por eso se atribuye al Estado la solución de la cuestión social. Pero, ¿cómo puede darla el Estado? Donde los poseedores son los que gobiernan y forman un partido que tiene interés en mantener el Estado actual,» no es posible esperar una mudanza favorable á los proletarios.

No, no es posible tener en el Estado la fé que supone el concepto que de él se ha formado el socialismo de la cátedra.

«El Estado, como observa discretamente Ciconne (2), es un ente moral, y sólo toma una forma concreta cuando está representado por entidades reales; el Estado no se concibe sin ciudadanos. El poder político fuerte es otro ente moral, el Gobierno; pero el Gobierno no puede concebirse sin hombres que gobiernen y hombres que se dejen gobernar. ¿Por qué los socialistas alemanes quieren sustituir á la libertad la autoridad? Porque los hombres son perversos, y fuertes con su libertad, ponen por base de las transacciones económicas el egoísmo en lugar de la moral. ¿Pero qué es el Estado en la administración? Es el Gobierno, y el Gobierno es el conjunto de los hombres que tienen en su mano el poder político fuerte. ¿Y qué razón hay para creer que los hombres del Gobierno no se dejen guiar por el egoísmo en vez de la moral? Cuanto más que el poder político fuerte no se ejerce sólo por unos cuantos hombres que están en la cima de la administración, sino por la série infinita de empleados públicos, desde el ministro de Justicia hasta el último alguacil, desde el ministro de Ha-

---

(1) Obra citada, págs. 104 y 31.

(2) La nuova scuola económica tedesca, cap. V.

cienda hasta el último aduanero, desde el ministro del Interior hasta el último polizante.»

Gournay y Quesnay conocían, pues, perfectamente la naturaleza del Estado cuando daban una significación científica á estas palabras, dirigidas á Colbert por el negociante Legendre, y que después se han hecho tan célebres: *Dejad hacer, dejad pasar*. Sólo que no se debe desviarlas de su acepción verdadera ni torcer la intención que las dictaba.

¿Qué decía Quesnay? «Dejemos hacer todo lo que no perjudique ni á las buenas costumbres, ni á la libertad, ni á la propiedad, ni á la seguridad de nadie. Dejemos vender todo lo que ha podido fabricarse sin delito;» y añadía: «sólo la libertad juzga bien, sólo la concurrencia no vende nunca demasiado caro y paga siempre á un precio razonable y legítimo.»

Se necesitan, sin embargo, como observa justamente Wollowzki (1), instituciones que completen el ejercicio de la independencia concedida al trabajo, leyes que regularicen este ejercicio. «El *dejad hacer, dejad pasar* de los economistas, añade el mismo escritor (2), no se parece en manera alguna á esa fórmula absoluta que se ha querido, por una parte, denunciar, y por otra utilizar, como dispensando á la autoridad de todo cuidado y de toda intervención.

»Para comprender bien esta máxima, hay que remontarse al régimen opresivo de las sociedades antiguas. La fórmula de Quesnay ha sido, sobre todo, una protesta contra las trabas que entorpecían en su tiempo el libre desarrollo del trabajo; pero no tendía á hacer al legislador abdicar su oficio, ni á privar á la sociedad ni al individuo del apoyo de la fuerza pública, que vela por el cumplimiento de nuestros destinos.

»Ha podido parecer cómodo encontrar en la solemnidad de un principio de la Economía política una excusa para las dulzuras del *far niente* legislativo y administrativo; pero gene-

---

(1) Prefacio á la traducción francesa de los *Principios de Economía política*, de Roscher, § X.

(2) *Ibidem*.

ralmente se ha comprendido que el papel de la autoridad se agranda bajo el régimen de la libertad del trabajo, en lugar de empequeñecerse (1).

»La tarea es hoy ruda para todo el mundo, para el Gobierno como para los particulares; porque la libertad no dispensa sus beneficios sino á las virtudes varoniles de un pueblo laborioso é ilustrado.»

«Decir, por otra parte, que el *dejad hacer, dejad pasar* de los economistas significa: dejad cometer el robo, dejad pasar el fraude, es entregarse á un juego de ingenio poco digno de una discusion seria, y so pretesto de trazar el cuadro de las doctrinas económicas, hacer su caricatura.

»Tal no es, tal no ha sido nunca el sistema á cuya elaboracion han contribuido las más nobles inteligencias, los corazones más puros y más generosos: una negacion no constituye la ciencia de la Economía política.

»Es muy cómodo encerrar á la Humanidad en un círculo de accion rigorosamente trazado, y regular movimientos previstos de antemano; pero estas concepciones artificiales mutilan la libertad del hombre. Garantizarle toda libertad é impedir los abusos de ella; tales son los términos del problema. La obra es grande y difícil: léjos de ser ménos elevada que los sistemas idealistas, los supera por la extension y la variedad de las combinaciones; los que desconozcan su alcance ceden quizá á cierta pereza de inteligencia.

»Mantenido en sus límites naturales, el famoso *dejad hacer, dejad pasar* de los fisiócratas merece todavía hoy nuestro respeto y nuestra confianza, y debe conservarse en la memoria reconocida de los hombres al lado de aquella otra máxima que Quesnay consiguió hacer imprimir en Versailles por la mano misma de Luis XV: *Pobres aldeanos, pobre reino; pobre reino, pobre soberano.*»

Limitemos, pues, el Estado; encerrémosle en sus funciones naturales; no le concedamos otras atribuciones que las de

---

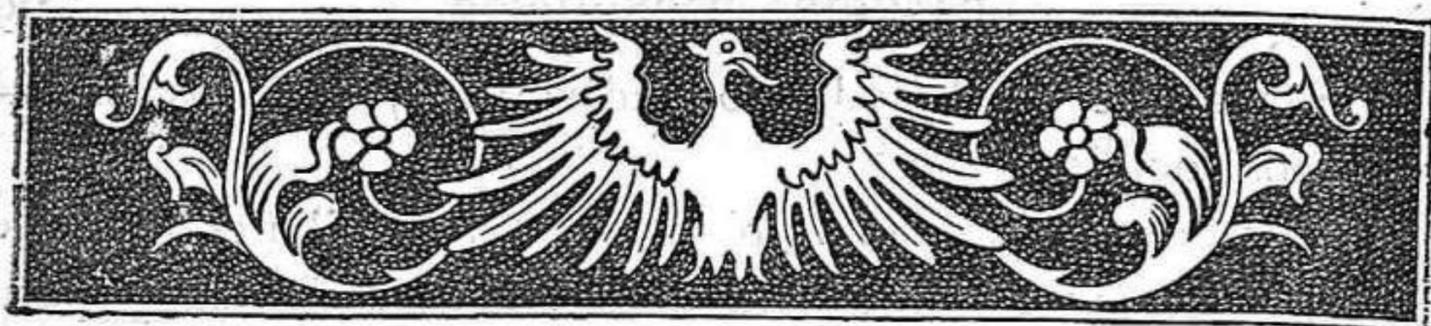
(1) Podria decirse que pierde mucho en extension, pero que gana otro tanto en intensidad.

asegurar la libertad de todos los individuos y de todos los organismos sociales.

¡Si al menos desempeñase bien esta tarea! Ella es bastante grande y bastante noble para absorber la actividad y para hacer la gloria de los príncipes y los magistrados, de los legisladores y los hombres de Estado.

MARIANO CARRERAS Y GONZALEZ.





ESTUDIO CRITICO-BIOGRAFICO  
DEL MAESTRO  
ELIO ANTONIO DE NEBRIJA,  
UNO DE LOS MÁS INSIGNES PROFESORES  
DE LA  
ACADEMIA COMPLUTENSE. (1)

**S**OBRE todo son en gran número los textos de escritores sagrados que por él fueron corregidos y enriquecidos con notas aclaratorias y gramaticales; infiriéndose del tiempo y sitio de las primeras impresiones, que pertenece la publicación de la mayor parte de estas obras á la época en que regentó la cátedra de Retórica de la Universidad Complutense, siendo, en efecto, de 1516, en Alcalá, la edición que, según todas las probabilidades, es la primitiva, que se titula: *Trozos de las Epístolas de San Pedro, San Pablo, Santiago y San Juan, y también de los Profetas que se leen por todo el año en los oficios divinos*; y con rara modestia añade «que van añadidos unos escolios gramaticales que no son desprecia-

---

(1) Véase la pág. 457 del tomo XXIX.

»bles» (1). Debemos también mencionar la exposición *aurea*, que así la llaman en algunas ediciones, de los himnos eclesiásticos, con el texto revisado por él mismo; la colección de las preces, que se cantan en la Iglesia, corregidas con esmero (2), y la paráfrasis del *Carmen Paschale*, de Cayo Celio Sedulio (3). También publicó los himnos de Aurelio Prudencio Clemente con comentarios, según afirma Nicolás Antonio (4); y Guillermo Cave, en su Historia literaria de los escritores eclesiásticos, cita algunas actas ó vidas de santos con notas puestas al márgen; y además Homilias de diferentes autores á los Evangelios, que se leen en las Dominicas, habiéndose confrontado para su corrección varios ejemplares y añadido una exposición de las mismas (5). Finalmente, al lado de las ediciones de Sedulio y Prudencio, publicadas con comentarios por Nebrija, él mismo cita en la carta ya mencionada que escribió desde Medina á Escobar,

(1) Hé aquí en latin el título de la obra en esta edicion, que he visto en la imprenta Nacional: *Segmenta ex epistolis Pauli, Petri, Jacobi, Joannis. — Necnon ex Prophetis qui in re divina leguntur per anni circuitum, etc. Adjecta grammatica quoedam scholia non contemnenda. Compluti. Impensis A. G. Brocarii. MDXVI.*

(2) *Aurea hymndorum expositio cum textu. — Item orationes ad plenum collectoe et diligenter emendatoe. Compluti, 1527.*

(3) De este poema he visto en la Biblioteca de la Universidad una edicion de Granada, de 1553; pero Nicolás Antonio cita otra edicion mucho más antigua, puesto que es de Alcalá, de 1524, la cual á su vez debe ser una reimpression esmerada de otra edicion más antigua, que se halla en la Biblioteca de San Isidro, y es de Salamanca, año 1510; siendo de creer que la reimpression habia sido revisada por Nebrija ántes de su muerte.

(4) La edicion que cita Nicolás Antonio es de Logroño, *apud Brocarium*, y del año 1510, fecha anterior á su regreso á Alcalá. — Consta también esta obra en el índice de la Biblioteca de San Isidro.

(5) De las *Actas de los Santos*, ó sea "Algunas vidas redactadas en tiempos antiguos," *Vitas quasdam olim descriptas*, he visto en la Biblioteca Nacional una edicion de Alcalá, por Miguel de Eguía, año 1527, que es la misma citada por Cave; mas sin que deba dudarse de su autenticidad, no he visto siquiera mencionada en ninguna otra parte la colección de las Homilias, pasándola también por alto Nicolás Antonio; de la cual cita Cave una edicion de Granada, de 1549; siendo lo más probable que esta colección fuera ya publicada en vida por el maestro Antonio de Nebrija.

las de otros dos poetas cristianos, Arator y Juvenco (1).

Terminaremos la que no es más que una de las páginas, y no la más brillante, de la asombrosa actividad que despliega Nebrija en la Universidad de Alcalá, con un dato muy curioso, cual es el crecido número de ediciones que, salvando el largo espacio de más de tres siglos y medio, y desafiando la incuria de los tiempos, han llegado incólumes hasta nuestros días de algunas de estas obras; lo cual bien puede alegarse como insigne testimonio de la gran aceptación que alcanzaron las piadosas lucubraciones de nuestro autor, igualando las de los escritos profanos (2).

Ya hemos visto que en este período de los últimos ocho años de su vida es cuando logró publicar la única quincuagena, ó sea exposición de cincuenta lugares de la Biblia, que ha llegado hasta nosotros; y ahora añadiremos que, como si en cierto modo hubiera querido concentrar en su cara Universidad de Alcalá todas las luces difundidas en sus escritos, aquí es en donde, de sus dos grandes obras fundamentales, las Introducciones á la Gramática latina y triple Dicciona-

---

(1) Dice así Nebrija: *Absolvi praeterea superioribus diebus glossemata in christianos poetas Sedulium, Juvencom, Aratorem, Prudentium, aliaque minutiora opuscula, quorum tibi non potui facere copiam, quoniam manent apud me unico exemplari signata, imprimenda tamen ante Kalendas decembres.* "Además terminé días pasados mis glosas ó notas á los poetas cristianos, Sedulio, Juvenco, Arador, Prudencio, y otras obritas más pequeñas que no puedo remitirte, por tenerlas guardadas con mi firma puesta al único ejemplar de que dispongo; pero pienso imprimirlas ántes del primer día de Diciembre."

(2) En particular, de los *Himnos eclesiásticos* anotados por Nebrija, ya solos ó unidos á otras de estas obritas religiosas, se hallan registradas en los índices de las tres principales Bibliotecas de esta córte, nada ménos que siete diferentes ediciones, que llenan casi todo el siglo XVI, empezando por la más antigua, ya citada, de 1527, cuando ya habia muerto su autor, y siguiendo cuatro ediciones de Granada, correspondientes á los años 1534, 1541, 1549 y 1562; otra de Antequera de 1573, y por fin, otra de Zaragoza de 1584, una de las que posee la Biblioteca de San Isidro; no siendo aventurado el afirmar que, con recorrer unas cuantas Bibliotecas más, aumentaria, y no poco, el número de estas ediciones; y esta reflexion bien puede aplicarse á otros escritos del gran Maestro.

rio, publica las ediciones más esmeradas y completas; como que aún encuentra tiempo, después de publicar tantas obras nuevas, de revisar él mismo las publicadas anteriormente, y de darles la última mano (1).

En Alcalá es donde se multiplican también las ediciones de otras obras de Nebrija, anteriores á su instalación definitiva en la Academia Complutense; como el lexicon de Medicina con el Dioscóride, que él corrigió, y fué impreso por Brocario en Alcalá, año de 1518; pudiendo citar también una edición Complutense, aunque póstuma, porque es de 1527, de tres de sus famosas repeticiones, las de pesos, medidas y números; no siendo de extrañar que no aparezca edición alguna Complutense de su Diccionario de Derecho civil, cuyos estudios excluyó Cisneros de su Academia (2).

En vista de cuanto hemos expuesto, ¿quién dirá que sentamos una proposición aventurada al afirmar que la Universidad de Alcalá fué para nuestro Nebrija un terreno sumamente fértil y de excelente calidad, donde implantado su ingenio, llegó al más alto punto de desarrollo y produjo los más sabrosos y abundantes frutos?

Y ahora, ¿no podemos reclamar para aquella Universidad

---

(1) Ya hemos dicho que del *Diccionario* posee la Biblioteca Nacional tres ediciones Complutenses, de 1520, 1522 y 1532, siendo las dos primeras de la época en que enseñó Nebrija en aquella Universidad, y advirtiéndose en la portada que "el Diccionario había sido revisado por el autor y corregido con todo esmero," *per eundem recognitum atque exactissime correctum*; y existe además en la misma Biblioteca una obra impresa en 1530, que se titula: *Ælii Antonii Nebrissensis, introductiones in latinam grammaticem (per eundem recognitis atque exactissime correctis glossematis cum antiquo exemplari collatis) Compluti.—Ex aedibus Michaelis de Eguia, 1530*; citando Nicolás Antonio otra edición anterior de la Gramática, puesto que es de 1524; las cuales, sin duda alguna, no son más que fieles reproducciones de otra edición publicada por el mismo Nebrija antes de su muerte.

(2) La edición Complutense de estas tres repeticiones se encuentra en la Biblioteca Nacional y es de 1527, imprenta de Miguel de Eguía; y Nicolás Antonio es el que cita la edición Complutense del Diccionario del arte Médica, con el Dioscórides, impreso por Brocario en 1518, es decir, en vida de Nebrija; siendo así que del *Lexicon juris civilis* no cita más que tres ediciones extranjeras, de Lyon, en 1537; de París, en 1594, y de Venecia, en 1606.

—cuyos estudios de Humanidades y Filosofía son herencia recogida por nuestro instituto;—no podemos, digo, reclamar para la Universidad de Alcalá la gloria de considerar al maestro Antonio de Nebrija como uno de sus más ilustres profesores? Y á su vez, ¿no podemos adjudicar á Nebrija la gloria de haber sido uno de los profesores que á aquella Universidad dieron mayor lustre y esplendor, en los ocho años en que, colocado, como catedrático de Retórica, al frente de las letras humanas, logró dar á estos estudios inusitado impulso, haciendo que se acercara para la Universidad, á pasos agigantados, la época de su mayor auge y engrandecimiento?

Y al expresarme así, señores, no ando por el terreno poco firme de más ó ménos fundadas conjeturas, pues que otra vez puedo invocar á nuestro favor la autoridad de Alvar Gomez, el cual refiere que precisamente cuando Nebrija habia dado su último adios á la Universidad de Salamanca, y ya habia fijado sus reales en la Complutense, es cuando aquélla, «temiendo ver desiertas sus aulas, delegó á Luna, doctor en Derecho pontificio, y al maestro Ortega, profesor de Filosofía, para que se presentaran á Cisneros y le suplicaran con empeño que á la Academia Salmaticense trasladara su república literaria; para que así, de dos centros tan célebres y esclarecidos, no se formara más que una sóla escuela que, no sólo habia de eclipsar la de París, sino que habia de emular é igualar las antiguas glorias de la de Atenas» (1). Que hecho tan notable ocurrió cuando Nebrija leia ya Retórica en Alcalá, pruébalo el motivo principal que alegan los comisionados por Salamanca para determinar á Cisneros á la incorporacion de su Escuela, á saber: «lo que hacia tan po-

---

(1) Hé aquí el texto de Alvar Gomez: *Salmanticensis schola sui gymnasii solitudinem metuens, Lunam juris pontificii et doctorem magistrum Ortégam philosophiæ professorem ad Ximenium legatos misit, qui ab eo obnixè efflagitarunt ut suam illam litterariam rempublicam ad Academiam Salmanticensem transferret, ut duobus tan celebribus et inclytis populis, una tandem schola coefferet, quæ non modo Parisiensem esset obscuratura, sed antiquæ Athenarum gloriæ æmula et æqualis evaderet.*

«co tiempo que habia dicho un hombre de tanta prudencia y «saber como Antonio de Nebrija, el cual temia que la Academia Complutense habria de sostener continuadas luchas con «los arzobispos de Toledo» (1). Y como Nebrija contestó al cardenal con éstas y otras parecidas razones, segun refieren largamente, lo mismo Alvar Gomez que el doctor Balbás, cuando en el dia de la Epifanía al irle á felicitar el año nuevo, como era ya costumbre de aquellos tiempos, le preguntó Cisneros qué le parecia de su Academia; infiérese de todo esto que, cuanto habia perdido Salamanca con la marcha de Nebrija—de la cual, sin duda por lo justificada, no se manifiestan resentidos sus antiguos compañeros, que reconocen, sin embargo, sus bellas prendas,—tanto habia ganado la Universidad Complutense con la adquisicion definitiva de un varon tan benemérito de las letras (2).

Al frente de las obras que escribe el gran Nebrija en este último período de su vida, ya no se llama simplemente «gramático,» sino tambien «retórico y cronista régio», *ex grammatico rhetor et regius historiographus*; lo cual prueba que aún hallaba tiempo para ejercer las funciones de este último car-

---

(1) *Meminisset*, dice Alvar Gomez, *quod ab Antonio Nebrissensi et doctrina et prudentia claro, non ita pridem (ut acceperant) bictum esset; perpetuas fore eum Pontificibus Toletanis Academicæ Complutensi lites.* (Véase la vida de Cisneros, por Alvar Gomez, fól. 94 vuelto.)

(2) Las previsiones de Nebrija se relizaron á los pocos años del fallecimiento de Cisneros, como largamente nos refiere Alvar Gomez, si bien la Universidad salió triunfante de todas las contradicciones, y siguió una marcha cada vez más próspera hasta muy adelantado el siglo siguiente. No dejó de reconocer el mismo Cisneros que los temores de Nebrija eran fundados, y en prueba de esto, que nos dice el doctor Balbás que «el cardenal su señor bajó la cabeza y calló un rato;» por más que, llevado de consideraciones muy elevadas y de orden puramente religioso, replicó con aquellas magníficas palabras que el entónces rector de la Academia ha trasmitido á la posteridad: «Maestro, yo hice esto para servir á Dios; á Él se lo encomiendo, á Él se lo encomiendo, á Él se lo encomiendo.»—Y como siguió prodigando á su interlocutor, como luego veremos, toda clase de deferencias, se ve que no desconoció la rectitud de sus intenciones y la religiosidad del que sólo se propuso hacer presentes los celos y rivalidades que suelen surgir entre dos corporaciones, cuyos intereses no son iguales, de ningun modo zaherir á los prelados de la Iglesia.

go, siendo de presumir que fueron en gran parte fruto de los trabajos de aquella época sus obras históricas; y si bien es sólomente más ó ménos probable que entónces terminara sus dos décadas de la historia de los Reyes Católicos, dividida cada una en diez libros, la cual habia principiado en Alcalá seis años ántes, como ya hemos indicado, es incuestionable la total composicion de los dos libros de la guerra de Navarra, siendo ya catedrático de Retórica en la Universidad Complutense (1), puesto que apenas si, cuando dejó á Salamanca, habia acabado de verificarse el suceso que narra en este interesante relato, á saber: la incorporacion del antiguo reino de Navarra á las demás provincias españolas, faltando los demás libros de la primera Década, como advierte el referido Sancho, «por la injuria de los tiempos,» y «habiendo perecido los demás de la segunda por el descuido de unos é insintintos rapaces de los zánganos, que ninguna otrâ cosa se proponen más que armar celadas á las obras de los ingenios» (2).

Se ha dicho que Nebrija no hizo más que poner en latin la Crónica de los Reyes Católicos, escrita por Fernando del Pulgar, y así lo afirma, entre otros, un escritor no muy posterior, de tanto peso y autoridad como Alvar Gomez (3), afir-

(1) Hé aquí el título que puso su hijo Sancho á estas dos historias cuando las publicó, en 1545, dedicándolas al entónces príncipe de Astúrias, D. Felipe, hijo del emperador Carlos V: *Ælii Antonii Nebrissensis rerum a Fernando et Elisabeth, Hispaniarum felicissimis regibus gestarum decadas duas, necnon belli Navariensis libros duos.*

(2) *Cetera incuria quorumdam et fucorum rapacitate nihil aliud rimantium, quam quomodo autorum lucubrationibus insidientur, perierunt.* Así se expresa el mismo Sancho á la conclusion de lo que ha quedado de la 2.<sup>a</sup> Década.

(3) Dice así Alvar Gomez, al fóllo 19: *Historicus nostras, Fernandus Pulgarius, homo incorruptæ fidei, et sua lingua satis eloquens, cujus historiam Antonius Nebrissensis suam fecit, scriptum reliquit.* «Dejólo escrito «Hernando del Pulgar: hombre de una honradez á toda prueba, y en su lengua «escritor bastante aventajado, cuya historia se apropió Antonio de Nebrija.» Parece mentira que Alvar Gomez haga tan graves cargos á un hombre á quien, sin embargo, tanto enaltece en varios trozos ya citados, y en otros que nos falta citar de su vida del cardenal Cisneros; si bien él no hizo más que repetir lo

mando lo mismo el ya citado Marineo Sículo; si bien él mismo desvirtúa lo que acaba de afirmar, cuando á renglon seguido añade que de la traduccion no habia leído más que el principio; reconociendo, sin embargo, que «aparecen las »huellas de un gran trabajo en la composicion de aquella »obra, y mucha correccion y lima» (2).

Con razon se queja el académico de la Historia de D. Juan B. Muñoz que incurriera en el mismo error un historiador tan concienzudo como D. Jerónimo Zurita, discípulo que fué de la Academia Complutense; pero al mismo tiempo Muñoz no se atreve á desmentirle de plano, cuando añade «que la »traduccion la ejecutó con la libertad propia de su autor, añadiendo muchos párrafos, cercenando otros,» etc. A pesar del entusiasmo por Nebrija que rebosan todas las páginas del elogio, no es extraño que el renombrado académico no se atreva á sostener de un modo absoluto la originalidad de esta historia, que tambien pretende arrebatarle del todo el editor de la Crónica publicada en Valencia, con bella y esmerada impresion, en 1780; el cual, sin embargo, tiene razon en rebatir lo afirmado por un nieto de Nebrija, que, como él, se llamaba Antonio de Nebrija, que en 1565 publicó la Crónica del Pulgar, considerándola como la version hispana de las Décadas; error imperdonable, pues supone que no tenia noticia alguna de la Historia que habia sido el primero en publicarla un pariente suyo tan allegado como Sancho de Nebrija, y á la cual se habia dado honrosa cabida más adelante por el P. Andrés Escoto en su *España Ilustrada*.

---

dicho por Marineo Sículo, coetáneo y amigo de Nebrija, reproduciendo en parte literalmente, como vamos á ver, el texto de este último, y no habiéndole sido posible consultar los papeles autógrafos, porque de lo que dice su hijo Sancho se desprende que la familia se hizo cargo de ellos á su fallecimiento, puesto que dá á entender claramente que los tenia delante al publicar las dos Décadas en Granada.

(1) *Scripsit et Hispano sermone (de bello gramatensi) Ferdinandus Pulgarivus, homo nimirum in suo scribendi genere satis eloquens, cujus magnum volumen in latinum sermonem vertit Antonius Nebrissensis. Cujus ego translationis initium auntaxat legi. In quo satis elaborasse mihi visus est, et bene castigate. (De rebus Hispaniae, liber XX initio.)*

Abrumado por el peso de tan graves y numerosos testimonios, yo también había creído que, aunque dando al original una forma más literaria, había seguido paso á paso Nebrija la crónica de su antecesor Pulgar, que, en efecto, le había precedido en el relato de los mismo sucesos, puesto que, habiendo empezado á escribirlo en 1482, lo había terminado en 1490; ni tampoco tengo el menor reparo en admitir la entrega hecha por el doctor D. Lorenzo Galindo de Carvajal, del Consejo de los Reyes, á D. Antonio de Nebrija del manuscrito del Pulgar (1), pudiéndose atribuir el error del nieto al hallazgo que hizo de dicho ejemplar entre los papeles que él poseyera pertenecientes á su abuelo; lo cual, si no le absuelve de su crasa ignorancia, á lo ménos es suficiente para no empañar con la nota de mala fé, de que en otro caso no sería fácil eximirle, el nombre tan glorioso que llevaba (2).

Señores, que se aprovechó el gran Nebrija de la Crónica de los Reyes Católicos es indudable, y esto nada quita al mérito de su obra histórica, recomendando, al contrario, á su autor el que tratara de hacerse, no ya sólo con dicha Crónica, sino con cuantas historias impresas ó manuscritos se hubieran publicado sobre aquellos sucesos, como una de las principales fuentes á que recurren para reunir noticias los más escrupulosos historiadores. Pero una vez más no puedo ménos de deplorar la ligereza con que han procedido escritores de tan bien adquirida reputación, considerando como una simple traducción una obra que bien puede considerarse como el digno remate de esa prodigiosa multitud de escritos que brotaron de la fecunda pluma del gran Nebrija, pues que hubiera bastado comparar, con ayuda de una rápida lectura, la obra del Pulgar con la supuesta versión de la misma, com-

---

(1) El editor ya mencionado cita en apoyo de este hecho una obra manuscrita, con el título *Prefacio del Registro de las Jornadas*.—Todas las demás ediciones que cito aquí, las he consultado en la Biblioteca de San Isidro.

(2) No tardó en rectificarse este error en otra edición de la Crónica, que se publicó en Zaragoza dos años después de haberse publicado la anterior, á saber, en 1567, la cual existe también en la Biblioteca de San Isidro, y también la he visto en la Nacional.

puesta por nuestro Nebrija, para en seguida reconocer que son dos obras que apenas si tienen de comun más que el ser objeto de una y otra los mismos hechos de los Reyes Católicos.

Todavía podemos excusar al mismo Marineo Sículo, á pesar de no haber leído de las Décadas más que algo de los preliminares, porque pudo no tener á la mano la Crónica del Pulgar, y de este modo tambien se concibe que Alvar Gomez, no conociendo tampoco la Crónica más que de oídas, y escribiendo muchos años despues que Marineo Sículo repitiera lo dicho por este escritor contemporáneo del autor de las Décadas, y que igualmente se hiciera eco de la misma errónea opinion D. Jerónimo de Zurita, si tampoco tuvo ocasion de leer la mencionada Crónica. Pero es difícil excusar á los que, como el editor valenciano del Pulgar, sostuvieron la misma tesis que los mencionados escritores cuando eran igualmente conocidas entrambas obras, ó pudieron averiguar fácilmente su existencia; y para excusar al académico de la Historia, que sólo tímidamente y en un sentido restrictivo combatió la misma tesis, se necesita suponer que si pasó la vista por la obra de Nebrija, lo hizo muy por encima y limitándola tal vez á los preliminares de su Historia.

Con todo, aunque no hubiera puesto de suyo Nebrija más que estos preliminares, concretándose, por lo que toca al cuerpo de la obra, á verter en latin los conceptos del cronista, todavía habríamos de reconocer en aquéllos dotes de historiador nada comunes, confirmando y realzando las de consumado maestro de lengua latina, el lenguaje verdaderamente clásico de la que se empeñan los escritores citados, y tambien en su Apologético D. Alfonso García Matamoros, en considerarla como traduccion del Pulgar, asintiendo igualmente á los mismos Nicolás Antonio; y sin ser *flojo* (*tenuis*) su estilo, digan lo que quieran algunos críticos, y en particular el que acabamos de nombrar García Matamoros, resulta de un exámen detenido de las Décadas que supo nuestro autor hermanar felizmente la sobria y sentenciosa frase de Salustio con la pompa y belleza de las descripciones y magestuosas introducciones de Tito-Livio; además que, para no negarle alientos

para escribir una historia original, son más que suficiente muestra los dos libros de la guerra de Navarra, los cuales escribió á la raíz y bajo la grata impresion de la anexion definitiva de aquel reino á los demás dominios españoles; cuya redaccion, propia y exclusiva de nuestro Antonio, á pesar de esa propension que parece innata en el carácter nacional de deprimir nuestras mayores celebridades, no sé que hasta el presente se haya atrevido nadie á disputarle.

Mas ya para evidenciar nuestros primeros asertos sobre los preliminares de su Historia, ¿no debe mirarse como dechado perfecto de resúmen histórico la rápida excursion que hace á los acontecimientos de más bulto que desde los más remotos tiempos han ocurrido en la Península, insistiendo principalmente en las inmigraciones de diferentes pueblos, que han ido trasformando sucesivamente la nacionalidad española? Y si bien, apoyado en el testimonio de antiguos historiadores, admite en los períodos antihistóricos la realidad de algunos sucesos, que descartado lo que evidentemente es en ellos fabuloso, no sé hasta qué punto tienen derecho á rechazar del todo algunos críticos modernos como la venida á España de Dionisio ó Baco, á quien atribuye la fundacion de la antigua *Nebrissa*, despues de sojuzgada la India, y la victoria que cien años despues obtuvo Hércules de Gerion, referida tambien por Herodoto, en quien se ha reconocido últimamete uno de los historiadores más verídicos; ¿no son de admirar los conocimientos que despliega en cronología, dominando á la vez la Historia Sagrada y profana, y haciendo remontar el primero de estos sucesos á doscientos años ántes de la guerra de Troya, cuando Débora y Barac eran jueces del pueblo de Israel, unos mil cuatrocientos años ántes de la venida de Jesucristo? (1) Además, que no acepta indistintamente todos los

---

(1) Hé aquí, para muestra de su estilo, cómo describe esta venida de Baco á España, despues de hablar de los primeros pobladores de España: *Ante excidium Trojae annos prope CC, quo tempore Israeliticum populum judicabat Debora cum Baracho, qui fuit ante salutem Christianam annus millesimus circiter quadringentesimus, Dionysius qui et Liber pater est cognominatus, cum exercitu in Hispaniam venit, non tam dominationis cupiditate, quam ut parem*

hechos más ó ménos envueltos en fábulas, de que hacen mencion los escritores antiguos (1); y por fin, cortas, pero muy luminosas frases le bastan para caracterizar lo que encierra más notable cada uno de los trascendentales sucesos que hace pasar á nuestra vista.

## HEMETERIO SUAÑA Y CASTELLET.

(Se continuará.)

---

*gloriam reportaret ei, quam ex superata India retulerat. Itaque victor nullum aliud sui adventus apud nos vestigium reliquit, quam quod in Baetica inter aestuarios Baetis fluminis, Nebrissam patriam meam condidit quodque ex Lysia itineris sui comite ac socio Lysitaniam appellavit, atque ut in aliis multis, ypsilon verso in u vocalem, postea cognominata est Lusitania.* En estos postreros renglones vemos que, convertida la ipsilon en u, hace derivar el nombre de Lusitania, de *Lysias*, de quien dice que acompañó en su expedición á Baco.

(1) Dice, por ejemplo: *Nam quod de Pyrene Nympha ab Hercule compressa Silius Italicus prodidit, tanquam fabulam excludit.* "Que por lo que hace á la Ninfa Pirene, violentada por Hércules, de que nos habla Silio Itálico, es "un hecho que Plinio rechaza como una fábula." Y á este tenor cita Nebrija otros cuentos, á los cuales no da crédito tampoco.





## EL PRIVILEGIO DE LA UNION. (1)

### CAPÍTULO XXV.

#### I.

**S**ABEMOS que el infante En Jaime, doña Beatriz de Aytona, Brianda de Luesia, Mosen Arnaldo de Loaysa, prior de Santafé, y don Jaime Ferriz de Lizana, habian abandonado el hostal de las Tres Cruces Rojas, para trocarlo por un albergue más seguro, dejando olvidado y abandonado á Abi-Jonahtam, al que creian muerto.

El castillo de Luesia se habia abierto para ellos y para sus servidores, en el momento en que habian llegado.

#### II.

Como se creia que don Pedro de Luesia tenia por muerta á su hija Brianda (esto no era cierto, como lo han podido

---

(1) Véase la pág. 467 del tomo XXIX.

comprender nuestros lectores), y que asimismo por muerto tenía á don Jaime Ferriz de Lizana, para evitar una sorpresa que pudiera ser grave para el anciano caballero, atendido el estado de su salud, el infante don Jaime dejó en las habitaciones principales ó de honor del castillo que don Pedro, como debia, le habia cedido, á Brianda y á don Jaime Ferriz de Lizana, acompañados de doña Beatriz de Aytona, y él con el prior de Santafé, mosen Arnaldo de Loaysa, se fué á buscar á don Pedro de Luesia.

### III.

Recorrieron uno de los costados de la galería románico-gótica, del gran patio de honor, precedidos por uno de los escuderos que servian inmediatamente á don Pedro; llegaron á una puertecilla ornamentada de una manera brava, como una pieza de orfebrería cincelada, y subieron por una estrecha escalera de caracol, por la cual, apenas si cabia la honda humanidad del prior de Santafé.

A los pocos peldaños llegaron á otra galería, y al fin de ella á una antecámara, por la que penetraron en una cámara á cuya puerta los anunció el escudero y se retiró.

### IV.

Era una cámara octógona y extensa, como que ocupaba toda la extension de la torre, que junto á la del homenaje y poco menor que ella, se alzaba esbelta, con sus matacanes, sus nidos de golondrina, su alcuzon de plomo terminado por una gran veleta que rechinaba ásperamente al menor impulso del viento, y con sus agimeces bizarros, cerrados por vidrieras de colores, por algunas de las cuales, durante la noche, se trasparentaba fantásticamente la luz que iluminaba el interior.

Estaba esta torre en el ángulo Norte del castillo, sobre

una vertiente, que extendiéndose hasta unos fértiles viñedos, dominaba el Ebro.

Desde allí á lo lejos se descubria la silueta de Zaragoza con las agujas caladas de las dos Seos del Pilar y de San Salvador, y la caprichosa accidentacion en sus torres de sus muros y de sus iglesias, y los empinados techos de pizarra de sus casas, y allá la Aljafería con su aspecto singular de palacio y fortaleza.

## V.

Era la cámara octógona de que ya hemos hablado de un lujo extraordinario, que no podia ser ménos, perteneciendo á uno de los más ricos castillos de uno de los más poderosos barones de Aragon.

Cubiertos estaban hasta el friso en que se asentaba la techumbre los muros de cuero de Córdoba estampado y labrado en oro y colores y en caprichosos arabescos: un friso de madera enérgicamente tallado, dejando ver alternados con grifos todos los blasones de la casa de Luesia, servia de asiento á una ensambladura cónica, que determinaba singularmente de noche un hueco sombrío en cuya penumbra se hacian vagas las peregrinas talladuras de su rico artesonado.

Sobre el cuero de los muros se veia acá una tabla, encerrada en un marco profuso, colgado como si fuese un retablo, representando un santo con toda la uncion que el arte creyente de la Edad Media solia dar á estas imágenes y con el candor, la simplicidad y la incorreccion y la crudeza de dibujo y de colorido del arte pictórico bizarro é idealista de aquellos tiempos, y entre estos cuadros, en sendas panoplias brillantes y ricas armas de todo género, ya defensivas, ya ofensivas: á la derecha de la puerta, llenando todo un lado del octógono, un alto y macizo lecho de roble maravillosamente tallado con fileterías y adornos de hojas de vid dorados; con gran escuson en el frontal con colgaduras de brocatel rojo entre sus columnas y colocado sobre dos tarimas que determinaban una gradería, cubiertas por una alfombra granadina cogida á

los moros: frente al lecho, en un astillero, el estandarte señorial de los Luesia, á otro lado un reclinatorio y sobre él una imágen de Nuestra Señora del Pilar en oro macizo: una grande arca de hierro, minuciosamente cincelado con sus tres enormes cerraduras doradas, donde debia guardarse parte del tesoro del opulento rico-hombre: un armario de roble tambien ostentoso y rico, sin duda guarda-ropa ó guarda-joyas, ó las dos cosas á la vez: una gran mesa en el centro sustentada en sus ángulos por leones rampantes, cada uno de los cuales sustentaba entre sus garras un escudo de armas: sobre la mesa un gran belón de plata cincelada de gusto románico, y con las cuatro gruesas torcidas encendidas que daban una luz rojiza y humosa: una salvilla de oro con dos copas y una jarra del mismo metal: una escribanía voluminosa: algunos libros en pergamino forrados de terciopelo, y una enorme campanilla de plata.

Frente á la puerta ocupando completamente otro de los lados y con el hogar profundizado en el grueso muro, una chimenea de dosel sostenido por dos salvajes, y tambien blasonado, como todo lo que en la cámara habia, como si aquellos señores hubieran querido que donde quiera que en su casa se posara la vista del visitante, encontrase el símbolo y testimonio de su nobleza; en el hogar profundo copia de trozos de encina que crugian ardiendo y arrojando de sí un fuerte resplandor que daba un tinte rojizo á las fisonomías de dos señores que en altos sillones de respaldo y doselete (tambien blasonados), estaban sentados al uno y al otro lado de la chimenea.

Un page ricamente vestido, jóven y hermoso, se tenia de pié junto á la mesa, y de tiempo en tiempo llenaba las dos copas de espumoso vino tostado y lo presentaba en la salvilla á los dos nobles.

## VI.

Los dos estaban encaperuzados: es decir, se trataban de igual á igual y con una absoluta confianza.

El más viejo, que estaba sentado á la derecha y que era don Pedro de Luesia, á pesar de que á causa del gran fuego de la chimenea la temperatura de la cámara estaba muy elevada, aparecía completamente envuelto en un ancho manto de paño forrado de martas cíbelinas: á pesar de lo que, se estremecía de tiempo en tiempo de una manera poderosa, como si se sintiese convulsionado por un frio interno, más que de los huesos, del alma; sus largas guedejas canas le caian sobre el pecho, en que se veía la luciente venera del collar de San Jorge que le habia dado *in illo tempore*, cuando era mozo, el rey de Francia, y su semblante, prolongado, demacrado, pálido mate, rugoso, aparecía más pálido aún por lo cuidadosamente que aparecía rasurado; nada de barba, nada de bigote: el semblante enérgico, á pesar de su vejez y de su demacracion, encuadrado por la caperuza y las guedejas lácias, y dejando ver dos cejas canas salientes como guarda-polvos, en cuya sombra se veían dos grandes ojos negros y bravos en que vagaban continuamente una espresion que parecia el reflejo de un alma desventurada, mal avenida con su desventura, recelosa, desconfiada y triste y profundamente hastiada de la vida y á la par fiera y soberbia, y todo esto con un decidido carácter nacional: esto es, con una fisonomía del estilo aragones más puro: un busto completo de un potentado de la Edad Media.

Su blanca y flaca mano, descarnada y huesuda cuando se tendia para tomar la copa y cuando llevaba ésta á sus lábios delgados y pálidos, temblaba: bebía lentamente, parecia refrigerarse con el generoso licor, y su mano, siempre trémula, volvía á dejar la copa en la salvilla, y arreglaba débil y torpemente el manto que en alguna manera se habia descompuesto.

## VII.

El otro noble, que á don Pedro hacia la velada, era don Miguel de Gurrea, tambien de los de sangre y naturaleza casi de la misma edad de don Pedro, es decir, entre los se-

setenta y cinco y los setenta, pero conservado y fuerte, y de tal manera que sólo con verle se comprendía bien que estaba en plena aptitud de *hacer mal* á un corcel de batalla, y de blandir una lanza: era su semblante cuadrado, lleno, enérgico, moreno, y de tal manera que el reflejo de la llama le hacía parecer rojo y de mirada profunda, serena y reservada, en que más que otra cosa aparecían la reflexión y la astucia; eran sus ojos grandes y pardos, sus guedejas y sus cejas grises, y aparecía vestido con la riqueza y la ostentación que convenía á su alcurnia.

## VIII.

Los dos habían seguido una conducta idéntica en aquellas azarosas circunstancias, es decir, no se habían ido ni al vado ni á la puente, haciendo esa política de circunstancias que puede llamarse de balancin.

Ostensiblemente no perteneciendo á la Liga, se habían declarado por el rey; pero permaneciendo neutrales, con no muy satisfactorios pretextos, ni habían renunciado á la confianza del rey, ni habían desesperanzado á los de la Unión, de que un día no les llevasen sus fuerzas y su influencia.

Sorteaban la situación y se mantenían á la capa.

## IX.

Cuando los presentamos en escena, hacia ya tiempo que no hablaban: hombres ámbos de pocas palabras, habían agotado pronto la conversación.

Todo ello se había reducido á la manifestación que don Miguel de Gurrea había hecho á don Pedro, de que á su castillo se había ido para evitar el encontrarse al tope con los que contra el rey en Zaragoza celebraban Córtes, y gobernaban las ciudades y villas del reino que á la Unión se habían adherido, y que preveyendo que aquella lamentable guerra civil tocaba á su término, y no con grandes probilida-

des de triunfo para los de la Union, allí pensaba estarse hasta que se viese claro y se supiera á qué habia que atenerse.

Habian hablado algo acerca de las causas que en tal noche y á tal hora habian podido sacar del castillo al infante don Jaime; tio de rey, esperaban con ansiedad noticias, y no teniendo de que hablar, habian caido en un silencio que sólo por largos intervalos y brevemente se rompía.

Y en medio de aquel silencio se oía el mugido del Ebro profundo y poderoso, el múltiple ruido del viento que se rompía en las torres y silbaba á veces con una potencia brava en las almenas, el áspero rechinar de la veleta y el golpear de la nevada contra las vidrieras.

Indudablemente todo esto era para llamar el sueño, y don Pedro de Luesia, débil y enfermo, se amodorraba.

## X.

Sonó de improviso grave y pausado el toque de cubrefuego de la campana del castillo.

Empezaba la segunda vigilia.

La hora del reposo habia llegado.

Los vasallos de Luesia que habitaban en el castillo debian guardar silencio, apagar fuegos y luces y recogerse, salvos los que se quedasen de guarda.

En Miguel de Gurrea se levantó.

## XI.

—¿Os vais? le dijo don Pedro.

—Sí, dijo don Miguel: ya es hora de que os recojais; estais enfermo, mi buen amigo.

—¡Ah! más de lo que creéis, dijo En Pedro de Luesia: sentaos.

En Miguel de Gurrea se sentó.

—Vete niño, dijo don Pedro al page, y cierra la puerta.

El page se retiró.

Don Pedro permaneció algunos segundos en silencio y como meditando.

## XII.

—He vacilado mucho en deciros lo que necesariamente he de decir á álguien, dijo En Pedro de Luesia, y ninguno más digno que vos de que yo en él confie.

—Yo os agradezco el que no dudeis de mi amistad.

—Vos habeis comprendido que yo estoy muy enfermo.

—Sí, más que todo apocado y temeroso, dijo En Miguel; se conoce que os labra el miedo de la muerte, que á mí alguna vez tambien me araña..... como á todos los viejos.

—Bien sé yo, dijo En Pedro, que vos no teneis á la muerte espanto, y que sabeis que yo tampoco la temo. Pródigos hemos sido cien veces de nuestra vida, y jamás hemos recogido el caballo para que no se entrase en el horno de la pelea. Cuando se muere por la patria y por el rey, la faz de Dios que entrevemos entre el patente peligro, no nos espanta; pero cuando sentimos la muerte en las entrañas y tenemos negra la conciencia, allá, en lo profundo de ella, vemos la mirada terrible del Señor, y el espanto es para nosotros una agonía tal, que no hay para ella ni resistencia ni sufrimiento.

—Por nuestra Señora del Pilar, exclamó conmovido don Miguel de Gurrea, que en verdad, amigo mio, estais más enfermo que lo que yo creia: desvariais, mala señal; ¡vos remordimiento! ¡vos la conciencia negra! ¡vos espantado de Dios! ¿y, por qué? ¡achagues de la dolencia! ¡la debilidad que os causa malos sueños! ¡Vamos, voy á serviros una copa! ¡esto os reanimará!

—¡Sí, sí, dadme, dadme, mi buen amigo! Tengo más sed en el alma que en la garganta, y esto que está más seca que la yesca. ¡Cuando os digo que no me conozco! ¡que me siento más débil y más asustadizo que un niño que entre la oscuridad, el frio y la sed y el hambre no encuentra á su madre!

—Siempre fuisteis vos imaginativo, taciturno y extraño,— dijo En Miguel, poniendo por sí mismo en los labios de En Pedro una copa llena de vino.

El enfermo bebió con ánsia.

Después dijo:

—Cuando nosotros estrechamos la amistad que como nobles y aún como parientes nos teníamos, ya tenía yo el alma inquieta por un grave secreto, por una gran responsabilidad. Sentaos, sentaos junto á mí, En Miguel: yo quiero que no lleguen ni aún á los muros de esta cámara mis palabras.

En Miguel, por no arrastrar el pesadísimo sillón que al otro lado de la chimenea estaba, se sentó lisa y llanamente en el escabel del sillón señorial de En Pedro.

### XIII.

Quedaron así formando un grupo en que En Pedro estaba un poco más alto que En Miguel; se apoyaba en éste, se inclinaba hácia él y sus semblantes estaban á poca distancia.

En Miguel sentía el estremecimiento incesante y á veces extraordinariamente convulsivo de En Pedro.

—¿Os acordais de mi hija?—dijo En Pedro con la voz tan débil, tan trémula y tan espantada que apenas si percibió sus palabras En Miguel.

—¡Dejad en paz á los muertos!—dijo En Miguel, que se sentía mal:—si los evocais, voy á creer que esos gemidos del viento son ellos que os responden.

La verdad era que En Miguel temía una revelación siniestra casi *in articulo mortis*, y le causaba, sin saber el qué, espanto cargar con un secreto cuya trascendencia no podía medir.

—¡Ah! ¡si hubiera muerto!—exclamó el viejo estremeciéndose de una manera más poderosa,—mi espanto no sería tan grande.

—¡Nuestra Señora me valga!—exclamó Gurrea irguiéndose, volviéndose, apartando un tanto su cabeza de la de Luesia y mirándole frente á frente;—¿pues no dijisteis vos á todo el mundo que los moros fronterizos habían entrado en el con-

vento en donde doña Brianda estaba, y que su cuerpo muerto habia sido al dia siguiente encontrado; ¿no hicísteis funerales por ella, no llevásteis luto?

—Todo era poco para guardarla.

—¿De quién?

—¡Del rey! ¡y yo tenia celos!

—¿Celos vos?

—¡Yo la amaba!

—¿Y qué habiais de hacer sino amarla? Mas, ¿cómo puede haber celos en el amor de un padre?

—Doña Brianda no es mi hija.

—¡Poder de Dios, no me digais eso á mí, que yo estuve en su bautizo!

—Yo no sabia negarle nada al infante don Jaime.

—¿Y á qué sale aquí su merced?

—Él es el padre de doña Brianda.

—¡Cuerpo de Lucifer!—exclamó En Miguel,—que vos estais más necesitado de médico que de confesor: por vuestra debilidad, creéis que lo que soñais es cierto.

—Si yo no hubiera manchado una y otra vez mi honra en esta desventurada historia,—dijo don Pedro,—no me espantaria el juicio de Dios.

—Pues yo os aseguro, mi amigo En Pedro, que no quiero ser vuestro confesor en estas cosas: llamad á vuestro capellan.

—Mi capellan no puede hacer lo que vos hareis, movido por la estimacion en que me teneis, y por vuestro deudo conmigo: además, yo no me fio de nadie tanto como de vos; y como me sentia mal cuando ví que os veniais á mí como huyendo de los empeños en que podian ponerlos los de la Union, yo me dije:—Dios me envia á este buen don Miguel de Gurrea:—oidme, pues, en caridad: ¿no os digo que me siento tan débil y tan espantado como un niño?

La voz del rico-hombre sonaba á llanto.

En Miguel de Gurrea se sentia más y más incómodo, más y más pesaroso de haberse acogido, huyendo compromisos, al castillo de Luesia.

## XIV.

—¿Os acordais,—dijo En Pedro,—de aquel buen caballero que se llamaba En Alfonso de Aytona?

—Saltais de una cosa á otra que no hay más que pedir,—dijo En Miguel:—¿á qué acordarse de aquello?

—Esta es para mí la noche de los Difuntos.

—Vive Dios, que si le matasteis fué en duelo, y porque os injurió.

—Aquello fué un asesinato.

—El os dijo que mentiais: os lo dijo en la córte, delante del rey.

—Yo le habia provocado: yo le habia dicho que no podia ponerse al par mio, porque en su linage habia bastardía.

—¿Y esto no era cierto?

—No.

—¿Y por qué se lo dijísteis?

—Por matarle.

—¿Y por qué le queriais matar?

—Por librar de un estorbo al infante En Jaime: yo era entónces muy ambicioso; el rey andaba enfermo y se preveia su muerte cercana: el infante me estimaba en gran manera: era el primogénito; el llamado á la corona: debia ser muy pronto rey; la ambicion me cegó. Un dia el infante se encerró conmigo, y me dijo:

—«Quiero pedir os consejo.

—»Vuestra señoría,—le respondí,—es más sábio que yo.

—»Nadie es sábio en causa propia,—replicó él.»

—Entónces, me dijo que amaba á una de las damas de su madre, y que esta dama era doña Beatriz de Aytona.

—¿Y no estaba por entónces casada esa dama?

—Si por cierto, con mosen García de Zapata, que estaba de Adelantado en la frontera de Valencia con el reyno de Granada.

—¡Y un infante tan cristiano!.....

—¡El amor! en fin, doña Beatriz estaba en cinta; no ha-

bia medio de encubrir su falta: el adulterio debía ser patente, micer Alfonso de Aytona andaba receloso y pedia le llamasen de su adelantamiento, el infante lo temia todo; la deshonra y el castigo para doña Beatriz; para él el escándalo y la vergüenza.

Yo nada dije al infante, sino que reflexionaria. Aquel mismo dia provoqué á mosen Alfonso de Aytona. Tres dias despues, herido por debajo de la gola, perecia en la tela que se habia hecho para el duelo delante de la Aljafería.

—Sea como quiera, en buena lid, dijo En Miguel.

—Yo era más diestro y más fuerte que él; yo entré en liza con la seguridad de que le mataba; aquello, ante mi conciencia y ante Dios, fué un asesinato: ¡mi ambicion! yo lo esperaba todo del infante En Jaime cuando fuera rey.

Pero el infante En Jaime me llamó y me dijo:

—Yo no os pedia más que un consejo; si vos me hubierais dicho lo que pensabais hacer, yo no lo hubiese aprobado: el duelo era por una causa tan grande que aunque yo hubiera llegado á tiempo no hubiera podido evitarlo; no os perdono lo que habeis hecho, porque me habeis perdido; porque yo he sido la causa de esto, y esa muerte la tengo en mi conciencia.

Desde aquel momento el infante En Jaime empezó á frecuentar el trato de los frailes de la órden de predicadores, y al fin sin que nadie pudiera evitarlo, renunció su primogenitura en su hermano el infante don Alonso.

—Pues mirad, dijo En Miguel: ahora comprendo por qué renunció á la corona el señor infante; un asunto de conciencia, la necesidad del perdon de Dios; ¿pero sabeis que es muy delicado de conciencia el infante En Jaime?

—Siempre fué él muy dado á las cosas de Dios y muy devoto.

—Lo que no le impidió el seducir á una mujer casada y el perderla: en fin, cosas del demonio, que nunca deja de acecharnos.

—No paró en esto sólo: el infante don Jaime pretendió en vano dominar el amor que le abrasaba por doña Beatriz. Otro dia me dijo:

—«Ya que vos habeis empezado el negocio, acabadlo.»

Yo esperaba aún que el infante se arrepintiera de su renuncia; que todo se arreglase: el rey no hubiera deseado otra cosa: doña Beatriz, á pretexto de salud, se fué al castillo que su padre tenia, y que ella tiene aún muy cerca de éste en Alagon: allí se ocultó: y desde aquel punto publiqué que Dios al fin había oído mis ruegos y que si durante muchos años me habia negado descendencia, al fin me la concedia: todo el mundo creyó que mi mujer estaba en cinta.

Llegado el punto del alumbramiento, una noche fuí yo solo por doña Beatriz: la trasladé en mi caballo á este castillo; la partera asistió á una dama á oscuras: todos creyeron que quien habia alumbrado era mi mujer: doña Beatriz se volvió á su castillo, se restableció prontamente y apareció de nuevo en la córte.

—¡Doña Beatriz es viuda!

—No lo fué por obra ni traza mia: micer Garcés de Zapata murió en su adelantamiento del reino de Valencia en una cabalgada que hizo en tierras de moros.

—¡En fin, cosas del diablo!—repitió En Miguel.

—¡La maldicion de Dios!—exclamó con terror Luesia. Brianda ha sido mi castigo, y ella causa mi terror. Mi mujer, á quien como á mí la ambicion habia impulsado, adoleció de remordimiento, y al fin murió; pero yo temo no hiciese su revelacion, y tal vez con pruebas, al sábio médico del rey Abi-Jonatham, que la atendió en su enfermedad. Jonatham es ambicioso y avaro, y me decia:

—«Si yo quisiera, vos me ayudaríais en mis medros por el favor que teneis con el rey.»

Yo le interrogaba, y él se me sonreia de una manera que me helaba la sangre. He llegado á creer que él sabe mi secreto, que tiene pruebas.

Cuando el rey En Pedro, recelando que él sirviese á la ambicion de su hermano don Jaime, le desterró de sus reinos, yo me sentí aliviado.

—Hay quien murmura,—dijo En Miguel de Gurrea,—que el destierro fué porque Abi-Jonatham no quiso abreviar con una pócima los dias del hermano del rey, de quien el rey,

viéndose sin sucesion masculina, estaba ya receloso. Calumnias de traidores, sin duda.

—¡O secretos execrables que Dios permite que se vislumbren!—dijo don Pedro de Luesia.

## XV.

Su voz habia tomado ya algo de cavernoso, y el buen En Miguel de Gurrea se sentia más y más incómodo: le parecia que oia algo pavoroso en los bramidos del viento, en el mugir del Ebro, y que la nieve espesa que golpeaba de tiempo en tiempo en las vidrieras, eran fantasmas que llamaban para que se las diese entrada.

En aquel punto En Miguel de Gurrea se puso en pié de un salto, como si una fuerza incontrastable le hubiera lanzado del escabel que le habia servido de asiento.

La bocina de la poterna del castillo, dominando los ruidos de la tempestad, habia sonado de una manera pavorosa.

En Miguel de Luesia habia creído oír una voz del otro mundo.

Poco despues un escudero anunciaba al infante don Jaime.

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

(*Se continuará.*)





## BOLETIN BIBLIOGRÁFICO <sup>(1)</sup>

---

Juan Perez de Guzman.—*El Principado de Asturias. (Bosquejo histórico-documental.)—Un tomo.—Imprenta de Manuel G. Hernandez. Precio, 20 rs.*

El decreto de 22 de Agosto de 1880, acerca del principado de Asturias, puede decirse que ha sido el asunto sobre que han versado todas las polémicas de la prensa durante el verano último. Los unos por su poco afecto á ciertas instituciones, los otros por su afan de censurar la política del actual Gobierno, todos impulsados por el espíritu de oposicion y por los intereses de partido, más fuertes, por desgracia, entre nosotros que los fueros de la verdadera lógica, no han vacilado en calificar duramente el mencionado decreto y el preámbulo que,

para su mejor interpretacion, se publicó juntamente con él en la *Gaceta de Madrid*.

Para que se comprenda fácilmente la índole de esta tan debatida disposicion, y con el objeto de que nadie dude de que sólo el interés de partido pudo hacer tan pródiga en comentarios y censuras la actitud de la prensa de oposicion, bueno será recordar que el decreto relativo al principado de Asturias no tiene color político, ni trata, en manera alguna, de anular el carácter, la naturaleza especial que desde su origen ha tenido y tiene la institucion de que nos ocupamos. Tratábase simplemente de evitar el mal efecto que pudiese producir el hecho de que una misma infanta fuese repetidas veces elevada y destitui-

---

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al director de esta publicacion.

da de la alta dignidad de princesa en poco tiempo, sin que por esto se alterase en lo más mínimo la ley de sucesión, ni se echasen en olvido las prerogativas legítimas de la provincia de Astúrias

Puesta la discusión en su verdadero terreno, porque todo lo demás sería divagar de la manera más lamentable, nada más sencillo que probar la oportunidad del decreto de 22 de Agosto, en el cual se resuelve una cuestión de importancia, á nuestro juicio, cual es la inconveniencia de que una altísima prerogativa, una institución fundamental y por todos conceptos respetable, sea y deje de ser repetidas veces y en corto espacio de tiempo carácter y condición de una misma Infanta, con detrimento, siquiera fuere aparente, de la magestad de la persona y aún del glorioso título de príncipe: que nada hace más patentes las cosas de honor y alta gerarquía como su propia estabilidad y firmeza.

Un antiguo periodista, un castizo y elegante escritor, el Sr. D. Juan Perez de Guzman, dando al decreto de 22 de Agosto una trascendencia que realmente no tiene, se propuso analizarlo en todas sus partes, oponiendo á las razones expuestas por el Sr. Cánovas del Castillo, otras que él estima más convincentes, más poderosas, y sobre todo, más conformes con nuestras tradiciones históricas; y al efecto, acaba de publicar un tomo de 436 páginas, lujosa y esmeradamente impreso en el acreditado establecimiento tipográfico de Manuel G. Hernandez. Que el Sr. Perez de Guzman es un publicista que goza de muy justa reputación, es punto que en manera alguna puede discutirse. Que posee vastos co-

nocimientos históricos, es cosa bien probada y reconocida para que nosotros osemos ponerla en duda. ¿Cuál es, pues, el juicio que puede merecernos su obra *El Principado de Asturias*, una vez conocidos estos antecedentes?

La contestación no es difícil. En nuestro sentir, se trata de un libro en el que su autor ha empleado su esfuerzo y su laboriosidad sin conseguir lo que se propuso. Si el Sr. Cánovas del Castillo hubiera aconsejado al monarca una medida arbitraria; si se tratase de conculcar y deshacer lo que según uso y costumbre tradicionales, en la ley de sucesión á la corona era práctica admitida en España; si la Infanta, como inmediata sucesora al trono, no gozase de todos los derechos y honores que como tal le pertenecen, aún sin ser proclamada princesa de Asturias; en ese caso, la obra del Sr. Perez de Guzman hubiera llenado completamente su cometido; pero como se trata pura y simplemente de una materia incidental, de una cuestión de circunstancias, toda vez que sólo se discute si es ó no oportuno declarar princesa de Asturias á la hija del monarca ántes de que nazca un Príncipe, lo cual es de esperar, si hemos de tener en cuenta la ley de las probabilidades, el libro del Sr. Perez de Guzman queda reducido á un trabajo histórico, pura y simplemente histórico, y por ende, sin el alcance que el autor quiso atribuirle desde el primer momento.

Dice el Sr. Perez de Guzman haciendo el resumen de sus opiniones con respecto al decreto de 22 de Agosto:

“El movimiento unánime de la opinión revela: que el Gobierno no ha

entendido ni entiende todavía en lo que consiste la dignidad suprema de los *príncipes de Asturias*, como título forzosamente unido al derecho de sucesión inmediata al trono, reconocido y declarado solemnemente en la antigua monarquía, en el acto de su investidura por medio del juramento y pleito homenaje de fidelidad de las Cortes."

La teoría de que el Gobierno no ha entendido ni entiende en lo que consiste la dignidad suprema de los príncipes de Asturias, sólo podría aceptarse en dos casos: 1.º Tratándose de que dicho conocimiento fuese un problema filosófico tan intrincado que aún no se hubiese descubierto el modo de darle solución. 2.º Suponiendo que el Gobierno, y principalmente su jefe el Sr. Cánovas del Castillo, autor del decreto famoso, no están en condiciones de entender, lo que no ignoran ni aún las gentes más vulgares, ¿cree el Sr. Perez de Guzman que alguna de estas hipótesis es admisible?

Continúa el autor de *El Principado de Asturias*, y afirma: "que este título es de perpétuo, constante y riguroso derecho en el hijo primogénito heredero del rey, sea varón ó hembra, en conformidad con las condiciones jurídicas de su fundación y con las leyes constitucionales y tradicionales de la sucesión en España."

Sentimos no estar de acuerdo con el Sr. Perez de Guzman, porque la historia nos demuestra que el derecho de sucesión á la corona no ha estado en España forzosamente unido al título de príncipe de Asturias; pero aún admitiendo que así fuese, el decreto de 22 de Agosto no se opone á que la hija primogénita del rey sea princesa de Asturias si trascurrido cierto

tiempo, no tiene el monarca ningún vástago que nazca varón.

Añade el Sr. Perez de Guzman, "que sobre este título no puede ejercerse de una manera errática y arbitraria la prerrogativa común de gracia, constitucionalmente privativa del monarca, por estar basado en derechos constantes y permanentes de su propia institución y naturaleza, superiores á ningún otro derecho; que las hembras son legalmente tan capaces de él como los varones, en defecto de varón, sin que para su investidura y posesión necesiten del apoyo de leyes excepcionales, ni de gracias y otorgamientos; que su denominación secular, referida á una sola provincia de la monarquía, la de Asturias, no veja ni humilla á aquellas que, por haber constituido antiguamente Estados, tuvieron otras análogas, por la mayor antigüedad del título de la de Asturias, por la significación histórica de esta provincia en la independencia común de la patria y en la constitución de la nacionalidad española, y, por último, por haberlo así admitido de larga costumbre los representantes legales de dichos antiguos Estados; y finalmente, que en todo lo que últimamente se ha resuelto sobre el particular no ha habido más que un ultraje flagrante á la historia y á la legislación secular del país, que han sido negadas ó desconocidas, una conculcación de todo el derecho pátrio conquistado modernamente á costa de dos guerras civiles sangrientas, por el cual se ha atropellado de una manera inusitada y un despojo irreverente, tanto más sensible cuanto más desamparada é inerme la augusta persona del que lo sufre, en la hija primera y heredera presuntiva de la corona

de S. M. el rey D. Alfonso XII."

La falta material de espacio, á la par que la índole de nuestra revista, nos impiden rechazar uno por uno todos los gravísimos cargos que formula el Sr. Perez de Guzman en esta como síntesis de todas sus meditaciones. Sin embargo, antes de dar fin á esta breve reseña, hemos de oponer algunas objeciones, y en verdad que si estuviéramos movidos por un interés político, cosa que hasta ahora nadie habrá traslucido siquiera en nuestros modestos trabajos, no argumentaríamos con tanto calor y tan sañudo apasionamiento como lo hace el señor Perez de Guzman en los párrafos que acabamos de reproducir.

El principal argumento en que se funda el Sr. Perez de Guzman consiste en sostener que el derecho de sucesion á la corona ha estado siempre forzosa y necesariamente unido al título de príncipe de Asturias. El preámbulo del decreto de 22 de Agosto sostiene fundadamente lo contrario, y cita para dar más fuerza á esta afirmacion varios ejemplos históricos. Ciertamente que el autor del *Principado de Asturias* interpreta de otro modo estas enseñanzas de la historia, pues de no ser así no habria discusion posible; mas ¿cree el Sr. Perez de Guzman, cualquiera que puedan ser las causas que presente para atenuar los hechos, que, en efecto, se trata de una materia tan indiscutible y probada, que el decreto de 22 de Agosto merezca los duros calificativos de que se vale para impugnarlo?

La historia es una ciencia donde hechos, personalidades y juicios se confunden fácilmente y queda siempre libre el campo para las opiniones. Así, por ejemplo, afirma el Sr. Cánovas

del Castillo que el historiador Jerónimo de Quintana, que estaba al corriente de las materias de Estado, por ser familiar de los políticos de la época, decia: "El príncipe D. Diego fué el último que se juró con el título de príncipe de Asturias, y el príncipe D. Felipe, luego tercero de su nombre, el primero que se juró por *príncipe de España*."

Pues bien, el Sr. Perez de Guzman, reconociendo la autoridad de Jerónimo de Quintana, y no pudiendo poner en duda sus palabras, refuta el argumento del Sr. Cánovas, oponiendo á estas afirmaciones lo que dijo Estéban de Garibay, conocedor tambien de los asuntos de Estado. Aquí, tanto el Sr. Cánovas del Castillo como el Sr. Perez de Guzman, usan de su perfecto derecho, como fieles intérpretes de distintas fuentes históricas; ¿pero no seria impropio de las circunstancias que, partiendo de datos igualmente fidedignos, tratase uno de los contrincantes de hacer prevalecer su opinion por el mero hecho de afirmar que sus juicios eran más exactos?

Y sobre todo, tratándose de una cuestion en la que los hombres más versados en achaques de historia no están, ni con mucho, de acuerdo, porque encuentran cierta contradiccion en los hechos, ¿debe el historiador imparcial, en cuyo tono apacible y templado debe resplandecer la fria severidad de su elevada magistratura, hacer cargos tan graves y tan duramente expresados como el de decir que todo lo que se ha establecido es "un ultraje flagrante á la historia y á la legislacion secular del país, que han sido negadas ó desconocidas, una conculcacion de todo el derecho pátrio, conquistado modernamente á costa

de dos guerras civiles sangrientas?"

Pero aún llega á más el autor de *El Principado de Asturias*, y califica el decreto de 22 de Agosto de "despojo irreverente, tanto más sensible cuanto más desamparada é inermes la augusta persona del que lo sufre, en la hija primera y heredera presuntiva de la corona de S. M. el rey D. Alfonso XII."

Si este tono emplea el Sr. Perez de Guzman cuando califica la conducta del actual presidente del Consejo, con respecto á las reales personas, ¿qué dicitos, qué censuras, qué rayos espera fulminar contra los prohombres del radicalismo y de la revolucion demagógica, contra los enemigos de toda institucion monárquica, de todo dique social, de todo principio de orden?

Despues de tan graves acusaciones, termina el autor diciendo:

"Los demás comentarios que sobre el caso se hacen los excusamos, por ser extraños á las jurisdicciones del historiador."

¿Pero es ciertó, Sr. Perez de Guzman que *todavía* se hacen más comentarios?

Pues de ser así, forzoso es reconocer que la fecundidad imaginativa de los impugnadores del decreto de 22 de Agosto excede á toda ponderacion.

\*  
\* \*

**Ricardo Villaseñor y Ariño.**  
*Organizacion Militar Universal.*—  
*Precedida de los datos estadísticos,*  
*acerca de la superficie y número de*  
*habitantes de los pueblos comprendi-*  
*dos en la misma.*—Un tomo de 404  
páginas.—Imprenta de Montegrifo y  
compañía.—Precio, 5 pts.

El teniente coronel graduado, capi-

tan de infantería y auxiliar del ministerio de la Guerra, D. Ricardo Villaseñor, ha logrado dar á conocer su competencia y sus profundos estudios en la ciencia militar, mediante la publicacion de este importante trabajo. Bien es verdad que anteriormente ha dado á la estampa obras de la misma índole y que en algunos periódicos de esta capital hemos tenido ocasion de leer varios artículos por él suscritos; pero de todos modos, su libro sobre la *Organizacion Militar Universal* es un trabajo de mayor importancia que los anteriores, y en el que su autor revela su amor al estudio y á la noble profesion de las armas.

Segun sus propias palabras el objeto de la obra consiste en "presentar en línea de parada los ejércitos modernos, como materia de comparacion y deduccion."

Para conseguir este objeto ha consultado sus leyes y reglamentos, los anuarios estadísticos, la prensa profesional y todos cuantos trabajos de autoridad reconocida existen sobre la materia.

Sostiene D. Ricardo Villaseñor que "el servicio militar obligatorio á todos los ciudadanos útiles para la defensa de la patria, excepto los que se dedican al ministerio del sacerdocio, y aquellos de cuyo trabajo pende el sustento de sus padres ancianos ó de hermanos menores de edad, es el gran problema social que van resolviendo las naciones civilizadas, como lazo de union entre la sociedad civil y las instituciones armadas," y asegura asimismo que "los que desconocen este hecho, ó están ofuscados por intereses particulares mal entendidos, ó por aficiones á ciertas exageradas ideas económicas, que en modo alguno se ajus-

tan á los verdaderos principios de la ciencia."

Nosotros, sin emitir nuestra opinion sobre el particular, ni meternos en discusiones de ninguna especie, nos limitamos á reconocer que, en efecto, casi todos los pueblos de Europa han establecido el servicio militar obligatorio á fin de poner mayor número de hombres en pié de guerra, si las circunstancias lo exigen, observándose, por lo tanto, una extraña contradiccion entre los ideales de concordia y fraternidad que tanto se predicán en nuestro siglo, y el aumento, cada vez más fabuloso, de los ejércitos, que, á decir verdad, nunca fueron tan grandes, disciplinados y temibles, así por su organizacion como por los adelantos conseguidos en el alcance y precision de los armamentos.

El autor del libro que nos ocupa desea que se introduzcan ciertas reformas de necesidad evidente. Ya que el ejército va haciendo mayores adelantos de dia en dia, en virtud de su organizacion cada vez más perfeccionada, es preciso tambien que los cuarteles, respondiendo á las necesidades modernas, encierren, además de cómodas salas para el descanso de la tropa, ordenadas bibliotecas, escuelas y talleres de todas clases, en donde el soldado pueda ocupar algunas horas libres del servicio en ejercitarse en su oficio ó profesion, pues uno de los más poderosos argumentos de que se valen los enemigos de los ejércitos permanentes, es que el servicio militar hace perder los hábitos de trabajo.

El Sr. Villaseñor sostiene con fundado motivo que para lograr tan excelentes reformas, se cuenta con grandes condiciones y sólo hace falta un gran impulso, que partiendo de la ca-

beza haga más fácil y rápido el movimiento.

Para que se comprenda sin dificultad alguna la importancia del penoso trabajo realizado por el autor de este libro, basta consignar que en él se estudian todas las materias y cuestiones que se relacionan con el ejército en todos sus diferentes caractéres é institutos. Despues de hacer tan notable trabajo con respecto á España, el Sr. Villaseñor continúa estudiando la organizacion militar de Portugal, Andorra, Francia, Alemania, Austria-Hungría, Italia, San Marino, Mónaco. Gran Bretaña é Irlanda, Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Suiza, Dinamarca, Suecia y Noruega, Grecia, Turquía, Bulgaria, Rumanía, Sérvia, Montenegro, Egipto, Túnez, Rusia, Estados-Unidos, Méjico, y en una palabra, para no molestar el ánimo de los lectores, de casi todos los pueblos del mundo, aún los más olvidados por su poca ó ninguna intervencion en las reformas y adelantos de la vida moderna.

El público, en general, y muy particularmente los que por su profesion tienen un interés más directo en estas cuestiones, encontrarán en la obra de D. Ricardo Villaseñor y Ariño una fuente á donde acudir para conocer con datos y pormenores todo aquello que se relaciona con la organizacion de las fuerzas militares, así en los países mas prósperos y florecientes, como en los que aún se encuentran bajo el yugo opresor de la ignorancia.

\*  
\*  
\*

Francisco Cañamaque. — *Las Islas Filipinas (de todo un poco)*. Un tomo en 8.º francés, de 236 páginas.

—*Imprenta de Manuel G. Hernandez.*  
—*Precio, 10 reales.*

Trátase de un trabajo muy distinto del que publicó el mismo autor con el título de *Recuerdos de Filipinas*, por eso sin duda dice el Sr. Cañamaque en su prólogo: "es posible, si no indudable, que la lectura de este libro defraude la espectacion de algunas personas; de casi todas las que conocen los dos tomos que ha publicado con el título de *Recuerdos de Filipinas.*"

No obstante, según el testimonio del autor, este libro está compuesto con más reposo y tratada con más madurez la materia de que es objeto. En los *Recuerdos* se dan á conocer las costumbres de Filipinas, y es, por lo tanto, un trabajo ameno, muy apropiado para distraer el ánimo, pero en el libro de que ahora hablamos, se estudia el estado de su población, administración, riqueza agrícola, etc., etc., y es, por lo tanto, más útil, bajo todos conceptos.

\*  
\* \*

**José Hidalgo y Tablada.**—*Tratado de la fabricacion de vinos en España y en el extranjero. Tercera ediciou, corregida y aumentada con nuevos datos.*—*Imprenta de E. Cuesta.*—*Un tomo.*—*Precio, 24 reales en Madrid, 26 en provincias.*

Conocida la especial competencia del Sr. Hidalgo y Tablada, en todo lo que se refiere á los importantes traba-

jos á que se dedica, nada puede extrañarnos la aceptación que sus obras han tenido y los frecuentes elogios que se han hecho de las mismas.

La que hoy nos ocupa lleva tres ediciones, lo cual, no sólo debe satisfacer al autor por el crédito que esto representa para él, sino tambien por que es prueba evidente de la aficion que en nuestro país se ha despertado de algun tiempo á esta parte por este género de estudios.

Este Tratado se compone de cinco partes, en la forma siguiente:

Primera. Conocimientos preliminares necesarios, para que los vinos tengan condiciones comerciales.

Segunda. Edificios, vasos y artefactos para la fabricacion y conservacion de los vinos.

Tercera. Fabricacion de vinos en España, según se hace en las cinco regiones en que puede considerarse dividida, y medios de mejorarlos.

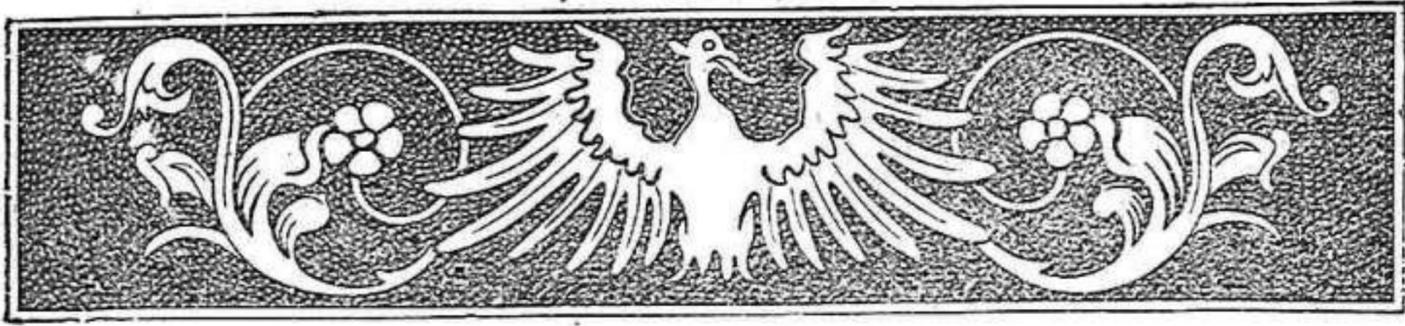
Cuarta. Fabricacion de los vinos extranjeros más conocidos.

Quinta. Estado general del producto, impuestos, comercio y consumo de vinos.

Esta sencilla exposicion de las principales materias, contenidas en el *Tratado de la fabricacion de vinos*, es suficiente para conocer la importancia y utilidad que debe atribuirse á este libro, máxime en un país como el nuestro que tantos y tan buenos resultados puede prometerse de la importante industria de que se trata.

H.





## CRÓNICA POLÍTICA.

### INTERIOR.

#### I.

**E**L directorio fusionista ha celebrado una gran reunion, de más de tres horas y á puerta cerrada. La convocacion se hizo con todo el posible secreto, y de los acuerdos ó desacuerdos, que de todo puede haber habido, segun parece, no se ha traslucido nada. Mala señal. En estos casos las tinieblas no prueban sino falta de armonía. Los partidos liberales, por lo general, tan amigos del ruido, no apelan al silencio más que cuando la concordia los tiene en malísima situacion.

Los periódicos de la coalicion callan y no piden luz. Lo propio hubiese sucedido en los tiempos de Felipe II: El liberalismo teórico no está nunca reñido con el servilismo práctico. De Darwin acá ya es cosa sabida que todo se subordina á la... *lucha por la existencia*. El instinto de conservacion, como decian nuestros abuelos, obliga á olvidarlo todo, aunque sea la *libertad*. Y en efecto, ¿qué seria la *independencia* sin la vida? Tiene, pues, razon el fusionismo. Lo primero es vivir y sea como sea. Verdad es que la contradiccion es la muerte lógica; pero, ¿qué importa? En estos tiempos de materialismo ántes que la vida lógica ó de la razon, está siempre la vida física ó de la materia y la fuerza.

Lo cierto es que los fusionistas de tercera y aún de segunda fila, no saben ni pueden saber absolutamente nada. Los moderados, hasta los de quinto orden, saben lo que hacen y dicen sus jefes; pero el fusionismo piensa, por lo visto, de otra manera. El sistema absolutista, adoptado por el directorio, no puede ser más *luminoso*. ¡Buen modo de entender la libertad! ¡Qué procedimiento para un partido de libre discusión! ¡Qué manera de enterar de todo al país! Si esto es ahora, ¿qué sería después?

No se pierda de vista que el directorio es ya reincidente. En San Sebastian se reunió, y nada nos dijo acerca de la parte secreta de sus deliberaciones, que sería, sin duda, la más lastimosa. Ahora ha vuelto á reunirse y, como si su oscurantismo fuese en progreso, renuncia enteramente al ruido y apaga por completo la luz. Esto pudiera significar mucho y pudiera no ser sino el parto de los montes. Nosotros, pensando en que «á junta de rabadanes muerte de obeja,» casi estamos por recordar que los testamentos suelen hacerse con gran misterio, y todo el menor ruido posible. Si fuésemos fusionistas, viendo la muerte próxima, procuraríamos encomendarnos el alma. La cosa no va bien. Y lo peor es que va mal, muy mal, no por culpa ajena, sino por culpa única y exclusivamente del fusionismo. ¡Ni aún en la coalición saben aparecer unidos!

Los sagastinos ó constitucionales, que con su inconcebible egoismo lo frustran todo, se parecen mucho á ciertos legitimistas franceses que á fines del siglo pasado se encontraban en Alemania. Hablando de ellos, dice Chateaubriand en sus *Memorias de ultra-tumba* que cuando veían acercarse á su campo algun nuevo voluntario, exclamaban: «Este viene ahora, que está ya todo terminado, para disputarnos luego el botín.» Los que esto decían habian visto degollar á su rey y tenían ya muy cerca nada ménos que á Napoleon I, capitán del siglo. ¡No eran nada, y sin embargo, lo querían todo! Si hubiesen vivido en nuestros tiempos y en España, hubieran sido excelentes constitucionales. Su ceguedad y su egoismo los convertirían, si no en escogidos, al ménos en primeros llamados.

Las deliberaciones del directorio, aunque no se conozcan, acaso puedan adivinarse. En estos casos nunca faltan antecedentes que arrojen alguna luz. Por más que se cierren las puertas, es difícil que no queden cabos sueltos, que sin gran esfuerzo se puedan atar.

Há pocos dias, dijo *El Siglo*, órgano del Sr. Alonso Martinez, que el partido sagastino habia desaparecido para re-

fundirse en el nuevo partido liberal dinástico, ó que «lo dogmático era lo declarado por el Sr. Pelayo Cuesta en la alta Cámara.» Esto, que es la negacion completa de todo lo dicho por Balaguer y los balagueristas, puede hacer que, como suele decirse, «el demonio esté en Cantillana.» El público podrá no ver nada; pero, sin duda, la procesion anda por dentro. Y forzoso es convenir en que la cosa lo merece.

Los constitucionales, que políticamente hablando, se parecen bastante al sapo de la fábula, aunque por sí solos nada serian, se obstinan en pasar por los primeros y aún por los únicos. Para ellos la fusion no ha existido sino de nombre ó cuando más como lazo tendido á los coaligados no sagastinos. El constitucionalismo, al entrar en la fusion, se figuró que no hacia más que tender una red para pescar comparas. Esto fué lo que hizo en 1854 con O'Donnell y en 1868 con Serrano. ¿Se propondria hacer lo propio en 1880 con Martinez Campos? La verdad es que, como quien hace un cesto hace ciento, nada tendria de extraño que este general, que tantos sacrificios está haciendo por la tal fusion, desease saber si se trata de volver á las andadas. Como los constitucionales disimulan tan poco, es preciso estar ciego para no ver lo que hacen.

Meditando en esto, se comprende bien que el general Martinez Campos y los Sres. Alonso Martinez y marqués de la Vega de Armijo traten de averiguar si se les considera como aliados ó como simples instrumentos. Esta interpelacion, tan fundada y tan necesaria, por ser esencialmente personal, no podia dejar de tener lugar en sesion secreta. ¿Estará aquí la explicacion de todo? Pronto lo hemos de ver.

Los constitucionales respetan poco al directorio, no se llaman fusionistas, siguen dándose su antigua denominacion, y se obstinan en mirar como jefe á Sagasta. Como si esto no bastase, pública y privadamente se dan grandísima importancia, se tienen por los solos llamados, y para el dia del triunfo se presentan como los únicos escogidos. ¿Puede tolerarse una fusion de tan extraña índole? ¿Puede no irritar una coalicion, en la cual una parte, por cierto la más débil y más desautorizada, se empeña en aparecer como el leon de la fábula, dispuesta á apoderarse de todo? Lo natural es que los elementos excluidos protesten elevando su voz hasta el cielo.

## II.

Como en estos días se habla tanto de los moderados históricos, creemos conveniente exponer algunas consideraciones acerca de la situación política de los hombres que pertenecen á este partido. En nuestras palabras, que no serán de enemigo ni mucho ménos, no se verá sino la verdad, unida al respeto más profundo á las personas.

El partido moderado jamás ha tenido un programa único ó generalmente aceptado. Por el contrario, siempre ha tenido izquierda, de tendencias progresistas, que seguía á Pacheco; centro, más inclinado á la autoridad que á la revolución, que siempre rodeó al duque de Valencia; y reformistas ó balmistas, que desde el principio se agruparon para formar la fracción capitaneada por el Sr. Bravo Murillo. El Sr. Moyano, que no figuró nunca entre los bravo-murillistas, por la fuerza misma de las cosas, se encuentra hoy al frente del partido del Sr. Bravo Murillo.

No decimos esto en son de censura; lo decimos sólo para que el propio Sr. Moyano vea que, si no lo sigue todo el mundo, es porque con la más completa buena fé se puede creer, como él lo creyó en otro tiempo, que avanzar demasiado hácia la derecha, es exponerse á dejar excesivo número de adversarios á la izquierda. Cuando el poder está en el centro, es fácil el buscar alianzas en la derecha; pero cuando está en la derecha, por el contrario, se arrostra el peligro de que el centro mismo se alie con la izquierda. Las extremidades son siempre extremidades. Las capitales, geográfica y políticamente, han de estar siempre en el centro.

El partido histórico, que está fraccionado, como lo están y no pueden ménos de estarlo todos los partidos políticos, incluso el carlista, aparece ahora algo en dispersion. Sus huestes, siempre numerosas y respetables, se componen hoy:

1. De los muchos hombres de orden que, en 1869, por odio á la anarquía, sin ser carlistas, se fueron con D. Carlos. Estos hombres, que no pensaban sino en el bien de su patria, al ver que el carlismo no es más que una demagogia de muy mala especie, aprovecharon la primera ocasion oportuna para volverse á sus tiendas.

2. De los que, como Necedal, se pasaron al carlismo, por figurarse, como las hijas de Lot, que ya se habia acabado el mundo. Estos hombres, que no son sino aves de paso,

que no son carlistas ni pueden serlo, están todavía en el carlismo, porque aún no han encontrado la puerta de escape. Si la encuentran, ya se saldrán, como se han salido tantas veces y de tantas partes. Como están tan acostumbrados á buscar salidas, no es de temer que ahora no las encuentren.

3. De los que, como los Sres. Castro, Cárdenas, Orovio, conde de Toreno, Barzanallana, etc., etc., desde el principio se unieron al Sr. Cánovas del Castillo, no para olvidarse de sus doctrinas, sino para poner dique al torrente, á la sazón tan desbordado. En aquellas circunstancias, el rigorismo hubiera sido la muerte de la coalición, á la cual se debía todo. En 1875 la intransigencia hubiera equivalido á un aislamiento en extremo peligroso.

A este grupo, que tanto patriotismo ha mostrado, se han unido muchos generales, títulos, banqueros, propietarios y hombres políticos, pertenecientes al antiguo partido moderado. Es imposible negar que la mayor parte de los moderados y aún muchos antiguos carlistas, se han acercado á este grupo y parecen dispuestos á continuar en él.

4. De los que, como los Sres. Pidal, Perez Hernandez, marqués de Casa-Irujo, duque de Almenara Alta, etc., constituyen la fracción ultramontana, balmista pura ó tomista. Estos hombres, todos tan respetables por su fé, su instrucción, su elocuencia y su posición social, dan mucha más importancia á la religión que á la política, y como todo lo sacrifican á la propaganda de sus doctrinas, en vez de hacer oposición al Gobierno, que les concede mucho, combaten á los partidos revolucionarios, que se lo niegan todo.

5. De los que, como los condes de Valmaseda y Xiqueña, siguieron al general Martínez Campos, no por haber cambiado de ideas, sino por disgustos personales y por figurarse quizá que no era bastante práctica la actitud de su partido.

6. De los que en los tres últimos meses, conservando todas sus ideas y todas sus aspiraciones, han acudido, no obstante, al llamamiento del señor conde de Puñonrostro. Estos no son ni poco respetables ni escasos en número. Hasta en la misma junta directiva ha habido una minoría notable, que no oculta sus propósitos de sostener y defender su programa, haciendo oposición á la oposición antes que al ministerio. Este grupo no comprende que se favorezca á los que lo niegan todo, por combatir á los que no niegan sino una pequeña parte. Los amigos del conde de Puñonrostro son lo que han sido; pero no quieren servir de instrumento á la revolución.

7. De los que se han quedado con el Sr. Moyano. Estos hombres, todos respetabilísimos, tienen en su mano la bandera y pueden hacer mucho bien. Si no pueden ser poder, al menos pueden ser un contrapeso que impide que la balanza se incline hacia la revolución y además están siendo un gran puente para los carlistas que, convencidos de su error, como el hijo pródigo, vuelven arrepentidos á la casa paterna.

No seremos nosotros los que nieguen al Sr. Moyano sus grandes dotes de inteligencia y carácter, ni su integridad y sus merecimientos. Por el contrario, nos complacemos en reconocer y confesar que el ilustre jefe del partido moderado histórico está demostrando una inquebrantable firmeza de carácter, que puede servir de utilísimo ejemplo en los tiempos de indiferentismo que, por desgracia, alcanzamos.

Pero si reconocemos con gusto la bondad de la doctrina y el mérito personal, con el pesar más profundo nos vemos obligados á manifestar que, como lo mejor suele ser enemigo de lo bueno, muchas veces caminamos hacia el abismo, por no ver que, cuando, como ahora, el terreno es escabroso, no siempre la línea recta es la más corta. Hay casos, muchos casos, en los cuales rodear es hallar vado y salvarlo todo. Ya en lo antiguo se decía que *summum jus summa injustitia*.

### III.

La junta directiva del partido histórico se ha reunido en casa de su presidente, el Sr. Moyano. Los asistentes, aunque representaban con verdad la mayoría, no eran la totalidad, ni mucho menos. Puede asegurarse que faltaba la tercera parte de los miembros de la junta. Estos señores, sin duda disidentes, de palabra ó por escrito, habian manifestado que opinaban como el señor conde de Puñonrostro; pero que, por motivos especiales, no creian conveniente tomar parte en la discusión.

El conde de Puñonrostro, vice-presidente, en un discurso de más de hora y media, oído con profunda atención, intentó demostrar que habia hecho bien en apelar á los comités del partido, pidiéndoles oposición para la oposición revolucionaria, ó una liga de los amigos del orden contra la liga de los amigos de la revolución.

En la conducta del conde de Puñonrostro habia fondo de todo punto inatacable, y forma que podia prestarse á censu-

ras. Los individuos de la junta presentes, con una sola excepción, fijándose más en la forma que en el fondo, reprobaron lo hecho por el conde y acordaron redactar un manifiesto, en el cual se dé cuenta de todo al partido. Se nombró esta comisión y se está redactando el documento. Lo juzgaremos cuanto nos sea conocido. Por hoy sólo indicaremos que nos duele mucho que se convierta en cuestión lo que no ha sido, ni es ni puede ser cuestión. ¿Qué perdió el antiguo partido moderado con que durante la unión liberal el señor Arrazola estuviese al frente del Tribunal Supremo de Justicia? ¿Cuándo se acabará de comprender que no hay ningún partido con la fuerza suficiente para gobernar por sí sólo y contra la coalición de todos los demás partidos!

Pero se dirá: «Es que hay aquí una cuestión, la religiosa, en la cual no podemos transigir.»

A esto contestamos:

1. Que hacer oposición á la oposición revolucionaria, libre-cultista y enemiga del catolicismo, no es renegar de la unidad católica. Por el contrario, nada tan fácil como el demostrar las excelencias de la unidad católica, combatiendo á los enemigos del orden social y del catolicismo.

2. Que los católicos, si están obligados á defender su fé, como la han defendido, no están en la obligación de condenarse al ostracismo ni de irse al Aventino, cuando, por no serles posible triunfar, ven planteada la tolerancia religiosa ó la libertad de cultos.

3. Que si nunca puede aceptarse la *tolerancia dogmática*, que es el excepticismo, como enseñan todos los teólogos, hay casos en los cuales, por evitar males mayores, como un mal menor, puede soportarse la tolerancia y aún la libertad de cultos. En comprobación de esto, por no extendernos demasiado, citaremos solamente:

1. *La Teología Moral* de Gury, jesuita, anotada por el P. Crotoni, y publicada en 1875 por la imprenta de la *Propaganda Fide*, obra que sirve de texto en el colegio pontificio de la *Propaganda*.

2. La obra *De Religione et Ecclesia*, publicada en este mismo año, 1880, por el padre Mazzella, también jesuita y catedrático del Colegio Romano, hoy Germánico.

3. La misma *Civiltá Cattolica* que en el número correspondiente al 16 de Octubre último, examinando la citada obra del padre Mazzella, afirma que hay casos en los cuales puede ser lícita la libertad de cultos.

Peró se dirá: «¿Está en este caso España?»

Se puede creer que no; pero es innegable que hay muchos

que opinan de muy distinta manera. Los que se inclinan á esta opinion, que no son pocos, se fundan:

1. En que en España hay partidos políticos, que exigen la libertad de cultos y apenas se contentan con la tolerancia. Estos partidos no son omnipotentes ni mucho ménos; pero pueden agitarse y agitar y ser causa de grandes perturbaciones. ¿Seria fácil imponer completo silencio á estos partidos? En el caso de ser posible la represion, ¿qué ventajas se obtendrian? ¿Seria el remedio peor que la enfermedad?

2. Los Gobiernos europeos, por unanimidad, rechazan la unidad religiosa ó la ley civil, que prescribe esta unidad. ¿Convendria arrostrar la enemistad de todos los Gobiernos de Europa, sosteniendo á su pesar la ley que sanciona la unidad católica? ¿Qué harian en tal caso estos Gobiernos? Por lo pronto, es casi seguro que no se callarian ni se cruzarian de brazos.

3. En pleno Congreso se ha manifestado que ántes de la restauracion se celebraron convenios con varias potencias, en virtud de los cuales el Gobierno español se compromete á admitir la tolerancia, al ménos para los extranjeros, pertenecientes á las potencias contratantes. Y ¿qué se hace con estos tratados, cuya existencia no es posible negar? ¿Se pueden infringir estos tratados? ¿Pueden anularse?

Y no se hable de patriotismo é independendencia. Todo esto puede decirse y se dice con suma facilidad; pero cuando se trata de asuntos internacionales, como el presente, el patriotismo no puede separarse de la prudencia y, la independendencia aparece necesariamente limitada por la independendencia de las demás naciones.

Hoy no hay ninguna nacion, absolutamente ninguna, que pueda creerse enteramente libre. Turquía y Marruecos han tenido que conceder libertad á los católicos. En los Principados Danuvianos no se han podido conservar las antiguas leyes contra los judíos. Italia no ha podido anular la ley de garantías, que permite al Papa vivir como soberano dentro del Vaticano. Prusia quiso perseguir á los católicos y ha tenido que retroceder. Lo propio ha acontecido en Suiza. En fin, el Gobierno francés se empeña ahora en oprimir á los católicos, y pronto, muy pronto verá, no sólo que está aislado, sino que, además, el siglo XIX no soporta la persecucion religiosa. La república francesa está en un camino en el cual no hallará una sola alianza.

Y no se diga que este horror á la persecucion es la consecuencia, no de la fé, sino del indiferentismo. Sea cual sea su causa, existe el hecho y basta que exista. La tolerancia

es hoy la base del derecho público europeo. Este será un mal en ciertos casos; pero, aunque lo sea, como lo es en España, nosotros no podemos remediarlo.

El mismo partido carlista, que cuando se ve lejos del poder, tanto habla de la unidad católica, si viera el triunfo cerca, cambiaría al momento de lenguaje. D. Carlos ántes de entrar en España empleó la fuerza para desarmar y desterrar al cura Santa Cruz, que era intransigente. Además, el propio D. Carlos, por medio de una real orden, arrancó el escapulario del corazon de Jesús del pecho de sus soldados. Añádase á esto que los apostólicos ó intransigentes, los ultramontanos verdaderos fueron excluidos por sistema del campo carlista. El partido carlista no tiene más vida que la que le da el legitimismo francés, y los legitimistas franceses son liberales parlamentarios y amigos de la libertad de cultos. El general Charrete, que es hoy la esperanza de los legitimistas, está casado con una señora protestante, y, por añadidura, acaba de aceptar el apoyo y la amistad de *Le Gaulois*, periódico dirigido por un hebreo.

Exponemos estas consideraciones para que se vea lo que es hoy la política europea en lo que atañe á la cuestion religiosa. ¡Mediten en esto los moderados históricos! No les aconsejamos que toquen á su programa; lo único que les rogamus es que vean si su permanencia en el Aventino puede ser útil á la unidad católica.

#### IV.

El Sumo Pontífice, Leon XIII, ha dirigido al cardenal Guibert, arzobispo de París, una admirable carta, en la cual, despues de hacer un gran panegírico de las órdenes religiosas y aplaudir á los que las defienden, aprueba la *manifestacion*, firmada por las congregaciones francesas, asegura que está conforme con el derecho público eclesiástico, y censura á los periódicos rigoristas que, creyéndose los mejores católicos, osaron no aprobar y aún reprobar esta *manifestacion*.

En este documento, que á tantos enemigos de la Iglesia ha desarmado, protestan las congregaciones que respetan al Gobierno constituido, que no toman parte en las conspiraciones pacíficas ó no pacíficas de ningun partido y que sólo se ocupan y se ocuparán en lo que les concierne, que es la práctica de la caridad y la enseñanza.

Esta declaracion, aprobada por los obispos y por el nuncio de Su Santidad en París, tenia por objeto evitar, si era posible, la expulsion, ó al ménos, como dice el mismo Leon XIII, quitar el pretexto que tenian muchos para combatir á las comunidades religiosas.

Esta declaracion, pues, ofrecia las ventajas siguientes:

1. Exponer y fijar la verdadera y única doctrina católica acerca de los deberes del clero para con el Estado.

2. Evitar, si era posible, la ejecucion de los decretos. Esto se esperaba, y, como se ha visto, no sin razon. El ministerio Freycinet cayó por no dejar de cumplir lo pactado con la Santa Sede.

3. Destruir el pretexto que tenian muchas gentes para combatir á los religiosos, suponiendo que, á la vez que misioneros, eran miembros de un partido político, que trabajaban en provecho de su propio partido.

*El Siglo Futuro*, que no sabia ó no queria saber esto, recibió mal, muy mal, la declaracion de las congregaciones, y á estas horas, no obstante lo dicho por el mismo Vicario de Jesucristo, todavía no se ha expresado con la suficiente claridad. Ha publicado la carta del Papa; pero..... comentándola primero con el silencio y despues con un artículo, que puede ir á muchas partes. Para que se vea que en esto no hay exageracion, vamos á exponer y examinar este artículo.

Apareció en *El Siglo Futuro*, en el número del 15 de los corrientes, y se encamina, segun supone, á refutar á los *neo-papistas*, ó sea á los *liberales*, que con motivo de esta carta, tanto han elogiado á Su Santidad. ¿Qué significa esto? ¿No quiere *El Siglo Futuro* que los periódicos *no carlistas* elogien al Sumo Pontífice? ¿Preferiria no ver sino blasfemias en las columnas de dichos periódicos? ¿No ve que si elogian al Padre Santo es porque expone el verdadero derecho público eclesiástico, en oposicion al falso derecho público eclesiástico, completamente jansenista, que todos los dias nos está exponiendo el fariseismo neo-carlista?

Prévio el indicado preámbulo, *El Siglo Futuro*, no sabemos con que objeto, afirma que «junto á la obligacion de obedecer á todo gobierno, está la obligacion comun, está el derecho tambien comun *de no obedecer nada de cuanto sea contrario á la justicia.*»

Aquí, el deseo de oscurecer y embrollar hace que se olvide hasta la gramática. En España, los que saben hablar, obedecen al superior, á la autoridad, al gobierno, etc.; pero, ¿á quién se le ocurre *obedecer nada*?

Pero, prescindiendo de esto, ¿quién niega que, como ense-

ña el catecismo, no se debe obedecer ni aún á los padres cuando mandan que se haga alguna cosa mala? En esto no hay cuestion. Lo injusto no debe hacerse. El superior que manda robar, asesinar, mentir, calumniar, etc., no debe ser obedecido.

Despues de esto, *El Siglo Futuro*, aunque no conoce la teología ni de vista, *dogmatizando*, como de costumbre, algo jansenísticamente, dice que de lo dicho por el Papa los periódicos *liberales* deducen las *monstruosidades* siguientes:

1.<sup>a</sup> Que «nunca ni en caso alguno puede un católito hostilizar una forma de gobierno, aunque manifiestamente se vea erigida y mantenida adrede para menoscabar con ella la autoridad de la Iglesia católica y poner á su libertad asechanzas y azotar sistemáticamente su dignidad.»

Al decir esto, *El Siglo Futuro* olvida ó aparenta olvidar:

1. Que ningun periódico *liberal* ha dicho semejante cosa. Lo que han dicho todos los periódicos *no carlistas*, de todos los colores políticos, es que Su Santidad ha aprobado la declaracion de las congregaciones francesas, no aprobada por *El Siglo Futuro*. ¿A qué cambiar de *medio*? ¿Se ignora que el cambio de *medio* constituye un *sofisma*? ¿Es sofista *El Siglo Futuro*?

2. Que los católicos, que no son protestantes, ni jansenistas, ni falsos hermanos ó lobos con piel de oveja, saben y dicen que en la Iglesia católica, hay un jefe, que es el Papa, y que las guerras religiosas ó las cruzadas no se predicán sino por el Papa. ¿Cree *El Siglo Futuro* que la Iglesia es *acéfala*?

3. Que cuando el Papa declara la guerra, lo hace siempre por necesidad, en legítima defensa, en casos rarísimos y nunca á la *forma de gobierno*. En la Edad Media, el Papa, por medio de las cruzadas, hizo la guerra á Turquía; pero, no para combatir la *forma* del gobierno turco, sino para librar á Europa de las innumerables huestes bárbaras que de Oriente avanzaban hácia Occidente.

4. Que no se conoce ninguna *forma de gobierno* «erigida y mantenida adrede para menoscabar la autoridad de la Iglesia católica y poner á su libertad asechanzas y azotar sistemáticamente su dignidad,» y que en el caso de que se conociese, seria el Papa, no *El Siglo Futuro*, el encargado de decretar la cruzada. El error del diario rigorista está en olvidarse de que la Iglesia católica no es *acéfala* ó tiene cabeza.

2.<sup>a</sup> Que «en ningun caso es lícito hostilizar á un Gobierno, aunque sea sistemáticamente tiránico, sino que es obli-

gatorio doblar la rodilla ante *cualquier faccion* que á cualquier hora, por envidia ó violencia, usurpe la legítima potestad pública y se entregue á todo linage de arbitrariedad y de injusticia.»

Aquí *El Siglo Futuro*, saliéndose por completo de la cuestion, sin saber, por supuesto, lo que hace, copiando ó mal copiando lo que ha oído decir, intenta referirse á la doctrina expuesta por el padre Mariana, *De Rege et Regis Institutione*, y por Santo Tomás, *De Regimine Principum*; pero, como no conoce esta doctrina sino *periodísticamente*, la expone de una manera *liberalesca* ó sea *falsificándola*. Santo Tomás y el padre Mariana ni mutilan las doctrinas, ni dogmatizan *liberalescamente*, ni tratan de lo que no se trata, ni hacen nada de lo mucho y muy malo que suele hacer *El Siglo Futuro*. Si *El Siglo Futuro*, como debe, estudiase ántes de *dogmatizar*, sabria que lo que supone es falso, y al ménos por respeto al público, se guardaria bien de suponerlo. Sólo la ignorancia puede dar osadía para ciertas cosas.

Conviene tambien advertir que el diario rigorista, ahora como ántes, pierde de vista la cuestion planteada y plantea otra de todo punto diversa. ¿Por qué este tan extraño cambio? ¿Ignora *El Siglo Futuro* que la lógica no permite que se aplique á una cuestion lo que se ha dicho para otra diversa? ¿A qué venir aquí con la conducta del *tiranicidio*? Las órdenes religiosas, dirigiéndose al Gobierno actual francés, le han dicho que lo respetarán y obedecerán en todo lo que no sea contrario á la justicia. El Papa, hablando cabalmente de esta declaracion, ha dicho que está conforme con el derecho público eclesiástico y que los religiosos que la han hecho, han prestado un gran servicio á la Iglesia. ¿Qué tiene que ver esto con los gobiernos *sistemáticamente tiránicos* ni con facciones que «cualquier día y á cualquier hora usurpen la legítima potestad pública y se entreguen á todo linaje de arbitrariedades y de injusticias?»

Por otra parte, si *El Siglo Futuro* no fuese un seudo teólogo; si medio conociese la teología; si consultase al ménos un compendio de moral cualquiera, el de Gury, anotado por el P. Ballerini, verbi gracia, no ignoraria que el Papa Martino V, en su Bula *Inter cunctas*, proposiciones xv y xvii, condena los errores del hereje Wicleff, que enseñaba que *nullus est dominus civilis dum est in peccato mortali*, y que *populares possunt ad suum arbitrium dominos delinquentes corrigere*.

Y, ¿qué diferencia hay entre estos errores, condenados por la Santa Sede, y los que ahora propala *El Siglo Futuro*?

El hereje Wicleff decia: «El Gobierno que cae en pecado»

mortal, deja de ser Gobierno.» *El Siglo Futuro*, copiando enteramente la idea ó el error de Wicleff, dice: «El Gobierno que yo crea *liberal, anticatólico ó sistemáticamente tiránico*, es...»

El hereje Wicleff añadía: «Las masas *populares*, á su arbitrio, pueden corregir á los Gobiernos delincuentes.» Y *El Siglo Futuro*, copiando tambien este error de Wicleff, osa suponer que «es una monstruosidad el afirmar que un católico, *en ningun caso*, puede *hostilizar* á un Gobierno *sistemáticamente tiránico*.»

Y, ¿qué tribunal declara que un Gobierno es *sistemáticamente tiránico*? Wicleff, que era hereje, hacia esta declaracion por sí mismo; y *El Siglo Futuro*, que no sabe lo que hace, ó lo sabe demasiado bien, hasta en esto copia al heresiarca, condenado por el Papa Martino V. En efecto, *El Siglo Futuro*, por sí y ante sí, como Wicleff, dice que soberano es *pecador*; se dispensa á sí mismo del juramento de fidelidad; niega la obediencia que, segun el *Syllabus*, no se debe negar á los príncipes legítimos, y, como los herejes wicleffistas, busca turbas que, á su arbitrio, corrijan á los señores civiles que califiquen de delincuentes. ¿Se vé ya lo que en el fondo es la doctrina de *El Siglo Futuro*?

3.<sup>a</sup> Que «toda oposicion *sistemática* es, por consiguiente, viciosa en un católico, sin que justificarla pueda la evidencia de que el poder dominante, por sus orígenes, por su constitucion interna y por el contexto íntegro de su conducta, es, y no puede ménos de ser una calamidad para la religion y para la patria.»

A esto respondemos:

1. Que la oposicion *sistemática* es siempre viciosa. En la oposicion *sistemática* se combate todo, aunque sea bueno, y se niega todo, aunque sea verdadero. La Sagrada Escritura, que no acepta oposiciones *sistemáticas*, dice: «¡Ay de los que llamais bien al mal y mal al bien!» La oposicion *sistemática*, que nada tiene de católica ni de racional, es, por el contrario, muy *jansenística* ó muy *liberalesca*. Escoja *El Siglo Futuro*.

2. Que si en algun caso «hubiese evidencia de que el poder dominante es y no puede ménos de ser una calamidad para la religion y para la patria,» no seria *El Siglo Futuro* el llamado á fallar en última ni áun en primera instancia. Como acaba de decir el Papa, los maestros de los fieles son los obispos, no los redactores de ningun periódico, titúlese como se titule.

4.<sup>a</sup> Que «todo lo más á un católico permitido, es poner resistencia pasiva al mandato injusto que individualmente le

concierna; es decir, que un ciudadano católico *nada tiene que ver ni hacer* con picardía y maldad, que con él no vaya, y por consiguiente, que incurre en flagrante crimen de conspiración y sedición, cuando quiera que, sólo ó asociado, tome cualquier iniciativa *para ver de reprimir ó de evitar excesos* de poder, que aflijan á muchedumbre indeterminada de ciudadanos.»

*El Siglo Futuro*, al expresarse así, ignora ó aparenta ignorar que, según la Alocución *Luctuosis*, de Pio IX, los católicos, sin ser rebeldes ni conspiradores, dando al César lo que es del César, *según las leyes de cada país*, pueden hacer muchas cosas que, sin ser *ver de reprimir excesos de poder*, pueden encaminarse á obtener la conversión de los mismos perseguidores ó, por lo ménos, una resistencia pasiva general, que haga imposible la continuación de la persecución. En esto, como en muchas otras cosas, el error del diario neo-carlista está en que, como los protestantes, no consulta más que con su juicio privado, en vez de recurrir, como verdadero católico, á las enseñanzas de la Santa Sede. Lea *El Siglo Futuro* la Alocución *Luctuosis*, ya citada, y verá cuántas cosas pueden hacerse sin salirse en nada ni para nada de la legalidad.

Y á propósito de esto, recordamos ahora que *El Siglo Futuro*; que ponía al frente de sus números algunos párrafos de esta Alocución, ya no los pone ni nombra siquiera este tan notable documento pontificio. ¿Cuál será la causa de esta omisión y de este silencio? ¿Será que la mencionada Alocución excluye la actitud revolucionaria y facciosa de *El Siglo Futuro*?

5.<sup>a</sup> Que «en resúmen, para ser buenos ciudadanos hay que ser *ilotas*.»

San Sebastian, por ejemplo, era buen ciudadano, y no era *ilota*. Las legiones *Fulminante* y *Tebana*, tan célebres en la historia de la Iglesia, se componían de verdaderos católicos, que podían ser y fueron excelentes ciudadanos, sin necesidad de ser *ilotas*. Entre ser *conspiradores* y ser *ilotas*, hay un medio, que es lo que Leon XIII acaba de llamar el *derecho público eclesiástico* que, por supuesto, no es el derecho público jansenista ó liberalesco, que ahora proclama *El Siglo Futuro*.

## V.

*El Siglo Futuro*, que está dejado de la mano de Dios, publicó hace días un incalificable artículo, en el cual, condenando la enseñanza de la mitología en los colegios de niñas del

Sagrado Corazon de Jesús, osó afirmar que en estos colegios se imponían bárbaramente á las niñas libros de mitología que explican por qué los jóvenes católicos franceses, casi todos educados en establecimientos de esta índole, se divorcian al año de haberse casado.

Esta acusacion abominable, esta tan atroz impostura, como no podia ménos de suceder, ha causado un escándalo general. Denunciado el crimen por *El Tiempo*, casi todos los demás periódicos se han creído en la necesidad de protestar, insistiendo en la denuncia. Y la cosa lo merecia en verdad. ¡*El Siglo Futuro* acogiendo y propalando las execrables calumnias del materialista Pablo Bert, que condena y rechaza la enseñanza de los jesuitas como *corruptora de las buenas costumbres!* ¡El diario rigorista por excelencia, *El Siglo Futuro*, copiando al ateo y materialista Pablo Bert! Decimos mal. ¡Ni Pablo Bert ha ido tan léjos! Este tan fanático enemigo del catolicismo no se ha atrevido á decir que la enseñanza dada en los colegios del Sagrado Corazon de Jesús explica por qué los jóvenes franceses se divorcian al año de casados. ¿Qué se propondria al decir esto *El Siglo Futuro?*

¿Dirá que de buena fé intentaba señalar un mal? Imposible, porque si tal hubiese sido su propósito, en vez de dar el escándalo, en secreto, y como Dios manda, hubiera recurrido en consulta ó en queja á las autoridades elesiásticas competentes. Comenzar por la denuncia pública ó por el escándalo es querer el mal ó prescindir de lo que prescribe el Evangelio.

¿Dirá que, como los fariseos, ha crucificado á Jesucristo, sin saber lo que hacia? ¡Sin saber lo que hacia! Pero, ¡con qué oportunidad! ¡Acusar é insultar á las comunidades religiosas en los momentos mismos en que tan horrible persecucion sufren!

*El Siglo Futuro*, á no estar ciego por el orgullo, no tendria más remedio que exclamar:

Me sirva de disculpa  
saber que la ignorancia nunca es culpa.

Hasta ahora no ha hecho más que eludir la cuestion, escapándose por la tangente. Y hace bien en callar.

Porque contra la razon,  
no hay más razon que el silencio.

*El Siglo Futuro*, que sabe muy poco, ha recogido, como al vuelo, algunas noticias, que lo extravian demasiado. Por haberlo oido decir ó por haberlo leído en algun periódico, se

ha enterado, no bien, por supuesto, de que Gaume, escritor eruditísimo y en otros puntos muy digno de alabanza, se empeñó en sostener que casi todos los incrédulos y revolucionarios del siglo pasado, sin exceptuar á Voltaire y Robespierre, habian salido de los colegios de los jesuitas. Esta acusacion, que no podia ser más infundada ni más absurda, ha sido aceptada como moneda corriente por muchas personas cándidas y ha dado y está dando pábulo á casi todas las declamaciones del jansenismo contemporáneo.

¿Tendrán este origen las actuales declamaciones de *El Siglo Futuro*? ¿Será acaso que este periódico, tan despechado ahora, intente castigar á las religiosas del Sagrado Corazon de Jesús, porque, como Leon XIII, creen y dicen que los conventos no son *clubs políticos*? ¿Quién sabe?

Pero, examinando la cuestion bajo otro punto de vista, ¿sabe *El Siglo Futuro* lo que es la enseñanza de la mitología? ¿Ignora que la mitología puede enseñarse y se enseña por los racionalistas para confundir y desacreditar todas las religiones, y por los católicos para comparar y hacer ver que sólo nuestra religion es la verdadera?

Además, ¿no sabe *El Siglo Futuro* que la mitología se enseña en todos los colegios y escuelas del Estado en Francia? Y siendo esto así, ¿podrán dejar de enseñarla los colegios y escuelas de las congregaciones? Si no la enseñasen, ¿podrian triunfar como triunfan en los exámenes públicos los alumnos y alumnas de estos centros de instruccion?

Por otra parte, ¿no se ha fijado *El Siglo Futuro* en que la mitología no es más que la *Historia de los Heterodoxos*, anteriores á Jesucristo? ¿Qué diferencia hay entre los errores religiosos y morales de la mitología y los errores religiosos y morales que se exponen, por ejemplo, en la *Historia de los Heterodoxos españoles* del Sr. Menendez Pelayo? Ninguna. Y sin embargo, *El Siglo Futuro*, haciendo una cosa muy buena, anuncia con frecuencia esta tan provechosa obra. ¡Cómo se contradice y cuán ciego está *El Siglo Futuro*! ¿Qué pueden perder los niños y niñas que en los colegios católicos estudien la *refutacion de los errores de la mitología*? *El Siglo Futuro* no ve ó no quiere ver que en estos colegios no se oyen panegíricos, sino impugnaciones de los errores mitológicos.

Y aún hay más. *El Siglo Futuro*, con ó sin conocimiento de causa, que todo es posible, se muestra entusiasta de Calderon, nuestro gran poeta. ¡Cuántas veces ha hecho su panegírico! Sin embargo, ¿sabe *El Siglo Futuro* qué uso hacia de la mitología Calderon de la Barca, sacerdote, inquisidor y no liberal? Si lo sabe, ¿recuerda *El Siglo Futuro* cómo usa y

áun abusa de la mitología Calderon en *La gran Cenovia*, en *Los tres mayores prodigios*, en *Ni amor se libra de amor*, etc.?

Supongamos que una jóven, que da crédito á *El Siglo Futuro*, dice: «Este tan sábio y tan católico periódico condena la enseñanza de la mitología y recomienda á Calderon. Sin miedo, pues, voy á leer á Calderon.»

Y sin más consejo, porque hablando *El Siglo Futuro* ya no se necesitan consejos, la jóven en cuestion toma, verbi gracia, *La Púrpura de la rosa*, que es de Calderon, y ve que en esta comedia abundan las *Ninfas*, y á cada paso se tropieza con Marte, Belona, Adonis, Venus, etc: ¡Qué sorpresa para esta jóven! ¡Qué horror al saber que aprendiendo estas cosas los católicos se divorcian al año de casados!

Esto no obstante, la jóven, que no puede persuadirse de que *El Siglo Futuro* habla por hablar, sin más exámen, arrojará al suelo *La Púrpura de la rosa*, que tan mitológica es, y pondrá delante de sus ojos, por ejemplo, *El Laurel de Apolo*. Pero, ¡qué desencanto! También aquí aparecen *Ninfas*, vestidas de escama, Apolo cantando, Cupido al paño, etc., etc. ¿Si será también Calderon de la Barca corruptor de la juventud? Y entónces, ¿por qué lo elogia tanto *El Siglo Futuro*?

La tal jóven, ya dudando algo de su maestro, abre otra comedia de Calderon, *Fortunas de Andromeda y Perseo*, y hasta se extremece al ver en ella, hablando y obrando, no siempre sin desenvoltura, á Mercurio y Palas, Perseo y Medusa, Marte y Juno, Morfeo y Danae, y, para que el cuadro sea completo, Júpiter, vestido de Cupido, nada ménos.

Allí están *las hermosas Nereidas*. Allí se exclama: ¡Que esto Júpiter permita! Allí se halla la siguiente invocacion: ¡Sagrada deidad de Juno!

Allí se lee:

Voz que en mísero lamento  
favor pedia á los dioses.

Allí se dice:

Funesta gruta sagrada  
á la deidad de Morfeo.

Allí aparece un personaje,

Que de la cólera huyendo  
de Neptuno á estas orillas.

Allí hay quien diga:

Mira que en el cielo Palas  
y que Mercurio en la tierra...

Allí se exclama:

Ya hermoso galan Mercurio,  
alado Dios del ingenio.

Allí se encuentra la siguiente *plegaria*:

¡Grande Júpiter supremo!  
Ya que ocasionaste el daño,  
acude con el remedio.

Allí se añade:

¡Oh gran Júpiter, ó padre  
de los hados y los tiempos!

Allí, con referencia á la *deidad marítima*, reina de la *hermosura*, se asegura que

Devota la piedad nuestra,  
sacrificándola á Venus.

Allí, en fin, Danae, la famosa Danae, que tanto escandaliza á *El Siglo Futuro*, aparece exclamando:

Porque sellan mis lábios  
de Juno celos y de Júpiter agravios.

Así, ni más ni ménos. Y, ¡que todo esto, y muchísimo más, se encuentre en Calderon, tan elogiado y tan ponderado por *El Siglo Futuro*!

¡Pobre jóven, la del caso propuesto! ¿Qué ha de hacer la infortunada?

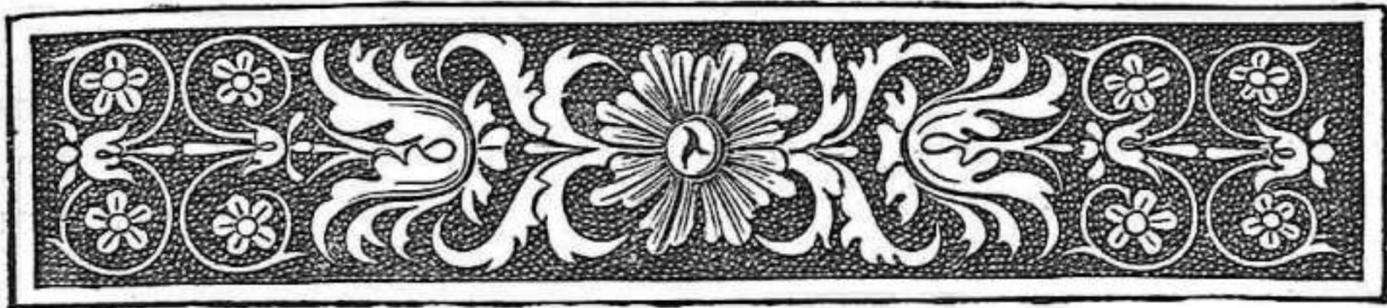
¿Arrojará al fuego las poesías de Calderon, protestando que la mujer que las lea, si se casa, al año se separará de su marido? No, porque *El Siglo Futuro*, que no se equivoca, elogia mucho á Calderon.

¿Seguirá leyendo á este gran poeta? Tampoco, porque *El Siglo Futuro*, que es infalible, enseña que la mitología, no sólo la *cruda*, como la de Calderon, sino hasta la explicada y refutada en los colegios católicos, lleva al divorcio.

¿Se esforzará por comprender los mitos, viendo en ellos todo lo que hay de falso, de impío y aún de ridículo? Ménos aún, porque para esto se necesita que en los colegios se expliquen las fábulas mitológicas, impugnándolas, y *El Siglo Futuro* no está por esta clase de impugnaciones.

¿Qué ha de hacer, pues, esta jóven? Lo único que puede y debe hacer es reirse de *El Siglo Futuro*. El mal no tiene otro remedio.

X.



## REVISTA EXTRANJERA.

---

**F**RANCIA.—Por fin se ha llevado á cabo lo que ha dado en llamarse la *ejecucion de los decretos*. Los conventos cerrados han sido 261, segun se asegura. A estas horas, cuatro ó cinco mil religiosos, todos ciudadanos franceses y pacíficos, vagan errantes, fuera de sus casas, desprovistos de recursos y sin más amparo que el de la caridad.

Y, ¿qué tribunal ha condenado á estos religiosos? Ninguno. La república francesa, para dispersarlos, ha apelado á las tinieblas y á las violencias del más feroz despotismo. Y ¡esto en pleno siglo XIX! ¿Quién lo creyera? Pero, ¡qué precedente! Los frailes, por ser frailes, no pierden sus derechos de ciudadanía. El que expulsa á frailes dice cómo pueden ser expulsados los que no son frailes. La rueda de la fortuna da muchas vueltas. ¡Cuántas veces, sin que se sepa cómo, aparecen en lo más alto los que se veían en lo más bajo! Por esto deberian temblar los que, ciegos por el engreimiento, apelan á la violencia. Lo violento dura siempre poco. Las medidas tiránicas no son sino indicio de debilidad y miedo.

¿Qué delito han cometido las congregaciones perseguidas? Ninguno. Limitadas al cumplimiento de sus deberes sociales y religiosos, ni aún pretexto han dado para que se les suponga complicadas en intrigas políticas. La república persigue á los religiosos, por miedo y ódio á la libertad. Los republicanos franceses, por miedo á la enseñanza pacífica y completamente legal de las congregaciones, niega la libertad de enseñanza. El actual Gobierno francés, copiando á Torquemada, el célebre inquisidor, sienta el principio de que el individuo no puede pensar como quiera pensar, sino como el

*Estado* quiere que piense. Esto puede llevar demasiado lejos. No se olvide que el *Estado*, que también cambia, puede aplicar mañana el mismo principio, en sentido enteramente contrario. No ver esto es no tener ojos ó cerrarlos voluntariamente. El abuso del despotismo demagógico es el más poderoso instrumento de lo que se llama la reacción.

La fracción jacobina, hoy triunfante en Francia, se va aislando cada vez más. En el extranjero no halla aliados y en Francia misma, todo el mundo se va uniendo á la oposición. El Gobierno, responsable de tantas y tan sacrílegas violencias, se va á ver muy pronto, si no está ya, en el vacío.

La república, que no puede vivir sino de la libertad, está ya negando, y por sistema, la libertad. La república, que se niega á sí misma, si apela al absolutismo, está hoy desenterando las leyes y procedimientos más absolutistas. La república francesa carece ya de base y está en el aire, porque ha perdido su razón de ser.

¿Cómo han sido expulsados los religiosos? De la manera más violenta y hasta más ridícula. La prensa entera está reprobando medidas tan despóticas y tan despóticamente ejecutadas. No queremos citar hechos. Y, ¿para qué habíamos de citarlos? ¿No los conoce todo el mundo? ¿Se ignora que no ha habido un sólo periódico, ni aún el de Gambetta, que tenga el cinismo necesario para aplaudir lo que todo el mundo ha presenciado con horror y escándalo? Baste indicar que continúan las dimisiones de agentes de policía, de prefectos, de magistrados y hasta de oficiales del ejército que no quieren hacerse cómplices de tanta y tan monstruosa iniquidad. ¡Qué libertad la *oportunistista*! ¡Qué *liberales* los del *oportunismo*! ¡Cómo cargan la mina! ¡Cómo acercan la mecha! ¿Si no verán que la *Comunne*, ya reorganizada, avanza á pasos de gigante?

De los conservadores, legitimistas ó imperialistas, por ahora, no hay mucho que temer. Individualmente, todos rugen de ira; pero, como colectividad, están hoy tan divididos como ántes. Los legitimistas temen más á los imperialistas que á los republicanos, y los imperialistas se encuentran en caso idéntico. Esto explica lo que se ve en las elecciones y lo que ocurre en todas partes. Los electores bonapartistas votan en favor del candidato republicano, para que no triunfe el legitimista, y vice-versa. Esto, aunque parezca increíble, está sucediendo hoy mismo y en muchísimas partes. Esta ceguera de los conservadores ha sido, y sigue siendo, la fuerza única de los enemigos del orden social.

Pero si, por estas y otras razones, los monárquicos no

quitan hoy el sueño á Gambetta, el radicalismo, ahora imperante, se encarga de hacerlo todo. Los actuales jacobinos con sus violencias y su fanatismo lo están minando todo. El día ménos pensado, el edificio entero cae por sí solo y sin que nadie haga nada para derribarle. Hoy reina el terror, y la muerte del terror es siempre el suicidio.

*Los comuneros.*—Ya está en París la célebre comunera Luisa Michel. Al volver al teatro de sus hazañas, ha recibido una grandísima ovación. Más de treinta mil ciudadanos, curiosos y no curiosos, abandonaron sus ocupaciones para ir á la estación á esperar y recibir á la *heroína*. ¡Cuántas horas de trabajo perdidas!

Verdad es que, dadas las circunstancias, Luisa Michel no podía ser recibida de otra manera. Mañana caerá en el olvido y hasta perecerá de hambre, si no va á morir á un hospital; pero, hoy por hoy, puede ser causa ú ocasión de ruido, y para el radicalismo esto vale mucho.

Luisa Michel, maestra de niñas, tenía y desempeñaba, según se dice, no mal, una escuela en París, en las alturas de Montmartre. Antes del 4 de Setiembre de 1870, á lo que parece, pensaba sólo en la enseñanza y no se acordaba siquiera de la política. Durante el sitio de París abandonó su colegio, se dedicó á la asistencia de los heridos, comenzó á tratar á los demagogos, se unió, no se dice con qué lazos, á uno ó algunos, se dejó llevar á los clubs, ocupó la tribuna, pronunció ó creyó que pronunciaba discursos, se hizo aplaudir, tomó por lo serio los aplausos y..... lo demás vino por sí solo.

Durante la *Commune*, Luisa Michel, ya heroína, tomó el fusil, le disparó no pocas veces, figuró, con frecuencia en toda clase de escenas y acabó por caer prisionera y ser condenada á muerte, conmutándosele esta pena por la de deportación perpétua.

Su valor ó la confianza en la impunidad la movía á decir cosas horribles. En la cárcel insultaba á todo representante de la autoridad que se le acercaba y en los mismos consejos de guerra daba rienda suelta á su lengua para decir las cosas más atroces y más cínicas contra todos sus jueces. En una ocasión llegó hasta el extremo de apostrofar á los oficiales del ejército, que constituían el tribunal, diciéndoles: «Miserables, yo confieso mi crimen. Sereis unos cobardes si no me haceis fusilar.»

Esta pobre y extraviada mujer, que aparecía llena de cieno y manchada con sangre y petróleo, por los mismos republicanos Thiers, Favre, Jules Simon, Ferry, etc., fué envia-

da á Numea. Allí ha permanecido unos cuantos años, mostrándose cada vez más fanática y más cínica, más cruel y más feroz. Tomó por lo sério el papel de espartana, y jamás se cansaba de exhortar á los deportados para que no desfalleciesen y se mantuviesen firmes en sus propósitos de sangre y venganza.

Hace unos treinta meses, al saber que se trataba de enviarle el indulto, contestó manifestando que no pedía ni aceptaba perdon, que era ella la que había de perdonar, y que, por más que se hiciese, no se conseguiría que abandonase aquella tan remota isla, mientras quedase en ella un sólo comunero deportado.

Así lo prometió, y así lo ha hecho. Los últimos petroleros deportados han venido acompañándola. Todo esto y muchas cosas más que no nos atrevemos á referir, han dado á Luisa Michel una gran celebridad en lo que llamaremos su partido. No se extrañe. En la demagogia se confunde siempre la ferocidad con la grandeza. En esta secta no se da el nombre de grandes virtudes sino á los vicios más horribles y más escandalosos.

Como se sabía que Luisa Michel iba á llegar, la prensa radical anunció con todo el clamoreo posible su próxima llegada, y la flor y nata del radicalismo, como era de suponer, para exhibirse, salió á recibirla.

En la estación se vieron Rochefort, que fué muy aplaudido; Luis Blanc y Clemenceau, de los cuales las turbas no hicieron caso, y Humbert, el ex-deportado, que para llamar la atención, se hizo arrestar por la policía. La estación y las calles inmediatas estaban materialmente llenas de petroleros, que deseaban aclamar á su heroína, y de curiosos, que con su culpable curiosidad aumentaban el bullicio, ó sea el esplendor de aquella fiesta.

En el tren venían ocho ó nueve deportados, que pasaron sin ser vistos. ¡También hay aristocracia privilegiada entre los *mártires* de la demagogia! Y en honor de la verdad, ¿qué se ganaba, qué ganaban Rochefort y compañía con mostrar compasión y amor artificiales á héroes anónimos, que nadie conoce? ¿Hay algo más falso y más cómico que eso que se llama el *entusiasmo popular*?

Al bajar del coche Luisa Michel, el entusiasmo, reglamentado de antemano, llegó á su colmo. Rochefort la abrazó, como si fuera su hija. Clemenceau y Luis Blanc hicieron lo propio, aunque algo más tarde y como por ceremonia. La célebre Aubertine Auclerc, tan conocida por sus discursos en favor de la *independencia* de la mujer, que también estaba allí,

gritó, derramó lágrimas, mostró envidia á la *mártir* y, no sabiendo ya que hacer, se le acercó para abrazarla. Otras heroínas de la próxima *Commune*, que tampoco podían faltar, agotaron todas las palabras y todos los gestos del diccionario del entusiasmo.

Luisa Michel, que, por lo visto, no es muy amiga de la competencia mujeril, correspondía con no escasa frialdad á todas estas demostraciones de tan ilustres representantes del sexo bello y *libre*. Por esta causa ó por desear descansar todo lo ántes posible, perdió de vista á las futuras heroínas, atravesó como pudo la apiñada multitud, y, medio despedazada por el tan confuso entusiasmo de sus admiradores, cogió el primer coche que se la vino á las manos y desapareció.

Rochefort le tenía preparado un coche, y sin que se sepa por qué, se retiró con él vacío. También quería que la heroína comiese con él y no lo pudo conseguir. Pareció también extraño que Luisa Michel, tan amiga de perorar, no pronunciase ningún discurso para saludar á su gente. En todo esto hay misterios, que los profanos no podemos explicar ni siquiera comprender.

Luisa Michel, según se cuenta, comió sola en un *restaurant* cualquiera, y en el mismo día, aprovechando el primer tren, se retiró á Lagni, donde vive su madre.

¿Qué significa esta tan extraña y tan inesperada ternura filial? ¿Por qué se ha retirado tan pronto y de una manera tan brusca la heroína? ¿Se queja quizá de que no haya habido comisiones que la recibiesen al desembarcar en el Havre? ¿Está descontenta por no haber visto en la estación nada más que á tres prohombres del radicalismo? ¿Se le figura que Rochefort y Luis Blanc son todavía poco *intransigentes*? ¿Venía con ella algún deportado que se creía con derecho á ser tratado como un aristócrata de la secta?

Por nuestra parte, sólo podemos decir que los periódicos franceses que hacen estas preguntas se guardan bien de darles una satisfactoria respuesta.

Debemos añadir también que, si Luisa Michel, como de costumbre, cumple su palabra, ya tiene París todo lo que necesita. En efecto, la heroína ha dicho cien veces que está resuelta á hacer lo que los jefes de su partido, por miedo ó prudencia, están aplazando siempre. Sería muy posible que la heroína estuviese en la persuasión de que su llegada á París había de coincidir con algún movimiento, que no se contuviese sin fuego y sangre. Por lo visto no piensa sino en la venganza, y en la venganza inmediata.

*El discurso ministerial.*—Las Córtes se han abierto y el mi-

nisterio, como era natural, se ha presentado ante ellas. El discurso de ordenanza, que es largo, vago y bastante incoloro, fué leído por el ministro de Estado, Saint-Hilaire, en la alta Cámara y por el presidente del Consejo, Ferry, en el Congreso.

El Senado lo recibió mal, pero sin grandes ni muy ruidosas protestas. La izquierda, que no quedaba satisfecha, tuvo poco que aplaudir, y la derecha, que está muy disgustada, reservó sus iras para ocasión más oportuna. El centro, que se va alarmando bastante, se mostró impasible; pero con impasibilidad que nada tenía de benévola.

Entre los más exaltados miembros de la derecha hubo dos ó tres que dirigieron al ministro y al discurso apóstrofes ménos parlamentarios que fuertes.

En el Congreso hubo escenas bastante más vivas. Ferry, al leer, quizá por ser malísimo lector, cansó y disgustó á todo el mundo. La misma mayoría, que tanta necesidad tenía de disimular, no pudo ocultar su desencanto.

El jefe del Gabinete, apenas terminó la lectura del discurso, pidió que se pusiese á la órden del día, ante todo, el proyecto de ley de instruccion primaria. Aunque el Gobierno insistió una y otra vez en esto, la Cámara no quiso complacerle. Pedida la votacion nominal, el ministerio fué derrotado por una mayoría de más de cien votos.

Ferry, al ver esto, consulta con sus compañeros, y de acuerdo con ellos, redacta la dimision de todo el Gabinete y se dirige al Elíseo para ponerla en manos del presidente de la república. Mr. Grevý, que no esperaba la crisis tan pronto, pidió algunas horas para meditar, y citó á todos los ministros para el mismo día á las nueve de la noche.

A esta hora, reunido el Consejo, insisten los ministros en presentar sus dimisiones, y Mr. Grevý en no admitírselas. A consecuencia de esto, hubo idas y venidas, que duraron toda la noche y las primeras horas de la mañana.

*Le Republique Francaise*, de Gambetta, sostenia que lo ocurrido era sólo efecto de una mala inteligencia, insuficiente para justificar la crisis. De aquí inferia que Ferry se habia precipitado, y que hubiera procedido con más cordura si en vez de oponerse á la Cámara hubiera procurado ceder y complacerla. *In cauda venenum.*

*Le Globe*, que no parece del todo gambettista, descorre un poco el telon y permite ver algo de lo que pasó y pasa entre bastidores. Segun este periódico, que tiene motivos para estar bien informado, la mayoría sabia que en Consejo de ministros se habia acordado lo que pedia el ministerio, y lo que

el mismo Ferry habia manifestado á los jefes de las izquierdas que tenia empeño en que se diese la preferencia al proyecto de ley de instruccion primaria.

Gambetta y sus amigos, que llevan el ministerio á remolque, se obstinaban en que ante todo se pusiera á la órden del dia el proyecto de reforma ó de degradacion de la magistratura. De aquí el conflicto. Ferry, que no se atrevia á caminar con tanta precipitacion, viendo venir el golpe, intentó pararlo, retirándose. Pero como Gambetta no tiene aún bien ensayada la nueva comedia, por no verse sorprendido, aplazó su venganza para mejor ocasion. De todos modos, Ferry sabe ya que, al querer mostrar alguna independendencia, ha firmado su sentencia de muerte ministerial.

Conviene recordar aquí que, dos semanas ántes de que se abrieran las Córtes, Mr. Brisson que acababa de pasar algunos dias con su íntimo amigo y jefe Gambetta, aprovechando una ocasion cualquiera, pronunció un discurso extraparlamentario, en el cual habló bastante mal del origen y del modo de ser y obrar del ministerio.

Esta y otras indirectas por el estilo obligaban á Ferry á insistir en no retirar su dimision; pero al fin, cediendo á la presion de las circunstancias, convino en que por ahora debia continuar en el poder. ¡Más vale así! La mayoría, que habia sido la agresora, se resignó á retractarse y se retractó, dando un voto de confianza al ministerio. Gracias, pues, á este voto, por ahora al ménos, continuaremos viendo y admirando al Gabinete Ferry.

Durante la discusion del voto de confianza, hubo varios discursos, de los cuales sólo hablaremos, aunque con brevedad suma, de tres.

Mr. Keller, católico, pronunció un discurso brillante y no poco intencionado, que no dejará de causar efecto en el país. La mayoría aparentó no hacer caso; pero ya se sabe que no es lo mismo no quejarse que no sentir el dolor.

Mr. Clemenceau, radical, declamó bastante y con energía contra el ministerio. Esto no obstante, su discurso, por asustar á muchísimas gentes, será más útil que nocivo para los ministros. Hoy puede haber quien desee que no se vaya Ferry, para alejar, por lo ménos, el peligro de que venga Clemenceau.

Ferry, al contestar, protestó que el Ministerio estaba resuelto á reprimir á los católicos, á los legitimistas, á los bonapartistas y á los *revolucionarios*. Mucho reprimir es.

*Baudry d'Asson*.—Este diputado de la derecha, hombre de corazon y espíritu recto, y tan entusiasta como poco parla-

mentario, por no comprender las circunstancias, cometió una imprudencia, que sólo ha servido para retardar la dispersión de la mayoría. Por desgracia, los diputados legitimistas, que no suelen ser muy prácticos, incurren con frecuencia en faltas de esta tan rara índole. El que no es parlamentario debería comprender que no está bien en un Parlamento.

Baudry d'Asson, que no siempre medita lo que dice, impulsado por su buen deseo, pronunció unas cuantas palabras, de esas que, si no parecen compatibles con el reglamento, se toleran todos los días en los diputados interruptores. Gambetta, que necesitaba un *incidente* para conjurar el conflicto entre la mayoría y el Ministerio, apostrofó fuertemente al diputado Mr. Baudry y lo invitó en términos poco corteses á que se moderase. Baudry, que no comprendió que se le tenía un lazo insidioso, contestó como hombre de corazón, agravando y manteniendo cuanto había dicho.

Gambetta, que no deseaba otra cosa, aparentó escandalizarse, y pidió y obtuvo la censura con esclusión temporal para Mr. Baudry. La mayoría, que aplaude siempre las medidas absurdas y tiránicas, sin vacilar, concedió á Gambetta lo que le pedía.

Armado ya con esta votación, Gambetta levantó la sesión, se cubrió y se retiró, protestando que Baudry se había negado á obedecerle, saliéndose del Congreso. Por lo pronto no se necesitaba más.

Pero como la crisis continuaba, la comedia necesitaba un acto más. Por desgracia, Baudry, cada vez más miope, dió materia para todo. En efecto, aunque estaba expulsado, á *primera hora* entró en el salón, y ocupó tranquilamente su asiento. Gambetta, con amenazas y palabras insultantes, le mandó salir. Ya sabía que hablándole así no saldría; pero ya se sabe que no se quería que saliese.

Para arrojar á Mr. Baudry del salón se apeló á la fuerza pública, y vinieron veinte soldados y un coronel, que acercándose al diputado desobediente, lo tomaron por los piés y los brazos y á la fuerza se lo llevaron al salón-cárcel. Esto fué causa de un gran escándalo, y protestas y contraprotestas, que como era de esperar, unieron á la mayoría y dieron por resultado la votación casi compacta que nos ha anunciado el telégrafo.

A las pocas horas Mr. Baudry fué puesto en libertad. ¿Para qué había de estar preso, si ya había prestado el *inconsciente* servicio que se le pedía?

L.